

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

PÁGINAS DE ACÁ Y DE ALLÁ

ANTOLOGÍA

III



BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

Este volumen que el lector tiene en sus manos es tan solo una pequeña muestra de temas tratados con anterioridad por el autor, que persigue de forma constante, a través de revisiones y nuevos hallazgos, llegar a lo más hondo hasta conseguir una lectura concluyente plausible dentro de sus propias exigencias de investigador de raza. Así nos encontraremos a un Benito Madariaga que sigue indagando con tenacidad nuevos enfoques a temas galdosianos y sus «resonancias» santanderinas, en la obra *Doña Perfecta*, o la denuncia social implícita en *Marianela*; también en asuntos tan controvertidos e interesantes, como lo fueran en su día el de la fisiognómica en la obra de Pérez Galdós, asunto que estudió de forma global don Julio Caro Baroja, a quien Benito tuvo la suerte de ser presentado por Fermín Solana, y trató en varias ocasiones. Otros estudios versan sobre temas tan queridos por él como lo fue el de la figura de Lázaro de Tormes: «Hambre y resignación en *El Lazarillo de Tormes*»; la preocupación por la condición social de la mujer: «En defensa de la mujer. De Concepción Arenal a María de Maeztu». A los seguidores de la ingente producción de nuestro autor no se escapa que ya había trabajado, bien de forma individual o en colaboración, estas materias abordando diferentes cuestiones, caso de: *El don de la palabra. Diálogos sobre los Derechos Humanos* (Ensayo narrativo), (2007); *Mujeres con voz. Voces desde el silencio. Una historia necesaria de la UIMP* (2010); o, *La Institución Libre de Enseñanza y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer* (2011); hasta cerrar este volumen con algo que le preocupó de manera constante en los últimos años de su vida, y que aquí se publica por vez primera: «El problema de la mente o conciencia».

Los dos volúmenes aparecidos de *Las páginas de aquí y de allá*, a los que ahora se suma este, tienen como objeto rescatar aquellos trabajos dispersos en diversas publicaciones, algunas de difícil acceso que de otra forma de seguro quedarían fuera del alcance de muchos estudiosos. Su esposa, la filóloga Celia Valbuena Morán, coautora junto a él en diversas obras, ha querido ver físicamente plasmada la edición de este conjunto de ensayos que Benito Madariaga ya tenía revisado y concluido.

FERNANDO GOMARÍN

PÁGINAS DE ACÁ Y DE ALLÁ

ANTOLOGÍA

III



Benito Madariaga de la Campa.
Fotografia de Antonio Atienza (2017).

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

PÁGINAS DE ACÁ
Y DE ALLÁ

ANTOLOGÍA

III

SANTANDER

2020

© DE LOS TEXTOS Y NOTAS: Benito Madariaga de la Campa
© ILUSTRACIONES: Archivos fotográficos de diversos autores y entidades.

Santander, septiembre de 2020.

EDICIÓN Y DIRECCIÓN: Benito Madariaga de la Campa

DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Bedia Artes Gráficas, S. C. San Martín del Pino, 7. 39011 Santander.

Meses después del fallecimiento de su autor, el 10 de diciembre de 2019, ve la luz la *Antología III*, con los textos de las últimas pruebas que dejó corregidas.

EDICIÓN NO VENAL.

ISBN: 978-84-09-23142-3 • D. L.: SA-472-2020 • Impreso en España

Índice

Introducción	11
[1985] Resonancias santanderinas en <i>Doña Perfecta</i> (1876) de Pérez Galdós	15
[2006] <i>Marianela</i> , una novela galdosina de denuncia	33
[2009] En defensa de la mujer. De Concepción Arenal a María de Maeztu	47
[2009] Hambre y resignación en el <i>Lazarillo de Tormes</i>	59
[2011] La fisiognomía en la obra literaria de Pérez Galdós	89
[2016] El problema de la mente o conciencia	99



*A la memoria de mi suegro,
D. Evencio Valbuena López,
siempre recordado y querido.*



Introducción

LOS seis capítulos que conforman la presente *Antología III* tienen, al igual que en las anteriores de *Páginas de acá y de allá*, diversa procedencia, cronología y temática. Han sido seleccionados bajo un criterio de preferencia personal, y referidos algunos a Cantabria. Para esta nueva vida editorial, excepto el último, que ve la luz por primera vez, llevan las necesarias correcciones y ciertas modificaciones textuales oportunas.

El contenido de «Resonancias santanderinas en la novela *Doña Perfecta* (1978) de Pérez Galdós» soporta un largo recorrido temporal. Comenzó siendo una ponencia presentada en el I Coloquio Internacional de Literatura Hispánica, celebrado en el verano de 1981 en la UIMP, organizado por ésta y por la Biblioteca de Menéndez Pelayo, en cuyo Boletín se publicó en 1985. Figura incluido luego en mi libro *Páginas galdosianas* (2001) e *Isidora. Revista de Estudios Galdosianos* vuelve a editarlo en su núm. 20 de 2012 como parte inicial de «Ambientación, biotipología y lenguaje textual en *Doña Perfecta* (1976)». Estas «resonancias» trascienden el supuesto lugar del desarrollo novelesco, aunque existan referencias a Santander, más o menos explícitas, que justifiquen el título del texto.

El capítulo «*Marianela*, una novela galdosiana de denuncia», proviene del estudio introductorio a la edición con notas que preparé para la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria en 2006, con pintura de la cubierta de Indalecio Sobrino. He suprimido aquí las páginas del Cuadro cronológico de Pérez Galdós y añadido a la Bibliografía alguna de las referencias de las notas de pie de página.

La primera versión del estudio *Hambre y resignación en el Lazarillo de Tormes*, el más extenso de la *Antología*, procede, en principio, de unas conferencias que pronuncié en 1997 en la Academia de Ciencias Médicas de Cantabria el 21 de marzo y en la Cátedra de Menéndez Pelayo, de su Biblioteca, el 17 de diciembre. En este mismo año la publica, como monografía, la Sociedad Menéndez Pelayo en su colección Conferencias y Discursos. Más tarde, en 2009 fue editada por la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria con texto reescrito y ampliado.

El cuarto artículo tiene también una dilatada trayectoria. Está nuevamente redactado sobre la base del publicado en 2009 en la revista *Pluma y Pincel* de la Asociación Cultural Tertulia Goya: «La defensa de la mujer. De Concepción Arenal a María de Maeztu». La aportación de Arenal fue fundamental dentro del movimiento feminista de su siglo. Siempre me pareció admirable la labor de esta gran gallega, de raíces lebaniegas, que fue una adelantada a su tiempo, una precursora a la que hoy debemos reconocimiento. Ya en noviembre de 2002, en el Centro Gallego, durante un Ciclo dedicado a ella, había disertado sobre «La defensa de la mujer en Concepción Arenal», con referencias a su relación con la Institución Libre de Enseñanza y su entorno. Más adelante, en febrero de 2004, en la Casa de Cultura de Torrelavega intervine con «Tras la huellas de Concepción Arenal» en el Ciclo «Interiores de la Casona» que se desarrollaba al tiempo que la exposición sobre la Casona de Tudanca y sus joyas bibliográficas. Después, en abril de 2014, *El Diario Montañés* me publicó «Concepción Arenal, una mujer singular», donde aportaba algunas nuevas consideraciones sobre ella.

En 2011, fecha del anteúltimo texto, me aventuré a analizar, en un somero muestreo general por la obra del grancanario, la «fisiognomía» en la descripción de personajes, por aplicación de esa ciencia tan de moda en su época, y que fue publicado en el núm. 17 de *Isidora. Revista de Estudios Galdosianos*. Ya me he referido alguna vez más a los rasgos fisionómicos antes y después, con ocasión de introducir mis estudios sobre la biotipología y el lenguaje gestual en *Doña Perfecta*, como en 1993 en *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Estudios Galdosianos (1990)*, *Páginas galdosianas* (2001) o *Isidora* (2012).

«El problema de la mente o conciencia» desarrolla un tema que siempre me ha preocupado y sobre el que he ido reuniendo variada bibliografía: la perdurabilidad de la conciencia tras la muerte. Es un texto inédito, firmado en 2016, que tengo interés en publicar aquí. En «A modo de presentación», escrito para el libro de mi amigo Juan José Fernández Teijeiro, *Del mundo y del yo*, del que doy cuenta en el texto de este último artículo, termino con un mensaje de esperanza —quizá paralelo o confluente con la fe cristina—, que Nóvoa dejó escrito al final de su conocido libro *Manual de Patología General*: «El médico ha terminado su misión en el momento en que sobreviene el desenlace final de la existencia. Ahora, lo que pasa más allá de la muerte interesa al filósofo. Si todo el complejo sistema de “imágenes” que integran la conciencia individual sobrevive a la disolución corpórea, o sí se disipa y extingue, desgranándose en otras formas de energía universal, es una cuestión que no nos incumbe discutir desde el punto de vista estrictamente médico. Lo único que sabemos de manera cierta, es que en todas las formas de la actividad humana late, inexorable, la suprema voluntad de vivir, el deseo de extendernos y de penetrar más allá de los límites de nuestra propia existencia material». Que así sea.

Como en las anteriores antologías de los años 2015 y 2017, deseo que estas *Páginas de acá y de allá* sirvan al amable lector de información y entretenimiento.

Finalmente, quiero agradecer la ayuda prestada a Celia, mi mujer; a mi hija, María Celia, así como el buen hacer, la colaboración impagable, la paciencia y amabilidad a Carmen Bedia, dispuesta siempre a secundar, con su trabajo personal y su afectuosa disposición, las sucesivas correcciones y titubeos textuales, con sustitución, algunas veces, de artículos ya en galeradas, entre ellos, los periodísticos que iban a conformar una parte de esta *Antología* en uno de los iniciales proyectos de edición. Quizá sirvan para otra publicación de tal índole. También le agradezco a mi buen amigo Juan Azcuénaga su siempre valioso apoyo.



[1985]

Resonancias santanderinas en Doña Perfecta (1876) de Pérez Galdós

EN los primeros meses del año 1876, Pérez Galdós escribe apresuradamente la novela *Doña Perfecta*, que publica por entregas en Madrid en la *Revista de España*, en cinco números de marzo a mayo-junio de ese año. Como vamos a ver, existen una serie de coincidencias entre los hechos reales acaecidos en aquellos momentos en Santander y los que nos presenta Galdós en la novela. Pero además retrata el ambiente neocatólico y el agobio integrista en una supuesta ciudad, Orbajosa, con personajes y situaciones muy posiblemente existentes. Algo de esto sospechaba ya José F. Montesinos cuando, escribió que el conflicto y «las figuras centrales, aunque poco estudiadas y explicadas son demasiado verdaderas para no haber sido observadas en alguna realidad rural castellana o cantábrica».¹

Los detalles expuestos en la novela ponen de relieve la existencia de una serie de elementos, presentes en *Doña Perfecta*, que tienen una raíz indudablemente santanderina procedente de las circunstancias históricas y del grupo de amigos tradicionalistas y neocatólicos que conoció Galdós durante sus estancias veraniegas. La especificidad de algunas de las posturas que analizaremos, como el antimadrileñismo de los habitantes de Orbajosa, la crítica al krausismo de aquellos «buenos cristianos», hidalgos, incorruptibles, patriarcales y hospitalarios, que no saben de filosofía alemana, según palabras de la protagonista, estimamos ofrecen una nueva hipótesis a la génesis de esta obra. De igual modo, estos hidalgos orgullosos de su abolengo, que presumen de antecedentes guerreros, alusivos a las guerras cántabras en las que combatió el emperador Augusto («Augusta» llama don Cayetano a Orbajosa), así como los retratos del penitenciario, de don Cayetano y del joven Jacinto, aunque enmascarados, estarían sacados de aquellos modelos observados.

Más tarde, al publicar *La incógnita* (1888-89), reaparecen alusiones a ambientes de Orbajosa claramente santanderinos, como la procesión de San Roque o

¹ Galdós, I, Madrid, Castalia, 1980, p. 188.



José Almirante y Torroella
(1823-1894).

los bailes del Casino, característicos del Sardinerío estival, aparte de otros varios elementos identificadores.

Las tentativas de una localización de Orbajosa en un punto exacto de la geografía nacional no han dado un resultado satisfactorio por existir, igual que en Ficóbriga, unos elementos comunes a diversas localidades. En efecto, se trata de una ciudad piloto donde el novelista recoge las experiencias de los sucesos nacionales del momento. De Orbajosa diría el autor que era un nombre local imaginario, pero no lo son, del mismo modo, las realidades socio-políticas retratadas. En este sentido, Orbajosa refleja bastantes aspectos del ambiente y del espíritu de Santander, sin ser concretamente esta ciudad.²

Tal como nos informa en la novela, es pequeña, de poco más de siete mil habitantes, con Ayuntamiento, Sede episcopal, Seminario, Depósito de caballos sementales e Instituto de Segunda Enseñanza, prerrogativas, como las llama Galdós, a las que habría de unir la de un casino provinciano. El argumento de la obra le obligaba, por supuesto, a un enmascaramiento de la localidad con objeto de evitar las críticas de sus habitantes. Recogería Galdós, decimos, muchos elementos, aunque el modelo no sea fiel y exacto en los hechos y personas, como corresponde a cualquier novelista, que oculta y modifica situaciones y personajes según sus gustos y necesidades. Si bien los datos generales no son suficientemente aclaratorios, por más que la capital cántabra tuviera gran parte de estos establecimientos, la coincidencia será mayor, como veremos, en el citado ambiente, que tampoco era —al estar constituido por un mosaico nacional— exclusivo de esta provincia norteña, aunque fuera la mejor conocida por el autor.

No era, por supuesto, entonces Santander una ciudad integrista y fanática, sino que, por el contrario, gozaba en España de fama como liberal, tal como lo reconoció el brigadier José Almirante y Torroella cuando el 26 de junio de 1874 se lo comunicaba al Ayuntamiento:

² Sobre este particular, ver la nota 8 de *Doña Perfecta*, de Rodolfo CARDONA, publicada en la p. 23 de su edición en Cátedra. En dicha nota el profesor Cardona admite como plausible la sugerencia de que «Galdós refleje en Orbajosa el espíritu integrista con el que se encontró durante sus primeras visitas a la ciudad de Santander [...] siempre que no se trate de establecer una ecuación de igualdad entre la ciudad ficticia y la ciudad real».



Torres de la fortificación de Santander que realizó José Almirante en 1875 ante las incursiones de las facciones carlistas.

«Siempre decidida esa ciudad populosa y varonil por la noble causa de la civilización y de la libertad, se alza como frontera contra la desdichada comarca en que tan hondamente está arraigado el fanatismo».³

Deja claro el escritor que Orbajosa no figura en el teatro de la guerra, aunque le llegan las incursiones de las facciones carlistas que, en algunos momentos, pusieron en peligro ciertas zonas provinciales.

«Como hay tanta agitación facciosa en esta tierra; como dos provincias cercanas están ya infestadas, y como, además, este distrito municipal de Orbajosa tiene una historia tan brillante en todas las guerras civiles, hay temores de que los bravos de por aquí se echen a los caminos a saquear lo que encuentren».⁴

La alusión a esas provincias vecinas, que a nuestro juicio son las vascas, se repite en la obra. Así, dice en un momento el teniente coronel Pinzón: «... porque las facciones de las dos provincias cercanas crecen como una maldición de Dios».⁵

³ LLAVE, Joaquín de la: *Almirante y su obra*, prólogo de Fermín de Sojo, Madrid, Hidalgo, Imprenta Militar, 1945, p. 83.

⁴ *Doña Perfecta*, Madrid: Hernando, 1979, p. 173. Las citas se hacen por esta edición.

⁵ Ibídem, p. 174.

Es precisamente en los años finales de la tercera contienda carlista, fecha en que fijamos el desarrollo de la acción, cuando la guerra alcanza su momento culminante en Santander, a principios del año 1874, en que estuvo a punto de caer en manos de los carlistas. Durante varios días reinó la intranquilidad en la ciudad y se reforzaron las defensas de la plaza.

Marcelino Menéndez Pintado, padre del entonces joven escritor santanderino, se lo explicaba a su hijo, el 19 de enero de 1874, en estos términos:

«No sé si saldrá el correo, pues dicen que han cortado la vía los carlistas; éstos se encuentran a poca distancia de aquí, en número de 4 o 5.000 hombres, y dicen que se dirigen a hacernos una visita; así es que hoy todo el día se ha empleado en hacer barricadas y en tomar otras precauciones; de Santoña han venido esta tarde unos mil hombres, que con los que había aquí y los voluntarios compondrán 2.000 a 2.500 hombres, que son más que suficientes para defender la población, y como es de suponer que los carlistas tengan conocimiento de estos preparativos, creemos que desistirán de su empeño».⁶

En este mismo mes había sido destinado a Santander el coronel de Ingenieros José Almirante, quien, con un grupo de ingenieros militares, se ocuparía de la fortificación de la ciudad mediante la realización de las obras que, muchos años después, quedaron como vestigio de aquella guerra. El Ayuntamiento de la ciudad le regalará, al final de su cometido, el fajín de brigadier y el bastón de mando con motivo de su ascenso el 22 de mayo de 1874.

Galdós informa de la llegada a Orbajosa de Pepe Rey, que, aunque no pertenecía oficialmente al Cuerpo de Minas, va a explorar la cuenca del río Nahora.

El teniente coronel Pinzón vendrá al frente de las tropas —según Galdós— que van a guardar la plaza contra la acción interna de los facciosos. Menéndez Pintado escribía de nuevo a su hijo informándole de la marcha de la guerra:

«... nosotros no hemos sufrido nada, porque si bien los carlistas estuvieron en El Astillero y en Boo, no se atrevieron a atacar la ciudad, volviendo precipitadamente hacia Balmaseda, al saber que venía el capitán general de Burgos con 4.000 hombres y 4 piezas de artillería a socorrernos: hoy ya está esto en su estado normal, aunque continúan las precauciones y quedarán dos batallones de guarnición, para estar a cuadra (*sic*) de una sorpresa. Con la facción venía nuestro amigo Fernando Velasco, Paulino Quijano y algunos otros de aquí».⁷

⁶ Archivo epistolar. Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander. Consultada copia del original. Ver *Epistolario de Menéndez Pelayo*, ed. de Manuel Revuelta, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982, I, 81. En adelante indicaremos en números romanos el volumen y en arábigos el número de la carta.

⁷ Carta de 26 enero de 1874. Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander (consultada copia del original). Ver *Epistolario*, I, 82.

En efecto, para conjurar el ataque carlista llegaron con fuerzas el coronel La Calle y el capitán general Carbó.

Como vamos a ver, en la ciudad cantábrica, fronteriza con las provincias en guerra, se daba la circunstancia de estar sometida a la acción de facciones carlistas emboscadas, quienes caían por sorpresa sobre las localidades poco defendidas. Como dice José Simón Cabarga, «la provincia estaba, en realidad, carente de protección, y las partidas sueltas de carlistas se paseaban sin temor ninguno de ser molestadas».⁸

Se conocen los nombres y tropelías de algunos de estos cabecillas carlistas que se hicieron famosos en los lugares a los que se extendió la guerra. Galdós relata cómo uno de los jefes de estas partidas, Francisco Acero, «entró en las Roquetas, donde cobró un semestre y pidió raciones».⁹ En 1873, Navarrete, el jefe carlista más temido en la provincia, entró en el Ayuntamiento de Corvera, donde cobró un trimestre de contribución y se llevó 900 raciones. «Bartolomé Acero —sigue refiriendo Galdós— fue el que quemó el Registro Civil de Lugarnoble, llevándose en rehenes al alcalde y a dos de los principales propietarios».¹⁰ En estas fechas, en efecto, Navarrete quemó el registro civil de Selaya. En Solares —refiere José Simón Cabarga— los carlistas secuestraron al alcalde y a un vecino de Orejo que se llevaron con ellos.¹¹

Alude Galdós a los partidarios y familiares de los levantamientos de 1848, quienes gozaban entonces de puestos en la administración o eran conocidos por ser temibles caciques. Este era el caso del famoso «Caballuco», mano ejecutora del colaboracionismo carlista, hombre brusco y provocativo, hijo de un cabecilla de la facción. El diario *El Globo* del 23 de febrero de 1876 insertaba una relación de los diferentes partidarios carlistas, con sus nombres, lugares de influencia y fuerzas que mandaron como jefes de la facción durante la guerra. Entre ellos figura uno llamado «Caballuco», cuya área de incursiones estaba en Balmaseda.

El novelista apunta que Orbajosa tenía antecedentes facciosos y que «conservaba en su seno algunas fibras energéticas de aquéllas que en edad remota, según la entusiasta opinión de don Cayetano, le impulsaron a inauditas acciones épicas», referencia, a nuestro juicio, a las guerras cántabras que durante años constituyeron motivo de preocupación para los romanos.¹² El nombre de Orbajosa se dice era una corrupción de «Urbs augusta».

⁸ CABARGA, José Simón: *Santander en el siglo de los pronunciamientos y las guerras civiles*, Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1972, p. 322.

⁹ *Doña Perfecta*, p. 199.

¹⁰ Ibídem, p. 200.

¹¹ Los referidos sucesos pudo recogerlos Galdós de viva voz, o pudo conocerlos a través de las efemérides de José A. del Río, publicadas en el folletín de *El Comercio de Santander* y cuyo reparto se anuncia para julio de 1875.

¹² Remigio SALOMÓN, en su *Guía de Santander* lo expresaba en estos términos: «Descendientes de aquellos terribles españoles que Roma quiso en vano sujetar a su yugo, de aquellos

En 1875 el cambio de la forma de gobierno trae como consecuencia la destitución del alcalde y de diecisiete concejales, y el diario *El Aviso*, de Santander, publicaba la relación de los Ayuntamientos adictos, lo que Galdós recoge también en la novela:

«Los Ayuntamientos todos cesarán hoy. Así lo ha mandado el ministro, porque temía, no sé con qué motivo, que no prestaban apoyo a la autoridad central».¹³

Los orbajosenses, según Galdós, presumían de unas cualidades muy típicas de los habitantes provinciales, como eran la hidalguía, la nobleza, la generosidad, la hospitalidad y el valor, así como el orgullo por sus fueros de antaño, entre los que cita los «deplorables resabios de behetría que a veces daban no pocos quebraderos de cabeza al gobernador de la provincia». Las behetrías eran una institución merced a la cual los hombres libres elegían voluntariamente señor que les protegiese a cambio de ciertas prestaciones. En el mismo año en que aparece *Doña Perfecta*, don Ángel de los Ríos y Ríos, escritor santanderino amigo de Pereda, publicaba en Madrid su libro *Noticia histórica de las behetrías*,¹⁴ con una digresión sobre la posterior y también anticuada forma de los fueros vascongados, sistema por el que luchaban los carlistas. La defensa de estos privilegios de antaño formaba parte del programa de reivindicaciones del grupo afín a José María de Pereda. El mismo Menéndez Pelayo recoge en la crítica de *Bocetos al temple* estas aspiraciones de Pereda:

«No oculta el autor su justa antipatía al parlamentarismo, farsa tan cara como risible, ni el bien fundado menosprecio que le inspiran las movedizas y trasplantadas instituciones, sin raíz en nuestra historia y costumbres, que han sustituido a las antiguas, venerandas tradiciones, dignas de conservarse en lo que de bueno y útil tenían».¹⁵

Sin embargo, pese a las ostentaciones de pureza de carácter de que hacían gala los orbajosenses, Pepe Rey advertiría la condición pleitista de las gentes de aquel pueblo, detalle muy significativo del carácter de los santanderinos, al que hace referencia Remigio Salomón en su *Guía de Santander*, donde escribe: «Los montañeses, a pesar de que continuamente suelen verse, por desgracia, envueltos

héroes que supieron resguardar el furor sarraceno a las órdenes de su Pelayo, los restos de la monarquía», Ver *Guía de Santander*, Santander, 1861, p. 11.

¹³ *Doña Perfecta*, p. 195, y «Crónica local», *El Aviso*, 9 de enero de 1875, p. 4.

¹⁴ Ríos y Ríos, Ángel de los: *Noticia histórica de las behetrías, primitivas libertades castellanas, con una digresión sobre su posterior y también anticuada forma de fueros vascongados*, Madrid, 1876.

¹⁵ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: «Bibliografía. Bocetos al temple por D. José María de Pereda...», *El Aviso*, Santander, 22 de agosto de 1876, pp. 4-6.

en pleitos, por la decidida afición que tienen a los estrépitos del foro, guardan cierto fondo de honradez».¹⁶

También Galdós, en otros escritos, volverá a insistir en esta peculiaridad del carácter de los montañeses. Así lo hace constar en la segunda parte de *Gloria*, donde, al referirse a las gentes de Ficóbriga, que formaban la procesión, cita a los astutos aldeanos, a los ejemplares humanos «de vanidad infanzona, de gárrula presunción, de socarrona travesura, de solapada codicia, de graciosa sencillez, de castellana hidalguía y de ruda generosidad, trasladadas por Pereda con arte maravilloso al museo de sus célebres libros montañeses».¹⁷ Cualidades que, casi con idénticas palabras, volverá a repetir al hablar sobre Pereda en el diario *La Prensa* de Buenos Aires, en donde insiste en el «furor pleítista»¹⁸ del aldeano montañés, representado en *Doña Perfecta* por el labriego «Licurgo», hombre de espíritu sutil y enrevesado.

No iban a ser los únicos defectos que señalaría Galdós en su novela para la ciudad residencia de *Doña Perfecta*. En estos años Santander comienza a mostrar los signos de su decadencia comercial, que se irá acentuando hasta finales de siglo. Esta penosa situación económico-social de la provincia había sido hecha pública en 1874 por Juan de la Revilla Oyuela en la *Revista de España*.¹⁹ Refiriéndose a Orbajosa, escribe el novelista canario:

«Por lo poco que he visto, me parece que no le vendrían mal a Orbajosa media docena de grandes capitales dispuestos a emplearse aquí, un par de cabezas inteligentes que dirigieran la renovación de este país, y algunos miles de manos activas».²⁰

En efecto, los santanderinos habían hecho siempre gala de su hidalguía sin mostrarse propensos al trabajo, por considerarlo antaño como propio de los de baja condición. Juan de la Revilla, en el artículo citado, hacía culpable de esta falta de afición al trabajo, en aquellos momentos, a la ausencia de ambición de los agricultores y ganaderos montañeses. Por otro lado, aunque algunos de los capitales más importantes de entonces eran de origen montañés, salvo en restringidas empresas, habían preferido colaborar en la restauración social y económica de otras regiones españolas. Entre estos estaba el marqués de Manzanedo, al que Galdós compara con el dios Mercurio en la novela, quien en 1875 había hecho el ofrecimiento de su fortuna al ministro de Hacienda con objeto de salvar de la crisis la economía española y ocupaba el primer puesto en la contribución territorial de

¹⁶ Páginas 11-12.

¹⁷ *Gloria*, Segunda parte, Madrid, Est. Tip. Viuda e Hijos de Tello, 1901, p. 80.

¹⁸ SHOEMAKER, William H.: *Las cartas de desconocidas de Galdós en La Prensa de Buenos Aires*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1973, p. 302.

¹⁹ «Crónica local», *El Aviso*, 8 de julio de 1874, p. 5. Para Juan de la REVILLA, véase *Revista de España*, 164, t. 41, Madrid, nov.-dic. 1874, pp. 513-525.

²⁰ *Doña Perfecta*, p. 47.

Madrid. Igual ocurría con el marqués de Comillas respecto a la explotación de sus empresas en Cataluña.²¹

En otro lugar aludirá a la cantidad de mendigos que abundaban en Orbajosa, triste prerrogativa entonces de muchas ciudades españolas, entre ellas Santander, tal como lo recoge una crónica de *El Aviso* de 1875.²²

Del mismo modo que ha ocurrido con la ambientación y el escenario de Orbajosa, algunos de sus personajes nos parecen retratos igualmente enmascarados de tipos humanos santanderinos tratados por Galdós, a los que utiliza criptográficamente, con su fina ironía, en las diferentes secuencias de la novela, personajes dotados posiblemente de un simbolismo o representación ideológica, al que se han referido ya los numerosos estudiosos de la obra galdosiana.

José del Rey, ingeniero y hombre abierto a los progresos de la ciencia, llega de Madrid a Orbajosa, ciudad podrida a la que compara el novelista con un sepulcro. José del Rey es «el hombre del siglo», como le llamará el penitenciario, y representa la nueva corriente liberal. Hasta su apellido nos indica la vinculación a la monarquía parlamentaria proclamada oficialmente a primeros de 1875 en la persona de don Alfonso XII, Rey de España. Por ella se inclinaría Pérez Galdós, en oposición a la tradicionalista del pretendiente, seguida por su amigo Pereda.

Más que encarnar Pepe Rey, como se ha dicho, el tipo humano de porte krausista, participa de las actitudes intelectuales de éstos. Por ello su llegada a Orbajosa es acogida con prevención. En la ciudad xenófoba se mira con recelo todo lo proveniente de Madrid, capital identificada entonces con el gobierno y con su política y administración centralizadoras. *Doña Perfecta* se lo dice así a su sobrino:

«No pienses disparates y convéncete de que tu enemigo, si existe, está en Madrid, en aquel centro de corrupción, de envidia y rivalidades, no en este pacífico y sosegado rincón, donde todo es buena voluntad y concordia...».²³

La misma idea con palabras semejantes había sido expresada por Pereda en 1870, en «La mujer del César», cuando se refiere a «la capital de España, centro de lujo, de la galantería y de los grandes vicios de toda la nación».²⁴ Pero Galdós duda de que este hombre, Pepe Rey, tenga futuro fácil, y por eso habrá de morir de manera violenta a manos de quienes representan la oposición ideológica. Galdós

²¹ *El Aviso*, 6 de enero de 1875, p. 2. Obsérvese el paralelismo entre los argumentos utilizados por Pepe Rey, en que derriba los falsos dioses del Olimpo ante los programas de la ciencia (ver *Doña Perfecta*, p. 57), con las ideas expuestas por el mismo Galdós en el artículo «El diablo y los neocatólicos», en donde este diablo lo componen la personificación agrupada de los diferentes dioses paganos.

²² «Crónica local», *El Aviso*, 9 de febrero de 1875, p. 2.

²³ *Doña Perfecta*, pp. 105 y 112.

²⁴ «La mujer del César», en *Bocetos al temple*. 1876. *Obras completas*, tomo 1, Madrid, Aguilar, 1974, p. 487. Véase igualmente «Suum cuique», en *Escenas montañesas*, p. 217.

cierra así en un estado conflictivo, sin solución, la alternativa que ostenta el hombre de la nueva España. Tal vez, entonces, el final incomprensible de la primera versión de la novela, con el posible matrimonio entre el joven Jacinto, símbolo del neocatolicismo, con doña Perfecta, símbolo de la intolerancia, tengan una explicación que se escapó a la crítica de la época.

A su vez, doña Perfecta fue elegida, como otros personajes femeninos de Galdós, para encarnar la figura tan española, pero también universal, de la intransigencia. Es el retrato suyo de una gran perfección psicológica, mezcla de mojigatería e intolerancia, y con mayor fuerza que el protagonista masculino. Como se advierte en la novela, encontrará un aliado en el penitenciario, representación de una parte del clero que estaba colaborando, incluso con las armas en la mano, en aquella guerra civil.

Mujeres como doña Perfecta, aliada de la facción, existieron en aquellos momentos, tal como recoge una información de *La Voz Montañesa*, del 22 de enero de 1874, donde se anunciaba la complicidad de espías y confidentes carlistas. Se leía en el periódico la noticia de haber sido detenida

«... una mujer de 36 a 40 años, decentemente vestida, acompañada de un soldado y de un municipal, que salían de la iglesia de San Francisco. Tratamos de saber lo que era —sigue diciendo la nota— y un chico a quien preguntamos nos contestó: es una mandilona. Suponemos que fuera alguna fanática de las que sirven a todo trapo a los carlistas».²⁵

Del penitenciario, don Inocencio, nos dice Galdós que

«... era maestro de Latinidad y Retórica en el Instituto, cuya noble profesión diole gran caudal de citas horacianas y de floridos tropos, que empleaba con gracia y oportunidad».²⁶

El retrato profesional coincide con el del maestro navarro de Menéndez Pelayo, Francisco María Ganuza, catedrático de Latín y de Retórica y Poética en

²⁵ *La Voz Montañesa*, Santander, 22 de enero de 1878, p. 1.

²⁶ *Doña Perfecta*, pp. 38-39.



Francisco María Ganuza,
catedrático de Latín y Castellano
del Instituto de Santander desde 1852 a 1892.

el Instituto de Santander, y preceptor de Latinidad, quien tenía aprobados cinco años de Teología eclesiástica.²⁷ Gánuza fue profesor de Latín del joven Marcelino en los cursos 1866-67 y 1867-68, y de Retórica y Poética en el de 1868-69. Excelente latinista, aficionó después, en clases particulares, a su aventajado alumno por los autores latinos, especialmente Horacio. Sin ser Gánuza penitenciario de la catedral, Menéndez Pelayo conoció con cierta intimidad al que ostentaba el cargo en 1874, como se desprende de una carta de su padre donde le dice:

«El Sr. Penitenciario me ha encargado te dé la enhorabuena de su parte; pero que al mismo tiempo te recomendase la lectura de los 4 primeros capítulos del Kempis, esto ha sido una broma de las que él suele tener».²⁸

Cuando Pérez Galdós adapta *Doña Perfecta* al teatro en 1896, le confirma a su amigo Tolosa Latour su deseo de hacer a don Inocencio seglar (profesor de latín), si bien le añade que no resultaba tan adecuado como siendo clérigo, por lo que al fin le presentó como canónigo y humanista.

Don Inocencio será, con doña Perfecta, el enemigo de Pepe Rey y el encargado de incitarle a mostrar con libertad su pensamiento y ponerle en oposición a su tía. Sin embargo, escrúpulos de conciencia le impedirán mostrarse partidario de aconsejar el levantamiento en armas, actitud de la que participa también doña Perfecta, aunque dirá más tarde:

«Bien sabemos que en circunstancias solemnes y graves, por ejemplo, cuando peligran la patria y la fe, están los sacerdotes en su terreno incitando a los hombres a la lucha, y aun figurando en ella».²⁹

La existencia de religiosos como colaboradores y aliados de las patrullas carlistas, algunas de las cuales mandaron, fue corriente en esta guerra. José Simón Cabarga recuerda, al respecto, el caso muy notorio en Santander del apresamiento de un canónigo magistral de Santiago de Compostela, llamado Lavín, quien se unió en Liérganes a la facción de Ramón Abascal, de Arredondo, ambos de Cantabria.³⁰

El tercer elemento colaborador del carlismo lo formaban los neocatólicos, partidarios de una supremacía en la sociedad de las tradiciones y las creencias católicas. El pensamiento ultramontano, en oposición entonces con el catolicismo liberal, está representado en la novela por el joven Jacintito, muchacho precoz recién salido de la Universidad y cuya personalidad nos parece inspirada en la de Marcelino Menéndez Pelayo. Galdós alude a la edad de veinte años no cumplidos todavía por el erudito santanderino y a su aprovechamiento asombroso de los

²⁷ Ver «Francisco María Gánuza», en Benito MADARIAGA y Celia VALBUENA, *El Instituto de Santander. Estudio y documentos*, Santander, Diputación Provincial, 1971, pp. 183-184.

²⁸ Carta de 11 de mayo de 1874, *Epistolario*, I, 99.

²⁹ *Doña Perfecta*, pp. 215-216.

³⁰ SIMÓN CABARGA, José: Ob. cit., p. 323.

estudios universitarios. Conviene advertir que en los medios familiares y de sus amigos íntimos el recién graduado era conocido por Marcelinito, y así le llama Pereda en alguna ocasión.

Pereda y Valera se percataren enseguida de los valores intelectuales de aquel joven, al que el primero llamaría «monstruo del ingenio» y el segundo «portentoso joven».³¹ Como ya hemos apuntado, la fama entonces de Menéndez Pelayo de neocatólico estaba generalizada incluso entre las personas más allegadas a él. En las cartas de su preceptor José Ramón de Luanco le aconseja en una de ellas que cultive, como buen neo, las relaciones con don Leopoldo Augusto de Cueto, el marqués de Pidal, Castro y Serrano, etc., y en otra le llama, en tono humorístico, «gran taumaturgo, carlista en mantillas y monárquico alfonsino vergonzante».³²

En *Gloria*, Pérez Galdós volvería a introducir la figura de otro neocatólico, Rafael del Horro, diciendo que «tiene la Iglesia piadosos seglares, que la defienden, la amparan y son un valladar firme contra las amenazas de los impíos», retrato psicológico del «neo», y cuyas aspiraciones a casarse con Gloria son parejas a las de Jacinto respecto a Rosarito.³³

Aparte de la animadversión patente en el novelista hacia lo que pretendía ser un movimiento político social de la Iglesia, su criterio sobre los eruditos, y sobre todo cuando se trataba de jóvenes precoces, no era mucho más favorable. Su opinión sobre estos casos la refleja en *Doña Perfecta* con estas palabras aplicadas a Jacintito:

«En aquella tierna edad en que el grado universitario sirve de soldadura entre la puericia y la virilidad, pocos jóvenes, mayormente si han sido mimados por sus maestros, están libres de una pedantería fastidiosa que, si les da gran prestigio, junto al sillón de sus mamás, es muy risible entre hombres hechos y formales».³⁴

En otro lugar de la novela, el canónigo, al hablar de su sobrino, dirá que «las ideas de Jacinto son sólidas; su criterio sano; lo que sabe lo sabe a machamartillo».³⁵

Alfredo Rodríguez³⁶ supone que el personaje de don Cayetano, distinguido erudito y bibliófilo, poseedor de una importante biblioteca en Orbajosa, sería una

³¹ Citado por López Bustamante en carta a Menéndez Pelayo del 17 de enero de 1877, y en carta de Laverde Ruiz a Menéndez Pelayo del 4 de enero de 1877. Ver *Epistolario*, II, 137 y 130, respectivamente.

³² Cartas desde Barcelona, de 28 de noviembre de 1874 y 1 de noviembre de 1877, respectivamente, *Epistolario*, I, 156, y II, 253.

³³ *Gloria*, Primera parte, Madrid, Est. Tip. Viuda e Hijos de Tello, 1904, p. 73.

³⁴ *Doña Perfecta*, p. 78.

³⁵ Ibídem, p. 64.

³⁶ RODRÍGUEZ, Alfredo: «Génesis de un personaje de *Doña Perfecta*», en *Estudios sobre la novela de Galdós*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1978, pp. 13-26. Para las alusiones a don Marcelino en la obra de Galdós, véase José F. MONTESINOS, *Galdós*, Madrid, Castalia, 1980, III, pp. 291-329.



Cayetano Rosell y López
(1817-1883).

alusión a *El tío Cayetano*, la revista reaccionaria en la que colaboró Pereda y su grupo de amigos antiliberales. En efecto, el nombre podría tener esta inspiración o también la de don Cayetano Rosell (1817-1883), bibliógrafo perteneciente al Cuerpo de Archiveros que había ingresado en la Biblioteca Nacional y poseía buena amistad con Marcelino Menéndez Pelayo, quien por entonces aspiraba al profesorado o a realizar oposiciones con destino a la Biblioteca Nacional. De cualquier forma, tal como observa Alfredo Rodríguez, Cayetano Polentinos recogería en sus intervenciones en la novela el pensamiento de Menéndez Pelayo en su polémica sobre la ciencia española con Gumersindo Azcárate.

Aunque la sugerencia sea una hipótesis más dentro de esta clase de estudios sobre la ambientación histórica de *Doña Perfecta*, existiría, como ya apuntó Rodríguez, un problema muy

ajustado en la coordinación de las fechas en que apareció la novela y comenzó la polémica. A nuestro juicio, la crítica irónica de Galdós hacia las investigaciones eruditas de don Cayetano sobre los linajes y la historia de Orbajosa, de sus glorias y virtudes, pudiera referirse a las que entonces realizaba Menéndez Pelayo, cuyos acopios de materiales sobre temas de su tierra natal comunica epistolarmente a su maestro Gumersindo Laverde Ruiz.³⁷ Luego continuaría también en la citada polémica sobre la ciencia española descubriendo personajes, algunos poco conocidos hasta el momento. «Licurgo» comentará de don Cayetano que tenía una biblioteca más grande que la catedral.³⁸

Otro personaje, tal era el caso de Enrique de Leguina, estaba publicando, igualmente, en la *Revista Europea* sus «Recuerdos de Cantabria», donde incluía nombres de santanderinos ilustres.³⁹ En 1876 lo hará el marqués de Casa-Mena con «Solares montañeses», en la revista *La Tertulia*, al escribir sobre «la hidalga y noble tierra montañesa».⁴⁰ En 1871 Amós de Escalante había publicado *Costas y montañas* y al año siguiente una nota bibliográfica sobre el libro *Excursiones y recuerdos*, de Adolfo de Aguirre; en 1876, Menéndez Pelayo iniciaba con Trueba y

³⁷ MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: «Un siglo de ciencia, Pensamiento y cultura en la historia regional (1836-1936)». *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una Comunidad Autónoma*, Santander, Universidad de Cantabria, 1995, pp. 249-271.

³⁸ *Doña Perfecta*, p. 78.

³⁹ *Revista Europea*, núm. 68, t. 4, Madrid, 13 de junio de 1875, pp. 593-596.

⁴⁰ *La Tertulia*, Santander, 1876, p. 156.

Año II

Santander 17 de Enero de 1869.

Núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

EN SANTANDER.—*Cuatro reales* por trimestre; *Diez y seis* por año, *país incluido*.

FUERA DE SANTANDER.—*Cuatro reales* por trimestre; *veinticuatro* por año; *la misma condición de abono*.

EN EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—*A precios equivalentes*.

NOTAS.

Los reales generales de suscripción a periódicos quedan understandos para reales de oro, bajo el criterio de costumbre.

Los suscriptores cumplirán de abono desde 1.^o de enero.



MODO DE SUSCRIBIRSE

EN SANTANDER.—En esta Imprenta, calle del Arcillería, número 1, principal.

FUERA DE SANTANDER.—Dirigirse directamente a D. Bernardo Rueda, Administrador de *El Tío Cayetano*, en cuya que contiene, en sellos de franquicia de libranza de fácil robo, el importe de la suscripción.

ADVERTENCIAS.

Para suscripción por correo, dirigirse a la administración directamente con acertadas para trimestre y año completo.

Cada número *señal* en real.

EL TIO CAYETANO.

SEGUNDA ÉPOCA.

Cuatro números cada mes, por ahora. No se devolverán ningún manuscrito que no dirija a la redacción, aunque no se utilice.

Cabecera del semanario santanderino *El Tío Cayetano* en su segunda época (9 de noviembre de 1868-4 de julio de 1869).

Cosío su proyectada colección de «Estudios críticos sobre escritores montañeses». Esa afición de los santanderinos a desentrañar la historia de su provincia iba a constituir el motivo del proyecto pergeñado por Menéndez Pelayo de la Sociedad de Bibliófilos Cántabros, sobre cuya idea comenzó en 1875 a consultar a diversos escritores paisanos suyos.⁴¹

En *Doña Perfecta*, de existir ese modelo en el joven Menéndez Pelayo estaría, a nuestro juicio, desdoblado en el bibliógrafo don Cayetano y en el neocatólico Jacinto. Pérez Galdós llevará a la novela, dentro de los diálogos en los que interviene Pepe Rey, algunas de las cuestiones que estaban sirviendo en aquellos momentos de motivo de polémica. Así ocurre respecto al panteísmo o panenteísmo de los krausistas y las doctrinas de Schopenhauer y Hartmann, que luego critica Menéndez Pelayo en sus polémicas con Azcárate y Revilla.⁴² Lo que sí conoció Galdós fue la polémica de Campoamor sobre el panenteísmo y de aquello del yo y no yo a que

⁴¹ MAZA SOLANO, Tomás: «La Sociedad de Bibliófilos Cántabros que intentó formar Menéndez Pelayo», en *Homenaje a D. Miguel Artigas*, vol. 2, Santander, Sociedad de Menéndez Pelayo, 1932, pp. 147-188.

⁴² MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: «Menéndez Pelayo: evolución de su actitud ante el krausismo», en *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1994, pp. 163-195.



Augusto González de Linares
(1845-1904).

Linares había explicado ya estas teorías años antes, e, incluso, polemizó públicamente en Santiago de Compostela sobre el evolucionismo, que en 1874 tímidamente empezaba a darse a conocer en España.⁴⁴ El año antes de aparecer *Doña Perfecta* había tenido lugar la llamada segunda «Cuestión Universitaria», por la que fueron separados de sus cátedras un grupo de profesores krausistas por negarse a ajustar sus lecciones a los preceptos del Gobierno, a la designación de libros de texto y a la formulación de un programa de «las que, a juicio del Gobierno, son verdades conocidas de la ciencia».⁴⁵

Otro de los puntos motivo de acusación a que se ve sometido Pepe Rey es el de practicante del espiritismo, doctrina de la que se declara partidario también el sabio de *Tipos trashumantes* de Pereda.

Fuera o no intencionado, el hecho es que a los pocos meses de aparecer *Doña Perfecta*, de Galdós, Pereda publica, a su vez, el cuadro costumbrista titulado «Un sabio», el que hacía número IV de los «tipos» peredianos en el cuaderno número 5

hace referencia solapadamente el astuto penitenciario. Lo mismo ocurre respecto al darwinismo, que luego Pereda ridiculizará en su cuadro de *Tipos trashumantes* de manera muy parecida a como antes había hecho don Inocencio en la novela de Galdós. Tampoco Menéndez Pelayo, a lo que parece, participaba entonces de las teorías evolucionistas, como se desprende de una carta que le dirige José Muro, donde, al referirse a un escrito suyo, le dice:

«Entre las bellezas que encuentro, hallo magnífico lo de “no poderse explicar cómo ese descendiente de orangutanes fue sucesivamente perfeccionándose hasta llamarse Homero, etc.”».⁴³

Conviene advertir que el libro *El origen de las especies* de Darwin había aparecido en 1859 y no estaba entonces traducido al español, lo que no se realizaría hasta 1877. Sin embargo, el profesor krausista cántabro Augusto González de

⁴³ Carta de 1 de mayo de 1875, *Epistolario*, I, 200.

⁴⁴ CARO BAROJA, Julio: «El miedo al mono o la causa directa de la cuestión universitaria en 1875», en *En el centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Tecnos, 1977, pp. 23-41. Para un mayor conocimiento del tema puede consultarse el libro *El darwinismo en España*, ed. dirigida por Diego Núñez, Madrid, Castalia, 1977.

⁴⁵ MADARIAGA, Benito: *Augusto González de Linares y el estudio del mar*, Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1971, p. 38.

de *La Tertulia*, que se repartió en Santander en octubre de 1876.⁴⁶ Conviene señalar la similitud del título con el calificativo de «sabio eminent» que el canónigo don Inocencio aplica al protagonista de *Doña Perfecta*. El cuadro costumbrista de Pereda parece, pues, una réplica caricaturizada a las cuestiones planteadas al sabio galdosiano, de corte krausista, por el grupo integrista de Orbajosa. Aquí se referirá Pereda también a los problemas del lenguaje krausista, al espiritismo, al Ateneo de Madrid, etc., que Galdós había tratado también en su novela.⁴⁷

Un nuevo motivo de conflicto en las relaciones del sobrino de doña Perfecta con el binomio ideológico que forman ésta y el penitenciarío lo constituyen las manifestaciones externas del fenómeno religioso, criticadas, en esta ocasión, en la manera de entrar en la iglesia Pepe Rey y en la opinión que ostenta sobre la moda extravagante en la forma de vestir las imágenes.

Curiosamente, este mismo motivo lo había ya utilizado Galdós en su artículo «Profanación», y aparecerá después también en *Gloria e*, incluso, más tarde, en *El caballero encantado*.⁴⁸

En último término, interesa conocer la reacción producida por esta novela, que Francisco Pérez define como «la más genial parábola del integrismo religioso español», en el grupo de amigos santanderinos de Galdós.⁴⁹

Pereda, en una de sus cartas a su compañero canario (14-III-1877), le da consejos sobre lo que opina debe ser la trayectoria futura de su obra y le dice:

«Repite que podía Vd. aspirar a los triunfos de tiro y troyanos y lo apruebo además. Usted lo ha conseguido con sus *Episodios* y hasta con *Doña Perfecta*, no



Amós de Escalante
(1831-1902).

⁴⁶ «Crónica local», *El Aviso*, núm. 120, 5 de octubre de 1876, p. 3. *Tipos trashumantes*, editado como libro, no se repartió hasta el verano de 1877.

⁴⁷ Alberto DELGADO-GAL en un artículo titulado «Don Inocencio, Pereda y la necrofilia nacional», *El País*, 19 de abril de 1981, p. 7, se ha referido al paralelismo entre las ideas expuestas por don Inocencio en *Doña Perfecta* y las de José María Pereda en sus escritos.

⁴⁸ «Profanación» («Recuerdos de Madrid») en *Recuerdos y memorias*, Madrid, Tebas, 1975, p. 105. Para *Gloria* ver la p. 61, Segunda parte, ob. cit.; para *El caballero encantado*, Julio RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, *Galdós, burguesía y revolución*, Madrid, Turner, 1975, p. 128.

⁴⁹ PÉREZ GUTIÉRREZ, Francisco: *El problema religioso en la Generación de 1868*, Madrid, Taurus, 1975.



José María de Pereda
(1833-1906).



Benito Pérez Galdós
(1843-1920).

obstante haberse mostrado liberal en los unos y poco aficionado a los beatos en la otra».⁵⁰

Como vemos, Pereda no intuyó el trasfondo de la obra, que le parece tolerable en comparación con otros escritos suyos, concretamente *Gloria*, que fue objeto de una crítica más severa.

A su vez, Menéndez Pelayo informará a Pereda desde Nápoles (carta del 28-III-1877) del efecto producido por la obra fuera de España; en efecto, Morel-Fatio había publicado una noticia sobre las últimas obras españolas donde aseguraba que «los estudios históricos no pueden medrar en la península, porque nos tiene oprimidos el *catolicismo* (sic), para prueba de lo cual cita la *Doña Perfecta* de Galdós».⁵¹

El intercambio de opiniones verbales y escritas entre los dos amigos hará que sea idéntico el juicio que formulan sobre Galdós y su obra, expresado luego más extensamente a propósito de la publicación de *Gloria* en este mismo año.

¿Intuyeron ambos la crítica solapada de Galdós a aquel ambiente neocatólico y tradicionalista que conoce en Santander? Pereda y Galdós habían de contender y polemizar no sólo epistolarmente y durante sus encuentros santanderinos. Ambos escriben en estos años desde posiciones ideológicas antagónicas. Lo que sí podemos asegurar es que en tanto Pereda sermonea epistolarmente a don Benito, Menéndez

⁵⁰ ORTEGA, Soledad: *Cartas a Galdós*, Madrid, Revista de Occidente, 1964, p. 53.

⁵¹ *Epistolario de Pereda y Menéndez Pelayo*. Prólogo y notas de María Fernanda Pereda y Enrique Sánchez Reyes, Santander, CSIC, 1953, p. 27; *Epistolario*, II, 163.

Pelayo, más combativo, se referirá en agosto de 1877, con motivo de escribir la crítica literaria de *Tipos trashumantes* en *Revista Cántabro-Asturiana*, a que su autor no pretendió «hacer novelas teológicas», alusión directa a las dos novelas de tesis publicadas por Galdós.

En definitiva, lo que está claro es la existencia de dos frentes de opinión que sustentan en la novela Pereda y Galdós y que, a lo que parece, en esta primera época, la amistad de Galdós fue mayor con el novelista de Polanco que con Menéndez Pelayo. Éste, al escribir durante su estancia en Italia (26-II-1877) a su paisano, le hace partícipe de su opinión sobre «esa manía teológica de mal género», que a su juicio estaba perjudicando a Galdós, por lo que propone al autor de *Tipos trashumantes* el cultivo de novelas «con opuestas tendencias», para poner remedio a esos daños.

Una vez más, al escribir el erudito santanderino a Valera el 8 de septiembre de 1879, utilizará unos criterios de enjuiciamiento todavía más duros, preludio de las páginas que luego le dedicará en la *Historia de los heterodoxos españoles*, al suponer a esta clase de novelas «propósitos segundos y de propaganda, y más si son tan aviesos y malnacidos como los de Galdós, hombre de indiscutible talento pero echado a perder por la clerofobia progresista de *bas étage*». ⁵²

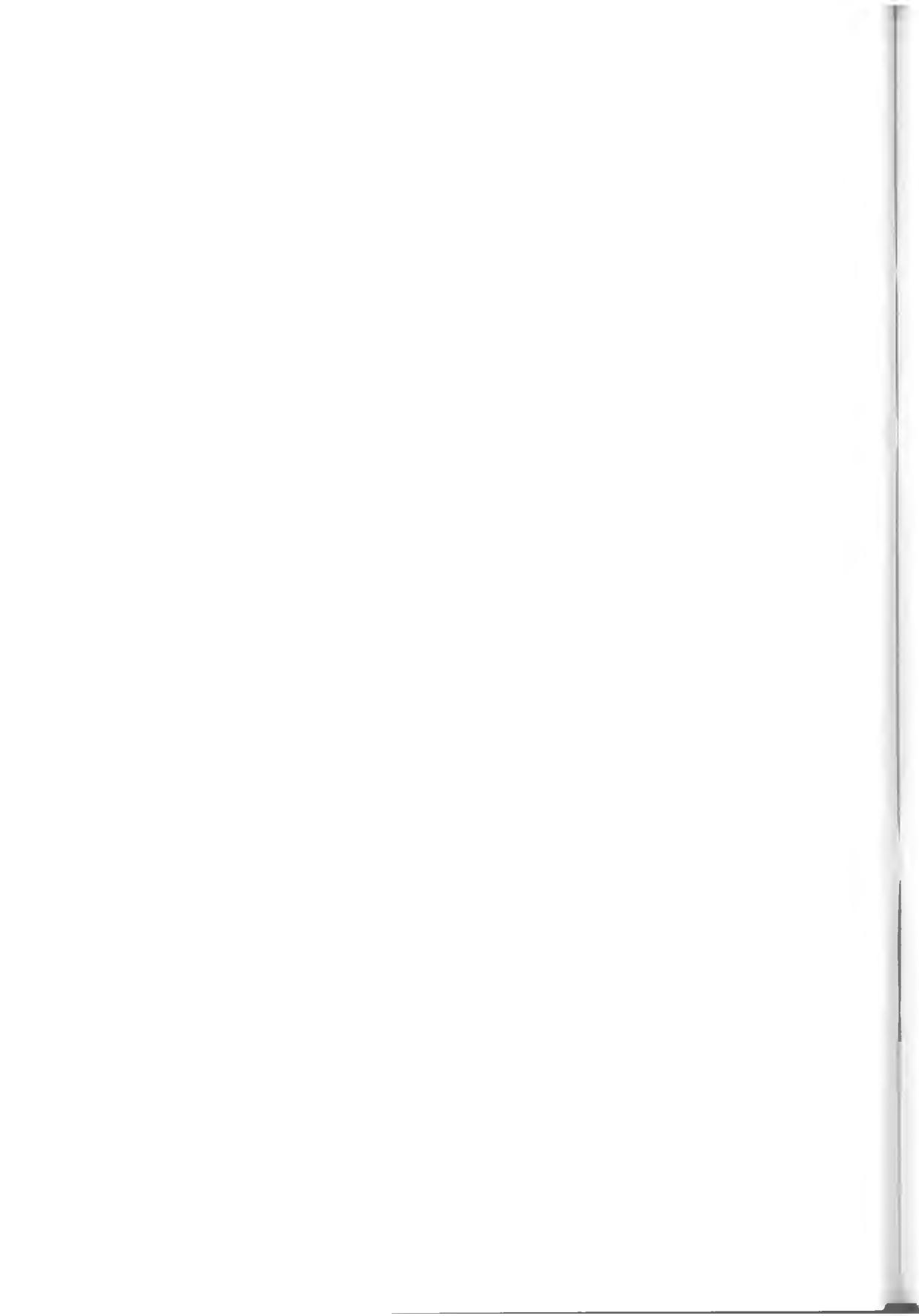
El tiempo y un mayor conocimiento de quien luego sería convecino suyo en Santander le harían rectificar noblemente, con motivo de la entrada en la Academia de su amigo canario, las opiniones injustas y duras vertidas sobre aquel escritor que estaba revolucionando la novela y el teatro de su tiempo.

«Resonancias santanderinas en la novela *Doña Perfecta* (1876) de Galdós». *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Año LXI, Santander, enero-diciembre de 1985, pp. 217-236.



Marcelino Menéndez Pelayo,
según grabado de B. Maura
(1856-1912).

⁵² *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo. 1877-1905*. Introducción de Miguel Artigas y Pedro Sáinz Rodríguez, Madrid, Publicaciones de la Sociedad Menéndez Pelayo, Espasa-Calpe, 1946, p. 59; *Epistolario*, IV, 37.



[2006]

Marianela, una novela galdosiana de denuncia

EN enero de 1878 terminaba el escritor Benito Pérez Galdós en Madrid una nueva novela que tituló *Marianela*, enviada a la imprenta el 21 de este mes. Obra ambientada en Cantabria, sería con el tiempo una de las más populares y leídas de su producción literaria.

El 6 de abril de ese año le decía en la postdata de una carta a Pereda:

«He escrito y publicado una *Marianela* que es un verdadero adefesio. Le mandaré una para que no la lea».

El día 17, sin recibir todavía Pereda la novela, a lo que parece, la había ya leído y así le escribe:

«No puedo ocultarle a V. el gozo con que he visto que en esta obra no se escarba la conciencia católica con las uñas del cristianismo al uso. De este modo puedo enviarle mi felicitación, como hoy se la envío, sin reparo ni restricciones. ¡Ay, qué Celipín aquel y qué *familia de piedra* aquella, y qué calidad la de aquellas *cestas*! En cuanto a lo demás, o sea a lo esencial del libro, es una anatomía psicológica (pásemelo V. el absurdo) admirablemente hecha, en la que no me toca más que aplaudir, por ser género extraño a mi *comercio*».¹

La segunda edición se hizo al poco tiempo en la Imprenta La Guirnalda, también en 1878; la tercera en 1880 y la cuarta en 1882, con una continuidad que llegó con la novena hasta finales del siglo, con siete reediciones de los Sucesores de Hernando que se extienden por lo menos hasta 1965. A la vez, se tradujo en Alemania, Francia, Estados Unidos, Italia, Rumanía, Suiza, etc. y aparecieron ediciones en Argentina, Chile, Méjico y otros países de Hispanoamérica, con reimpresiones que han durado hasta nuestros días. Su adaptación al teatro fue intentada por

¹ ORTEGA, Soledad: *Cartas de Pereda a Galdós*, Madrid, Revista de Occidente, 1964, Carta del 17 de abril de 1878, p. 68.

Valle-Inclán, pero, aunque le dijo a Galdós tenerla casi terminada en 1906, no llegó a concluirla.² En cambio, sí lo consiguieron los hermanos S. y J. Álvarez Quintero, que la estrenaron el 18 de octubre de 1916 en el teatro de La Princesa de Madrid.³ Su deseo de que algún autor llevara esta novela al teatro fue una obsesión y, al fracasar la tentativa de Valle-Inclán y retomar la propuesta los hermanos Quintero, Galdós les escribía desde Santander el 19 de septiembre de 1912:

«Pues bien, amigos míos, yo tengo un empeño particularísimo en que ustedes persistan en su primitiva idea de llevar *Marianela* al teatro. Harán ustedes esta obra mejor que nadie, seguramente mucho mejor que yo mismo».⁴

El mismo día del estreno publicaba su autor en *La Tribuna* una carta a Tomás Borrás en la que señalaba que los dos hermanos habían puesto «toda su maestría y la consumada experiencia, fruto de sus continuados y legítimos triunfos en la escena española».⁵ La puesta en escena de esa noche fue admirable e hizo llorar al autor que, ya ciego, siguió de cerca la obra a través de los diálogos de los actores y eso que no pudo ver a Margarita Xirgu salir a escena descalza, lo que promovió comentarios entre el público burgués. En la primavera del año siguiente, la compañía actuó en Barcelona. Asistió don Benito con la que fue su último gran amor, Teodosia Gandarias.

Como diremos la prensa santanderina recogía el estreno de la adaptación «hecha por los hermanos Quintero» en el Gran Casino del Sardinero el 22 de agosto de 1917 como un homenaje al autor. Siguieron las representaciones los días 26 y 27, así como el 9, 14 y 19 de septiembre tras las jornadas de actuación en Torrelavega (días 6 y 8). Fue el último veraneo de Galdós en Santander.

En Cantabria, la filmografía también se interesó por la obra de Pérez Galdós y *Marianela* fue llevada a la pantalla en 1940, dirigida por Benito Perojo; en 1955, por Julio Porter y en 1973, bajo la dirección de Angelino Fons.⁶

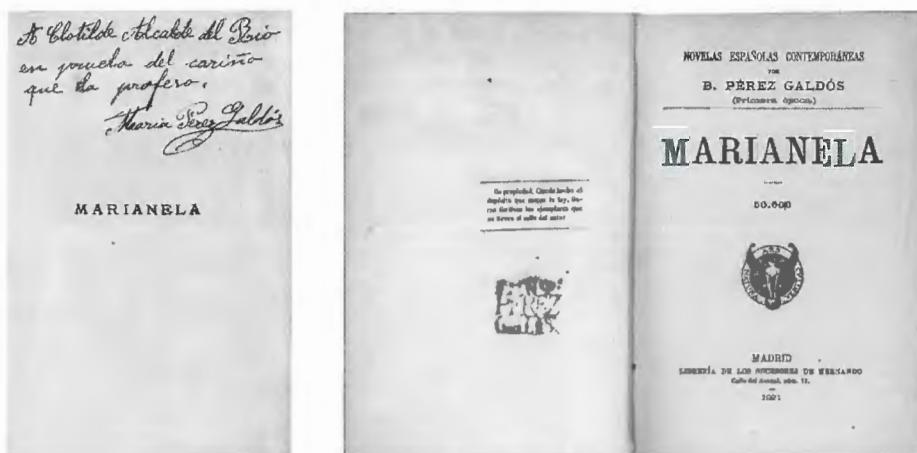
² NUEZ, Sebastián de la: Carta fechada en Granada el 30-X-1906, en «Cartas de Valle-Inclán», *Cartas del archivo de Galdós* por Sebastián de la Nuez y José Schraibman, Madrid, Taurus, 1967, pp. 23-34. Ver también de RODRIGO, Antonina: *Margarita Xirgu*, Barcelona, Plaza & Janés, 1980, pp. 123-136.

³ «Cartas de los hermanos Álvarez Quintero», ibídem, pp. 231-247. Sobre el estreno de *Marianela* ver en la prensa: *El Cantábrico*, Santander, 19 y 20 de octubre de 1916; *ABC*, Madrid 19-X-1916; *El Imparcial* de la misma fecha y *Mundo Gráfico*, núm. 261 del 1 de noviembre de 1916 y el núm. 558.

⁴ NUEZ, Sebastián de la: «*Marianela* y los hermanos Álvarez Quintero. Epistolario», *Anales Galdosianos*, 1986, XXI, p. 256.

⁵ ALONSO, Corina: *Relación de Galdós con su época (1900-1920)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, p. 219.

⁶ MADARIAGA, Benito: «El cine en Pérez Galdós», *Historias de Cantabria*, núm. 4, Santander, Ediciones Tantín, 1992, pp. 40-56. Ver también de SAÍZ VIADERO, José Ramón: *Una historia del cine en Cantabria*, Col. Pronillo, Santander, Excmo. Ayuntamiento, 1999.



Ejemplar dedicado por la hija de Pérez Galdós a Clotilde Alcalde
(biblioteca particular de Benito Madariaga).

Leopoldo Alas⁷ fue quizá el primero en advertir, como crítico, el parecido entre el personaje de Marianela y la Mignon de Goethe. Menéndez Pelayo, cuando contestó al novelista en su recepción en la Academia de la Lengua en 1897, definió la novela como «el idilio trágico de una mendiga y un ciego; menos original quizás que otras cosas de Pérez Galdós, pero más poético y delicado: en el cual, por una parte, se ve el reflejo del episodio de Mignon en *Wilhelm Meister* y por otra aquél procedimiento antitético a Víctor Hugo, combinando en un tipo de mujer la fealdad de cuerpo y la hermosura de alma, el abandono y la inocencia».⁸ Hoy sabemos que Galdós leyó con atención una traducción francesa de la citada obra de Goethe, que se conserva en su biblioteca.

También parece que Galdós leyó el cuento «Les aveugles de Chamouny», de Charles Nodier (1780-1884), del que poseía un ejemplar. Luis Lozano⁹ ha escrito las semejanzas, aunque con ciertas diferencias, entre los estados psicológicos de los personajes de Galdós, Nodier y André Gide en la *Sinfonía pastoral* (1919).

A *Marianela* le precedieron *Doña Perfecta* (1876) y *Gloria* (1877), a las que llamó Salvador de Madariaga «su famosa serie anticlerical».¹⁰ La verdad es que ni

⁷ ALAS, Leopoldo («Clarín»): «Marianela», *El Solfeo*, 13 y 14 de abril de 1878.

⁸ MENÉNDEZ PELAYO, M.: «Contestación a Pérez Galdós en la Real Academia», *Discursos leídos ante la Real Academia Española*, Madrid, Tello, 1897, pp. 78-79. Ver la edición facsímil con Introducción de Benito Madariaga, Santander, Artes Gráficas Bedia, 2003.

⁹ «Marianela de Galdós y la *Sinfonía pastoral* de Gide. Un estudio comparativo», *Letras de Deusto*, núm. 8, julio-diciembre 1974, pp. 225-238.

¹⁰ MADARIAGA, Salvador: «Benito Pérez Galdós», en *De Galdós a Lorca*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, pp. 85-100.

a Pereda ni a Menéndez Pelayo les gustó ninguna de las dos. El primero de ellos mantuvo una amistosa correspondencia con el novelista canario y le amonestó sin acritud, pero con disgusto, por haber caído, a su juicio, en la novela volteriana. El segundo le incluyó, sin contemplaciones, entre los autores heterodoxos. Las dos opiniones fueron injustas.

Con Pereda tuvo más trato y fue quien le sirvió de guía en su conocimiento de la provincia. Juntos hicieron en el verano de 1876 el viaje que dio lugar al bello relato *Cuarenta leguas por Cantabria* en el que Pereda le enseñó a don Benito la parte occidental de la provincia. Torrelavega y Santillana del Mar estaban entre las primeras localidades que visitó. Era natural que fuera así. Incluso en 1879 pensó alquilar una casa amueblada en Torrelavega durante el verano. Luego, por razones literarias o debido al reclamo de amigos, acudió en otras ocasiones a ver los pueblos del entorno. En una carta del 27 de diciembre de 1876 le confesó a Pereda que el lugar donde se desarrollaba su novela *Gloria* era al mismo tiempo Simancas, Santillana, Comillas y San Vicente de la Barquera.

Como vemos, Galdós quiso cambiar de tema y no volver, de momento, a las novelas de tesis y escribió *Marianela*, como si fuera una tentativa de reconciliación con sus amigos santanderinos. Sin embargo, contiene, junto a un argumento sentimental y lírico, de un lirismo ético, como dice Casalduero,¹¹ una visión del mundo del proletariado y del trabajo en las minas, pero sólo se limita a su descripción sin ahondar en el problema social. Galdós no podía hacer una novela como *Germinal* (1885), de Emilio Zola, debido a que entonces no estaba preparado ideológicamente para ello, ni era el momento oportuno, en su caso, políticamente. Sin embargo, Galdós conocía el trabajo duro en las minas en las que estaban empleados hombres, mujeres y muchachos, con mayor número de estos que de mujeres que, en 1889, recibían un salario diario de 2,50, 1,50 y 1,25 pesetas, respectivamente. En la novela aparecen citados Sinforo Centeno, capataz de las minas, y su mujer Señana y hasta a Marianela le preguntan si había trabajado en ellas, como lo había hecho su madre. De 1889 a 1890 figuraban como minas importantes catalogadas en Cantabria más de diecinueve de diferentes minerales, si bien todavía en 1890 los de zinc no se fundían en el país.

El año en que moría el escritor, Concha Espina publicaba *El metal de los muertos*, novela en la que sí denunciaba la explotación del trabajo minero.

Con todo, a través de la lectura de *Marianela* encontramos una intención didáctica y crítica con el tratamiento de temas tan variados como las diferencias sociales extremas e injustas, la falsa caridad en las clases altas y bajas, el abandono de los niños hospicianos, la codicia de los aldeanos, la necesidad de la enseñanza al alcance de todos y la hipócrita ayuda de los menesterosos con el dinero proporcionado en fiestas benéficas, en lugar de defender sus derechos sociales. En 1887 en

¹¹ CASALDUERO, Joaquín: *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*, Madrid, Ed. Gredos, 1974, pp. 201-221.



La Mina de Reocín, fotografía regalada a Galdós con motivo de su visita el 8 de septiembre de 1917.

una de las cartas escritas para el periódico *La Prensa* de Buenos Aires se ratificaba en este mismo sentimiento con estas palabras:

«Por honra de la humanidad, conviene que todas las cosas se hagan decentemente y por sus medios propios, que la caridad se realice por procedimientos cristianos y caritativos, y que los bailarines enmascarados no cohonesten su gusto y aficiones con un objeto filantrópico que nada tiene que ver con la coreografía».¹²

La novela se desarrolla en el enclave que forman la villa de Torrelavega y los pueblos mineros del entorno: Reocín y Cartes y las localidades pequeñas de Sierra Elsa, Mercadal y Bedicó, Riocorvo, Yermo, etc. *Mariuela* es cántabra por su ambientación y porque así lo expresa claramente el autor al final. *Villafangosa*, también llamada *Villamojada*, es Torrelavega, la población principal, designada así por la abundancia de lodos en sus calles y caminos, aún sin adoquinar, y por la consiguiente abundancia de pozas debido a la lluvia.¹³

¹² SHOEMAKER, William H.: *Las cartas desconocidas de Galdós en «La Prensa» de Buenos Aires*, Madrid, Ed. de Cultura Hispánica, 1973, p. 225. En *El amigo Manso* vuelve Galdós a insistir y criticar la postura de algunas mujeres dedicadas a organizar fiestas benéficas, funciones y veladas como procedimiento de ayuda a las clases menesterosas. Ver la edición de bolsillo de Alianza Editorial, 2.^a ed., Madrid, 1976, p. 296.

¹³ MADARIAGA, Benito: *Pérez Galdós. Biografía santanderina*, Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1979, pp. 251-259.

Las minas parecen ser las de Mercadal, ya utilizadas por los romanos, cuyo complejo minero, junto con el de Reocín, se prolongó y explotó hasta Cartes de forma continua desde 1856.¹⁴ La descripción de la vegetación arbórea con guindos, hayas y robles le hace decir: «Ya se ve que estamos en el norte de España». En el barrio Vinueva, en el pueblo de Santa Isabel de Quijas (Reocín) se encuentra el sumidero activo de La Cuevona que coincide con «La Trascava» que se describe con una sima, cueva con varias bocas y galerías, unas secas y otras con cursos de agua y, por lo general, estrechas con un sifonado, que el narrador dice que produce un resoplido que recuerda el hervor del agua: «Esta hendidura —escribe— debe comunicar con las galerías de allá dentro, donde está el resoplido que sube y el chorro que baja».¹⁵ El río Rucabio se introduce en la cueva, que la recorre, como se dice en la novela. Galdós visitó indudablemente la cueva mucho antes que el prehistóriador Lorenzo Sierra, cavidad que fue explorada en un principio por los mineros.

La Real Compañía Asturiana de Minas comenzó a explotar desde 1856 las minas de Mercadal y Reocín. Esta industria con capital belga y de la Compagnie des Mines et Fonderies de la Province de Santander, con sede en París, aprovecharon las minas de Comillas y Reocín.¹⁶ Alude la novela a los componentes de la industria y cita las máquinas, los hornos de calcinación, las cribas cilíndricas, el lavado al aire libre, el martillo-pilón, el taller de compostura, las vagonetas y hasta el laboratorio y las oficinas.

El polvorín estaba en el barrio de La Peña y el mineral se llevaba en vagonetas tiradas por las mulas desde Mercadal hasta los lavaderos y luego se exportaba por el puerto de Requejada. Los minerales de zinc más utilizados eran la calamina y la blenda. El minero rompía la roca cretácea y «destrozaba la preciosa dolomía revolviendo incesantemente hasta dar con el silicato de cinc, esa plata de Europa» tan empleada para aleaciones y, en forma de óxido, en pinturas y otros productos industriales. Ya en 1864 la Real Compañía Asturiana de Minas anunciaba en *La Abeja Montañesa* la venta de clavos de zinc, gris de zinc para pintura y de zinc laminado y en lingotes.

La novela consta de veintidós capítulos cortos, cuyos títulos conducen al lector a través de la trama. La acción se desarrolla en unos doce días según Magdalena Aguinaga,¹⁷ quien advierte que hay un tiempo psicológico en medio del tiempo

¹⁴ FERNÁNDEZ ORTEGA, Francisco y VALLS URIOL, María del Carmen: *Cavernas y minas. Patrimonio subterráneo de Cantabria*, Santander, Ed. Librería Estudio, 2004, pp. 196-197.

¹⁵ LEÓN GARCÍA, José: *Cantabria subterránea. Catálogo de las grandes cavidades (Mayores de 1.000 ó 100 m)*, Primer tomo, Santander, 1997, pp. 385-387. Ver también de RINCÓN, Regino: «Estudio espeleológico de 'La Cuevona' (Vinueva, Santander)», *Cuadernos de Espeleología*, 3, pp. 7-21. Debo a Virgilio Fernández Acebo la información sobre la cueva.

¹⁶ BARRÓN GARCÍA, José Ignacio: *La economía de Cantabria en la etapa de la Restauración (1875-1908)*, Col. Pronillo, Santander, 1992, pp. 66-67.

¹⁷ AGUINAGA, Magdalena: *Marianela*, p. 16. Para José Manuel Cabrales el tiempo de acción sería de unos dos meses. *Marianela*, p. 231.



Visita de Benito Pérez Galdos a la Mina de Reocín en septiembre de 1917, con los tres hermanos Quintero junto a otros amigos y personal directivo de la empresa.

cronológico, que parece que se desarrolla con fases climatológicas de lluvia, de primavera y verano, en que maduran las moras silvestres y abundan las mariposas, con un gran simbolismo en la novela; tierra de praderías con vacas lecheras. Galdós introduce en la obra numerosos elementos regionales, como la descripción de la casa cántabra con cortafuegos de piedra, aleros labrados y anchos escudos. El arbolado es de guindos, encinas, hayas y robles en un fondo de montañas lejanas.

La protagonista, según figura en el ficticio monumento mortuorio, falleció «en 12 de octubre de 186...», fecha que fija el final narrativo. Está claro que la duración de los acontecimientos novelescos es superior al tiempo señalado, si tenemos en cuenta el que lleva la convalecencia de la operación de cataratas, los actos de entierro y funerales, la construcción del espléndido sepulcro, etc.

La descripción del lugar y de los personajes comienza por la protagonista, «una niña con ojos y expresión de adolescente». Tenía dieciséis años, aunque representaba no más de doce. La retrata en estos términos: El rostro era delgado y pecoso con la cara salpicada de manchitas parduscas, la frente pequeña, negros y vivos los ojos que expresaban tristeza; la boca era desabrida, fea, pero sus labios esbozaban siempre una sonrisa y su voz tenía un tono dulce y armonioso. De menguada estatura, aunque bien proporcionada; talla delgadísima, busto mezquino, cabeza chica y un cuerpecillo miserable, con una involución física originada por el hambre. A modo de resumen la define como «una mujer mirada con vidrio de

disminución». Esto en cuanto a lo corporal. Sus antecedentes familiares no son mejores y resultan negativos: no tiene madre ni padre reconocidos aunque es hija de madre alcohólica y suicida, María Canela, «la Nela», y por llamarse María fue más conocida por María Nela. La muchacha malvive y se la trata como un animal, lo que le provoca una subestima personal y una mala imagen de sí misma, que se acrecienta cuando Pablo adquiere la visión. Constantemente repite: «Yo no sirvo para nada». Pero tiene fantasía, sensibilidad y sabe amar, aunque es supersticiosa e ignorante. Es un ejemplo de «naturaleza primitiva», como opina el personaje Teodoro Golfin.

Su oficio de lazaroillo y el cariño y la amistad que le unen a Celipín son los únicos alicientes de su vida. Marianela es acogida por la familia Centeno con los que habita, instalada junto a objetos de almacén, muchos inservibles como ella; «criatura abandonada, sola, inútil, incapaz de ganar jornal». Marianela, especie de Cenicienta, duerme dentro de una cesta de avellano, pero las dos hijas del matrimonio «se iban a sus lechos, que eran cómodos y confortantes, paramentados con abigarradas colchas». Sin embargo, la mujer de Centeno cree que su comportamiento para con ella le hacía a ésta ganar el cielo y hasta por las noches rezaban el rosario sin comprender su falsa religiosidad.

Se critica en la novela «la codicia del aldeano», a la que se añade la ignorancia, la rusticidad, la miseria y la penosa forma de vivir de muchos de ellos en aquellos pueblos perdidos. Galdós define a los Centeno, por su insensibilidad, como «la familia de piedra».

Nela guía al joven Pablo, dotado de las mejores cualidades físicas y morales, aunque ciego. Marianela complementa la ceguera de Pablo y éste tiene, en cambio, los ojos del entendimiento y ayudado por los otros sentidos y gracias a las lecturas que le hace su madre adquiere una discreta cultura. «Diome el Señor, para compensarme de la ceguera, una memoria feliz, y gracias a ella —dice Pablo— he sacado algún provecho de las lecturas; pues aunque éstas han sido sin método, yo, al fin y al cabo, he logrado poner algún orden en las ideas que iban entrando en mi entendimiento». Pablo alaba las cualidades morales de Nela e, incluso, cree en su belleza, pero la pobre lazaroillo sabe que es fea. Ella le llama «niño de mi corazón» y «señorito mío». Hay un momento en que el ciego le dice: «Te quiero más que a mi vida. Ángel de Dios, quiéreme o me muero». Pero ella al ver reflejado su rostro en el agua, murmura: «Madre de Dios, que feísima soy». El ciego le promete, si Dios le daba la vista, no separarse de ella y tenerla por esposa si no le repugnaba casarse con un ciego. Marianela corresponde y le confiesa: «Pero no te afanes por verme. Quizás no sea yo tan guapa como tú crees».

En el entorno de este ambiente vive Teodoro Golfin, médico oftalmólogo, hermano de Carlos, ingeniero de las minas de Socartes. En el siglo xix la oftalmología dio un importante avance a partir del uso del oftalmoscopio y de iniciarse la cirugía ocular. Teodoro, que había vivido, igual que su hermano, una niñez de suma pobreza, en que tuvieron que trabajar ambos de obreros, es el único que

comprende y protege a Marianela. Después de examinar a Pablo le diagnostica una catarata congénita (generalmente trasmisida por herencia) y le ofrece esperanzas de curación.

Carlos, que antaño lo había pasado tan mal como su hermano, está casado con Sofía, mujer propensa a engordar. A causa de que le habían dicho que el polvo del carbón enflaquecía, tuvo la ingenuidad de irse a Socartes con su marido, en busca de ese tratamiento. Era Sofía una mujer perteneciente a la buena sociedad, que se dedicaba a organizar actos benéficos a base de funciones, bailes y otros festejos. Teodoro le dice a su cuñada: «Todo eso sólo me aprueba las singulares costumbres de una sociedad que no sabe ser caritativa sino bailando, toreando y jugando a la lotería». Amante de los animales, Sofía había comprado un galgo que le había costado en Londres doscientos duros. Teodoro le reprende por haber adquirido un cobertor para el perro y no unos zapatos a Nela. Con este motivo, Galdós introduce unos diálogos de gran contenido en reivindicaciones sociales. Sofía dice en uno de ellos: «La sociedad no puede amparar a todos» y añade: «Pero si la sociedad desampara a alguien, ¿para qué sirve la religión?».

Junto a unos planteamientos de mejores formas de vida para los más desasistidos, de un justo reparto de la riqueza y de instrucción para todos, hay un fondo religioso en toda la novela, que se muestra en las numerosas invocaciones a Dios, a la Madre de Dios y a la Virgen Santísima. Ésta era para Nela el ideal más querido por su belleza y perfecciones morales. «Todo lo bueno venía de la Virgen María, y a la Virgen debía pedirse todo lo que han menester las criaturas. Dios reñía y ella sonreía. Dios castigaba y ella perdonaba. No es esta última idea tan rara para que llame la atención. Casi rige en absoluto —dice el narrador— a las clases menesterosas y rurales de nuestro país». (Cap. xiii).

La novela debió de agradar a Pereda y Menéndez Pelayo, que le habían censurado sus novelas anteriores y las habían calificado, sobre todo *Gloria*, nada menos que de volterianas y heterodoxas. Galdós se quejó de estos juicios y quiso posiblemente demostrarles que no era un irreligioso y cómo lo que se propuso combatir en ellas fue la intransigencia y la indiferencia tan abundantes en su época. *Marianela* fue, a lo que parece, una muestra de su respeto a las creencias populares.

La posible recuperación de la vista de Pablo origina una auténtica obsesión en Marianela, que no quiere que pueda contemplarla. Es entonces cuando recurre a la oración e, incluso, cree que la Virgen se le ha presentado en sueños sobre unas





Margarita Xirgu interpretando a Marianela.

ciego, al recuperar Pablo la vista, Nela huye y se esconde para que no la vea. Los celos la atormentan y se da cuenta de que no puede luchar contra la realidad. La posibilidad amorosa entre el ciego y ella se ve rota. Así estuvo tres días de fugitiva hasta que decide suicidarse, pero es salvada por el doctor Teodoro Golfin, quien se entera del motivo y le explica lo que vale la instrucción y cómo es la sociedad egoísta la que ha permitido su abandono.

La fealdad como rechazo en el caso de Marianela, y el hecho de que Pablo contemple la belleza de Florentina, por la que se siente atraído, le permite al narrador analizar las sensaciones de humillación de Nela y las de Pablo cuando ve la luz y a las personas. «Todo esto es bello y grandioso —dice sorprendido— aunque me hace estremecer». El momento en que la desgraciada niña se presenta a Pablo, tal como es, coincide con la situación más emotiva de la novela en que ella le dice tristemente: «—Sí, señorito mío, yo soy la Nela».

La muerte de Marianela de tristeza, momento cumbre de la obra, termina con la ironía final del sepulcro que recoge sus restos. Si bien la ceguera de Pablo alentó y dio vida a Marianela, ahora la recuperación de la vista de Pablo conduce a la muerte a su lazillo. Como dice el título del último capítulo, «Los ojos matan». El médico contesta así cuando le preguntan de qué ha muerto la pobre niña: «No sé

zarzas para consolarla. El profesor Joaquín Casalduero¹⁸ fue el primero en considerar la influencia, en este pasaje, de las noticias de la aparición de la Virgen en Lourdes en 1858. Dos años antes de escribirse la novela se había construido la basílica en ese lugar. Es curioso como Galdós describe minuciosamente la cara y vestimenta de la Virgen «con una corbata azul en su garganta». Y cuenta con mucha gracia, «que la gentil imagen estaba cogiendo moras de zarzas... y comiéndoselas». Pero luego descubre el lector que la Nela la confunde con Florentina, la prima y bella prometida de Pablo. Es decir, la desconsolada niña sufre una alucinación visual. La presencia de Florentina en la vida de Nela es un componente más de conflicto para la pobre muchacha, aún a pesar de ser considerada por aquella como una hermana.

Tras la operación de cataratas, que se describe mediante el tratamiento quirúrgico de extirpar el cristalino duro y opaco del

¹⁸ CASALDUERO, Joaquín: Ob. cit., p. 215.



Gran Casino del Sardinero donde tuvo lugar el estreno en Santander de la obra teatral *Marianela* en el verano de 1917 y anuncio de una de las representaciones.

si pensar que ha muerto de vergüenza, de celos, de despecho, de tristeza, de amor contrariado. ¡Singular patología!. Sin embargo, la muerte le dio la belleza final de la última hora. Florentina, alma pretendidamente generosa, le construye un magnífico sepulcro y hasta reclama para ella que figure un buen apellido. El resto de la leyenda la forjaron unos turistas extranjeros que, sin pretenderlo, le inventaron a Marianela una historia póstuma completamente diferente a la vivida. Es en este capítulo cuando el autor señala a Cantabria como lugar de desarrollo de la novela.

¿Conoció Galdós alguna persona que le inspirara el personaje? No lo sabemos. En 1915 en una carta del escritor a los hermanos Álvarez Quintero les recordaba la promesa de adaptar la novela al teatro y, como si fuera un sueño, retrataba a Marianela como «una mozuela raquítica, desgarbada, la faz melancólica, los ojos como ascuas y las greñas en desorden». ¹⁹ Poco después, cuando ya viejo y

¹⁹ NUEZ, Sebastián de la: *Anales Galdosianos*, ob. cit., p. 257.

Respecto a un posible modelo de la protagonista, se dice que había en ese contorno de Mercadal unas hermanas de Palencia llamadas «las maquetucas de Sierra». Una de ellas, de nombre María, era pequeña, morena, de pelo rizoso y de pocas palabras y pudo servir de modelo. El nombre de Marianela ha sido antes y después de aparecer la novela frecuente en el área de Torrelavega. (Comunicación de Toñy Pozueta).

arteriosclerótico asistió a la representación, como ya dije, de la obra teatral en Santander en el Casino de El Sardinero en 1917 y escuchó a Margarita Xirgu, no pudo contener la emoción y sollozando dio vida al personaje al exclamar: «¡Nela! ¡Nela!».

Cuando asistió al teatro en Torrelavega el día 6 de septiembre, quiso volver a ver *Marianela* y los escenarios de la novela. Le acompañó un grupo de amigos, los hermanos Álvarez Quintero y los directivos de la empresa de Reocín, aunque el escritor no pudo, por imposibilidad física, recorrer los lugares que muchos años antes había conocido, pero se prestó a hacerse una fotografía con todos ellos. La actuación de Margarita Xirgu en Torrelavega fue un éxito completo y en el vestíbulo del teatro, el grito espontáneo de «¡Viva Galdós!» fue respondido por los espectadores que le acompañaron también durante el recorrido al hotel. Como detalle curioso, los obreros pusieron una pancarta en el paraíso o gallinero del teatro en la que se leía: «Los obreros de Torrelavega saludan a los apóstoles de la cultura». La prensa finalizaba la noticia con estas palabras: «Villamojada ha respondido al mote, pero también, y con creces, a su viejo y arraigado abolengo liberal». El 29 de septiembre salía por la noche en el correo de Madrid para no regresar ya nunca más a Cantabria.²⁰

A juicio de Joaquín Casalduero, la novela está estructurada con un trazado semejante al de *Doña Perfecta*. En su estudio de *Marianela* opina que Galdós quiso reflejar las tres etapas de la Humanidad, según Augusto Comte. La opinión es un tanto discutible. A su parecer, Nela representaría el estado teológico; Pablo, el metafísico; y Teodoro el positivo.²¹ Se pregunta Casalduero si Galdós llegó a leer a Comte. Desde luego no estaba entonces traducido al español y tampoco figura la obra en francés en su biblioteca, pero sí tuvo, más tarde, estudios sobre este autor y, más concretamente, sobre el positivismo. Los hermanos Jorge y Juan Enrique Lagarrigue le mandaron desde Santiago de Chile varios libros con títulos diversos sobre el positivismo francés, el positivismo y el catolicismo, acerca de la religión de la humanidad, el positivismo y la Virgen María, etc.²² A modo de conclusión escribirá Casalduero:

«*Marianela* es una profesión de fe: Galdós cree en el progreso de la Humanidad, gracias a la ciencia y el trabajo. La creencia en el progreso le confirmará en su idealismo que ha de acompañarle durante toda su obra».²³

²⁰ «Marianela en Torrelavega», *El Cantábrico*, Santander, 7 de septiembre de 1917. Ver también de SAIZ FERNÁNDEZ, José Ramón: «Tras las huellas de Neluca, 125 años después», *Los Cántabros*, núm. 5, Torrelavega, 2005, pp. 21-27.

²¹ CASALDUERO, Joaquín: Ob. cit., p. 212.

²² NUEZ, Sebastián de la: *Biblioteca y archivo de la Casa Museo Pérez Galdós*, Madrid, 1990, Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 53-54 y 56-57.

²³ CASALDUERO, Joaquín: Ob. cit., p. 220.



Estreno de *Mariuela* en Torrelavega.
Pérez Galdós, los hermanos Álvarez Quintero y actores de la Compañía.

El manuscrito de la novela fue regalado por Pérez Galdós a la familia Marañón y posteriormente fue adquirido por el Cabildo Insular para su depósito y consulta en la Casa-Museo de Pérez Galdós, en Las Palmas de Gran Canaria. Consta de trescientas noventa y un cuartillas numeradas, algunas escritas por el reverso y trece duplicadas. Se observan cambios de puntuación y de ortografía en las diversas ediciones.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AGUINAGA, Magdalena (ed.): *Marianela*, Madrid, Castalia, 2000.
- ALAS, Leopoldo («Clarín»): «Marianela», *El Solfeo*, 13 y 14 de abril de 1878.
- ALONSO, Corina: *Relación de Galdós con su época (1900-1920)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
- CABRALES ARTEAGA, José Manuel (ed.): *Marianela*, Madrid, Anaya, 2001.
- CASALDUERO, Joaquín: *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*, Madrid, Ed. Gredos, 1974.
- HERRERA NAVARRO, Jerónimo: *Bibliografía de estudios sobre Galdós*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1998.
- MADARIAGA, Salvador: «Benito Pérez Galdós», en *De Galdós a Lorca*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: «El cine en Pérez Galdós», *Historias de Cantabria*, núm. 4, Santander, Ediciones Tantín, 1992.
- : *Pérez Galdós en Santander*, Santander, Ediciones de Librería Estudio, 2005.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: «Contestación a Pérez Galdós en la Real Academia», *Discursos leídos ante la Real Academia Española*, Madrid, Tello, 1897. Ver la edición facsímil con Introducción de Benito Madariaga, Santander, Artes Gráficas Bedia, 2003.
- MONTESINOS, José F.: *Galdós*, 2.ª edic., t. I, Madrid, Castalia, 1968.
- NUEZ, Sebastián de la: «*Marianela y los hermanos Álvarez Quintero. Epistolario*», *Annales Galdosianos*, 1986, XXI, p. 256.
- : *Biblioteca y archivo de la Casa Museo Pérez Galdós*, Madrid, 1990, Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- NUEZ, Sebastián de la y SCHRAIBMAN, José: *Cartas del archivo de Galdós*, Madrid, Taurus, 1967.
- ORTEGA, Soledad: *Cartas de Pereda a Galdós*, Madrid, Revista de Occidente, 1964.
- ORTIZ-ARMENGOL, Pedro: *Vida de Galdós*, Barcelona, Crítica, 2000.
- PÉREZ GALDÓS, Benito: *Marianela*, Ed. de Joaquín Casalduero, Madrid, Cátedra, 1983.
- R. [RUIZ] DE SALAZAR, Julio: *El valle de Reocín. Apuntes médico-topográficos*, Torrelavega, Imprenta de El Dobra, 1907.
- REBOLLO SÁNCHEZ, Félix: *Novela y sociedad en Galdós (1870-1878)*, Biblioteca San Quintín, Santander, Ediciones Tantín, 1996.
- RODRIGO, Antonina: *Margarita Xirgu*, Barcelona, Plaza & Janés, 1980.
- SAIZ VIADERO, José Ramón: *Una historia del cine en Cantabria*, Col. Pronillo, Santander, Excmo. Ayuntamiento, 1999.
- «*Marianela, una novela de denuncia*», *Marianela*, Edición, introducción, notas y cronología galdosiana por Benito Madariaga de la Campa, Santander, 2006, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, pp. 11-45.

[2009]

*En defensa de la mujer.
De Concepción Arenal a María de Maeztu*

LA penalista Concepción Arenal Ponte (1820-1893), mujer fundamental dentro del movimiento feminista de su siglo, nació en El Ferrol y era hija de Ángel del Arenal, militar de ideas liberales nacido en Armaño, población del municipio de Cillorigo de Liébana al norte de Potes (Cantabria). Menéndez Pelayo supuso que era montañesa, como su padre, por haber vivido en Potes, pero fue Gumersindo Laverde el que le sacó del error. Don Marcelino combatió tanto a esta escritora como a Emilia Pardo Bazán por las relaciones de ambas con los krausistas, a las que conoció inicialmente por los trabajos sobre el P. Feijóo en 1876, con los que ambas escritoras contendieron en un Certamen al que, por cierto, el erudito santanderino puso al de la primera inconvenientes, a pesar de reconocer su talento.¹ Derimido al final entre ambas, dieron el premio a doña Emilia. Las dos sienten devoción por Feijóo considerado el primer feminista, quien, en su *Teatro Crítico Universal*, afirma de la mujer «su actitud para todo género de ciencias y conocimientos sublimes».²

En la época de Concepción Arenal estaba la mujer, como es sabido, en un plano de inferioridad en sus diferentes realizaciones respecto al hombre. De aquí parte una calificación de ella imprecisa e injusta que venía de lejos, y no voy a referirme ahora a esa historiografía vista por el otro sexo, que se consideró siempre dominante. La defensa de su emancipación debería atañer de igual manera al hombre y a la mujer. Pero calculemos lo difícil que le era a ésta salir a la opinión pública con reivindicaciones femeninas, cuando lo corriente, en familias con necesidades económicas más o menos cubiertas, en ese tiempo era circunscribirla al hogar, al papel de madre y esposa y enaltecerla tan sólo a través de páginas hagiográficas

¹ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Epistolario*, tomo II, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982, 189.

² FEIJÓO, Benito Gerónimo: *Teatro crítico universal*, tomo I, Discurso xvi, «Defensa de las mujeres», 1 (1726).

y apologéticas de santas, heroínas y mujeres virtuosas que descollaron a través de los tiempos.

La literatura nos ilustra, en parte, acerca de lo que significó el acontecer diario de la mujer del siglo XIX y comienzos del XX. La novela y el teatro son, desde luego, las mejores fuentes. Concha Espina, ya en el siglo XX, retrataba así a las de su tiempo a través de un personaje ficticio: «Van a la iglesia como nosotros al casino, a matar el tiempo; su personalidad se reduce a no tener ninguna; viven de imitaciones, de prestado. Todo en ellas es doméstico, menudo, servil, de insignificante moralidad».³ Recuerden ustedes el caso de Concepción Arenal, que tuvo que disfrazarse de hombre para poder asistir como oyente de Derecho a las clases de la Universidad de Madrid, de 1841 a 1846 en un tiempo en que ni así ni para exámenes libres estaba permitido el acceso de la mujer. Allí conoció al que pronto sería su marido, Fernando García Carrasco, con el que tuvo tres hijos; hombre en la misma línea de apertura mental que ella, y juntos ejercieron una labor literaria y periodística. Por lo general, los conocimientos de la mujer se referían a las cuatro reglas, como mucho, y en las más adelantadas a saber algo de costura, gramática, Historia Sagrada y, en el caso de las familias burguesas, a tocar ciertas piezas de música y a saber algo de francés. En menor número, las más acomodadas enviaban a sus hijas a colegios o a internados del extranjero. Por ejemplo, si me refiero a Santander, «un acontecimiento notable» fue la incorporación por primera vez en 1874 en el Instituto de la capital de cinco alumnas a los exámenes de la cátedra libre de francés. Hay que aguardar al curso 1909-1910 para que aparecieran cuatro alumnas matriculadas en tercer curso y, en 1920-1921, ascienden a diecisiete.⁴

Eran escasas las profesiones ejercidas, entre ellas, como veremos, Magisterio o Enfermería. Todo esto, sin mencionar oficios y trabajos de las que vivían en el medio rural o en barrios urbanos populares y marginados, víctimas de la pobreza, de la ignorancia y de todo tipo de miserias que venían unidas a las ancestrales conductas violentas hacia la mujer. La literatura



Concepción Arenal
(1820-1893).

³ Citado por Amando DE MIGUEL, *La España de nuestros abuelos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.

⁴ MADARIAGA, Benito y VALBUENA, Celia: *El Instituto de Santander. Estudio y documentos*, Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1971, p. 66.

costumbrista y la realista-naturalista pueden ilustrar a este respecto.

Panorama sombrío, pues, el de la mujer. Pérez Galdós, en su novela *Tristana*, recogía así por boca de Saturna, la criada de la protagonista, los lejanos horizontes de futuro que aguardaban entonces a una mujer:

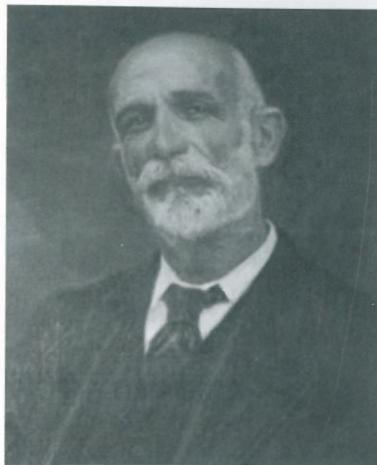
—«Si tuviéramos oficios y carreras las mujeres, como los tienen esos bergantes de hombres, anda con Dios. Pero, fíjese, solo tres carreras pueden seguir las que visten faldas: a casarse, que carrera es, o el teatro..., vamos, ser cómica, que es buen modo de vivir, o... no quiero nombrar lo otro. Figúreselo». A lo que le contesta Tristana:

—«Pues mira tú, de esas tres carreras, únicas de la mujer, la primera me agrada poco; la tercera, menos; la de en medio la seguiría yo si tuviera facultades; pero me parece que no las tengo... Ya sé, ya sé que es difícil eso de ser libre... Y honrada. ¿Y de qué vive una mujer no poseyendo rentas? Si nos hicieran médicas, abogadas, siquiera boticarias o escribanas, ya que no ministras y senadoras, vamos podríamos... Pero cosiendo, cosiendo... Calcula las puntadas que hay que dar para mantener una casa... Cuando pienso lo que será de mí, me dan ganas de llorar». (Cap. 5).

Esto lo escribía Galdós en 1892. Pues bien, hoy vamos teniendo a la mujer, aunque poco a poco y con dificultades discriminatorias y restrictivas, ocupando puestos de responsabilidad profesional, empresarial o política e, incluso en el ejército y en las Academias.

Sin embargo, cuando Emilia Pardo Bazán fue presentada a la de la Lengua no consiguió obtener la vacante, a pesar del voto favorable de Galdós. Si esto se escribía y pensaba finalizando el siglo, figúrense lo que sería en los años primeros de la vida juvenil de Concepción Arenal.

En ese periodo no podemos decir que esta mujer singular fuera krausoinstitucionista, pero sí simpatizante y colaboradora del grupo dirigido por Francisco Giner. La amistad con el fundador de la Institución Libre de Enseñanza y con algunos de sus componentes fue estrecha, cordial y, como en el caso de Gumersindo de Azcárate, fue decisiva en el movimiento de defensa y educación de la mujer que, como veremos, constituyó uno de los puntos importantes del programa de este grupo preocupado por el desarrollo de la cultura de nuestro país. Si bien no participó enteramente de su pensamiento filosófico, sí fue colaboradora con ellos en el movimiento pedagógico trazado de la I. L. E. «Muchas veces me he preguntado qué carisma especial tuvo Giner como educador para atraer a cuantos le conocieron



Francisco Giner de los Ríos
(1839-1915).

y le trataron hasta el punto de quedar subyugados por el programa educativo y europeo con el que pensaban trasformar España». Pero, en el caso de esta mujer, la influencia fue mutua, ya que, al morir Giner en 1915, se escribieron estas palabras, respecto a él, en el *Boletín* de la Institución: «Entre los influjos espirituales más hondos a que se sometió su espíritu, es preciso señalar, aparte del de Llorens y el de Fernández González, los de don Fernando de Castro, doña Concepción Arenal y Sanz del Río».⁵ El pensamiento de Arenal fue tan coincidente con el de los institucionistas que algunos de sus trabajos más importantes fueron publicados en el *Boletín*. Por ejemplo, los titulados «El trabajo de las mujeres», «La educación de la mujer» y «Estado actual de la mujer en España» aparecieron, respectivamente, en los de 1891, 1892 y 1895. Estos artículos, junto a otros que figuran en las *Obras completas* de Arenal, daría a conocer lo que podemos calificar de primer movimiento sobre la emancipación de la mujer, en el que participaron también Fernando de Castro, el abogado Manuel Ruiz de Quevedo y Emilia Pardo Bazán.⁶

Los interrogantes sobre la situación anómala e injusta de la mujer en esos años fueron ya respondidos por Concepción Arenal. En el informe recogido en *La Emancipación de la mujer en España*, ordena así los temas: Trabajo, Religión, Instrucción, Legislación, Opinión Pública, Moral, Condición Social y Progreso.⁷ Arenal figuró durante la primera República en la Junta para la Reforma Penitenciaria y, al constituirse el Ateneo Artístico y Literario de Señoras, formó también parte de la Junta Consultiva. Cuando esta mujer se ocupa del tema del trabajo lo hace con tal actualidad que hoy podemos aceptar

como válidos todos sus postulados. Por ejemplo, denuncia la escasez de trabajo en la mujer que, además, estaba, a veces, como hoy, peor pagada que el hombre. Refiere la dureza de algunas de sus ocupaciones fuera de casa, lo que le exigía

⁵ LACALZADA DE MATEO, María José: «Concepción Arenal en la Institución Libre de Enseñanza», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 16, abril 1993, pp. 7-72.

⁶ MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: «La educación de la mujer en el krauso-institucionismo. De Fernando de Castro a Manuel Ruiz de Quevedo» en *La Institución Libre de Enseñanza y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer*, Santander, UIMP, 2011.

⁷ ARENAL, Concepción: *La emancipación de la mujer en España*, edición y prólogo de Mauro Armiño, Madrid, Edic. Júcar, 1974, p. 27.



Fernando de Castro
(1814-1874).

desatender mucho tiempo a sus hijos. Para evitarlo, recomienda mejorar su educación. Y así escribe: «Los hombres (con pocas excepciones en España) no son favorables a la educación de la mujer, ni industrial ni literaria».⁸ Por ello exige fundamentalmente instrucción igual para todos, igualdad ante el; trabajo y que los hombres no ocupen puestos que ellas también pueden desarrollar. Solicita circunstancias especiales respecto a los cuidados de la maternidad y los trabajos de la casa. De una forma valiente escribe estas palabras conmovedoras: «Las mujeres, en especial las pobres, no pueden sin auxilio romper el yugo de la tiranía económica que las condena a trabajar casi de balde».⁹ La instrucción es, a su juicio, la mejor manera de evitar esas formas de esclavitud que se producían, sobre todo con las mujeres, debido a que alcanzaban elevadísimas cifras de analfabetismo.

El mundo obrero tuvo que defenderse creando Sociedades de Socorros Mutuos para facilitarse la subsistencia durante los accidentes de trabajo, enfermedades y para poder comprar medicamentos e, incluso, para ayudar en el entierro de un socio. Fue muy conocida, por ejemplo, la Sociedad de Socorros Mutuos de las cigarreras de Santander, obreras de la Fábrica de Tabacos que llegaron a tener de 1.600 a 2.000 socias que pagaban a finales de siglo 0,75 céntimos al mes. Éste era aproximadamente el panorama de la ocupación de la mujer en 1891 cuando Concepción Arenal ponía en evidencia el estado y las condiciones en que se realizaba el trabajo femenino. Al año siguiente, presenta en la sección 5.^a del II Congreso Pedagógico un informe sobre la educación de la mujer. Cuando se ocupa de la religión, se pregunta si es o no es religiosa y qué se entiende bajo este término. A su juicio, la mujer española es devota, beata, supersticiosa y dada al rito superficial y opina que la religión ejerce una escasa influencia moral en la mayor parte de ellas, hasta el punto de que constituye más un impedimento que un auxilio en su moral, lo que la lleva, muchas veces, a exteriorizar su devoción. No sale mejor parado el clero, al que considera, en buena parte, atrasado, y que prefiere más a la mujer ignorante que a la instruida. En el punto de la instrucción femenina, denuncia el bajo nivel de preparación, incluso de la enseñanza elemental.

Respecto a las dedicaciones y a lo que sabían hacer entonces, el panorama que presenta es de lo más sombrío, ya que lo corriente eran las llamadas «labores



Emilia Pardo Bazán
(1851-1921).

⁸ Ibídem, p. 88.

⁹ Ibídem, p. 94.



Manuel Ruiz de Quevedo
(1817-1898).

propias de su sexo», como la costura, lo que hizo que ese oficio fuera por lo común casi el único trabajo que las permitían, unido al de dependientas y el de criadas, muy abundantes también en la época, por el que recibían un escaso salario que podía completarse con comida y cama. Si ya nos referimos concretamente al trabajo de la mujer obrera, vemos que era entonces verdaderamente sobrecogedor, dedicadas a las duras faenas del campo, al trabajo fabril o de lavanderas, cargadoras, sardineras, enfermeras, cigarreras, etc. Las que contaban con posibilidades dirigían sus estudios hacia el Magisterio, las Escuelas de Música y Declamación, Telegrafía o Comercio. Los institucionistas vieron las posibilidades entonces de la mujer en el cuerpo de Correos y Telégrafos.

Como hemos apuntado, la novela de la época nos ilustra adecuadamente acerca de algunos

trabajos, con descripciones de tonos sombríos y dolorosos. Blasco Ibáñez en *Flor de mayo* relata así el trabajo de las mujeres en la Albufera: «Eran las hembras de la miseria, con el rostro curtido y terroso, los ojos animados por el extraño fulgor de las tercianas y oliendo sus ropas... al tufo del légame de las acequias, al barro infecto de la laguna».

Podría citar muchas más, pero no quiero que parezca demagogia. Porque después de estos y otros trabajos tenían que atender, a sus maridos y a sus hijos. Lo malo es que todo esto se prolonga todavía en los primeros años del siglo xx. Lean ustedes lo que escribe, por ejemplo, Gutiérrez Solana de las mujeres de Oropesa, en *La España Negra*, después de aludir a que son muy trabajadoras y comparten con los hombres las labores del campo: «Todas van descalzas, porque los zapatos los guardan para los días de fiesta». De las de Lagartera dice que son como hombres: «Montan muy bien en burro y ellas mismas enganchan las caballerías a los carros». A veces tenemos que meditar cuando el tenebroso Solana nos habla de las mancebías: «Estas pobres mujeres reciben cartas lejanas de sus parientes y de alguna amiga de su profesión: "Sabrás que se ha suicidado la Manca de Tetuán"».

Cuando Arenal considera las leyes penales en España referidas a la mujer, dice cosas como estas: «La ley política no reconoce a la mujer española derecho alguno». Y en cuanto a las leyes administrativas y de enseñanza comprueba que la mayoría están excluidas de cargos públicos y de muchas profesiones. Denuncia igualmente la necesidad de un consentimiento para casarse si es menor de edad, así como las dificultades del divorcio y de contraer un nuevo matrimonio. En la forma en que se las trataba en los juicios y en las prisiones, no se tuvo en cuenta el sexo y la indefensión, al no tener dinero para pagarse un buen abogado.

Quiero, ahora, dar a conocer a otras personalidades defensoras de la mujer en ese siglo, coincidentes en el pensamiento con el mismo objetivo, y unidas por la amistad: Fernando de Castro (1814-1874), fraile secularizado, amigo y seguidor de Sanz del Río, nacido en Sahagún (León), había llegado a ser entre otras cosas, catedrático y Rector de la Universidad Central de Madrid, académico de la Historia, Senador y, sobre todo, fundador y Presidente de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer en 1870 hasta su muerte. Como dice Vicente Cacho Viu,¹⁰ los dos principios que guiaron su pensamiento fueron la beneficencia y la enseñanza. Según su Reglamento de esta Asociación, cuyas clases eran gratuitas, la finalidad era ofrecer «las nociones indispensables de la cultura intelectual, moral y social de la mujer, y preparar a las que han de dedicarse a la enseñanza y a la educación».

Continúa esa labor el jurista montañés Manuel Ruiz de Quevedo (1817-1898), que figura entre los primeros krausistas, amigo de Sanz del Río, Fernando de Castro y de Francisco Giner de los Ríos. Fue profesor del Colegio Internacional y en la Escuela de Institutrices, cofundador de la Institución Libre de Enseñanza y Presidente, a la muerte de Fernando de Castro, de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, cometido al que se dedicó también su esposa, Antonia Ahijón. En una semblanza que le hizo Luis de Hoyos Sainz (*El Eco Montañés*, 10 de agosto de 1901), con motivo de su fallecimiento, dice que «lo sacrificó todo a los intereses generales, sin pensar nunca que lograra vencer tantos obstáculos como encontró en su camino el establecimiento y arraigo de la *Enseñanza de la mujer*».

Gracias a él, se inauguró el domicilio propio de la Asociación, ocasión en que habló y publicó su discurso en el Boletín de la Institución de 15 de julio de 1881, año en que empezó a funcionar en aquella la Escuela de Comercio. Pero, además, proyectó para 1882 las clases de Idiomas, Dibujo, Pintura. Al año siguiente, escribió con Rafael Torres Campos el folleto *La Mujer en el servicio de Correos y Telégrafos*, cuando ya eran admitidas como auxiliares de telégrafos por R. O. de 23 de octubre de 1880. Escribió por indicación de Giner de los Ríos el libro *La Cuestión Universitaria* (1876), colección de documentos referentes a los profesores separados, dimisionarios y suspensos, como resultado del Real Decreto de 1875 dado por el Ministro de Fomento, Manuel de Orovio, que iba en contra de la libertad de pensamiento y de exposición del profesor en su clase, pues envió



¹⁰ *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Edic. Rialp, 1962, p. 276.

una circular a los Rectores para que no tolerasen en las cátedras ataques contra el dogma católico y obligasen a cada profesor a presentar sus respectivos programas. Por no aceptarlo perdieron sus cátedras González de Linares, Salmerón, Giner, Azcárate, Castelar, Montero Ríos, etc.¹¹

En 1882 se celebró en Madrid en la Universidad Central el Congreso Nacional Pedagógico en el que participaron todo el grupo institucionista, protagonizado por Francisco Giner y Bartolomé Cossío, en el que se trataron temas sobre la participación de la mujer en las escuelas de párvulos. Mayor repercusión tuvo el ya citado Congreso Pedagógico Hispano-Portugués de octubre de 1892 presidido por Rafael María de Labra, cuya sección 5.^a se refería al Concepto y límites de la educación de la mujer y de su aptitud profesional. La Asociación se mantuvo tras su muerte, para desaparecer con la Guerra del 1936.

En tercer lugar, hay que considerar a Emilia Pardo Bazán, feminista y batalladora, amiga también de Giner y admiradora de Concepción Arenal. La similitud de ideas y la admiración hacia el inspirador de la Institución le llevan a decir que era, tal vez, el mejor de sus amigos, y le define muy acertadamente como un «agitador de conciencias». Considerará a Concepción Arenal precursora en la defensa en favor de la educación y de los derechos de la mujer. «Doña Concepción —escribe— es una voz que se alza aislada y meditabunda, pronunciando un monólogo que pocos oyeron».¹² Pardo Bazán la presentó como candidata para entrar en la Academia, esperando que tuviera mejor suerte que ella, y en 1907 presidió en La Coruña el homenaje que la brindaron y en el que pronunció un discurso, como dice Carmen Bravo-Villasante, poético y generoso.

Doña Emilia es, a mi juicio, la segunda mujer que en el siglo XIX se pondrá al servicio de la defensa de los problemas pendientes de realización de la mujer en España. Así, fue invitada en 1899, al Congreso Internacional de las Mujeres en Londres, sobre el que publicó sus impresiones en un artículo de 1901, en *La Ilustración Artística*, donde alude al trabajo de la mujer en la descarga de los barcos, dura faena que todavía hemos alcanzado a ver en los muelles de Santander y, al referirse a los trabajos impropios e injustos a que les obligaba el hambre y la manutención de la familia, escribe: «Yo he visto a las mujeres, en mi tierra, segando, cavando, cargando el carro, pisando el tojo, juntando el estiércol, trabajando en obras públicas chapuzadas en agua hasta el muslo, partiendo piedra, sin que nadie les preguntase si estaban en cinta o lactando, particularidad que tanto preocupa a los que se aterrorizan ante la hipótesis de que una diputada llevase en su seno un animado germe de humanidad». Y continúa: «Yo las he visto haciendo oficios

¹¹ MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: «La educación de la mujer en el krauso-institucionismo español. De Fernando de Castro a Manuel Ruiz de Quevedo» en *La Institución Libre de Enseñanza y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer*, Santander, UIMP, 2011, pp. 61-200.

¹² BRAVO-VILLASANTE, Carmen: *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*, Madrid, Revista de Occidente, 1962, p. 70.

de mozo de cordel en las estaciones, porteando baúles; yo las he visto (no digan que es hipérbole) ayudando a tirar de una carreta».¹³ En un artículo denuncia la criminal y alevosa violación en Madrid de una modistilla por dos hombres. En 1904, alienta y reconoce el trabajo de la doctora Concepción Aleixandre, perteneciente a la Sociedad Española Ginecológica, que ejercía su profesión no sin dificultades por ser mujer. Los artículos son muy variados: sobre los piropos o sobre la entonces discutida moda de la falda-pantalón, de la que dice que no tiene nada de fea ni de bonita, pero que le parece una prenda práctica. Denuncia indignada cómo una mujer fue detenida en 1911 por fumar en público, acto que estaban realizando también varios hombres sin que peligrara su dignidad y reputación. Y con ironía comenta: «Con esta clase de delitos suelen ser inflexibles nuestras celosas autoridades».¹⁴

Pero Emilia Pardo Bazán ofrece también el testimonio de su vida independiente y libre de profesional universitaria y de escritora de primera línea.

Tal vez el informe documental más importante sobre el trabajo de la clase obrera a finales del siglo XIX fue el presentado en Madrid el 26 de octubre de 1884, elaborado por la Comisión de Reformas Sociales, reunida en el Paraninfo de la Universidad Central y presidida por Segismundo Moret. En ella participaron con sus comunicaciones y respuestas diversas asociaciones obreras (las de Artes de Imprimir, de Sastres, Agrupación Socialista de Madrid, etc.), la ILE o el Ateneo de Madrid, entre otros. Tiene especial interés, en el tema que nos ocupa, la respuesta de Alejandro San Martín sobre el trabajo de las mujeres. En ella se incluyen y consideran los que se hacían en la casa (criadas, cocineras, costureras, bordadoras, planchadoras, sastras, amas de cría, etc.); ocupaciones fuera de la casa (lavanderas, horneras, etc.). La vida de la mujer en las fábricas, en el comercio y aquellas ocupaciones que se desarrollan en gran parte, también, por las mujeres en las industrias insalubres y peligrosas, en los servicios públicos, etc.¹⁵



Concha Espina, *La esfinge maragata*, novela premiada por la Real Academia Española. Colección de Luis Movellán.

¹³ PARDO BAZÁN, Emilia: *La vida contemporánea (1896-1915)*. Introducción y selección de Carmen Bravo-Villasante, Madrid, Novelas y Cuentos, 1972, p. 122. [Recopilación de 44 artículos].

¹⁴ Ibídem, pp. 281-282.

¹⁵ IGLESIAS, Pablo; VERA, Jaime y GARCÍA QUEVEDO, Antonio: *La clase obrera española a finales del siglo XIX*, Bilbao, Editorial Zero, 1973.

En algunas novelas, los trabajos se desarrollan en las situaciones más duras, como las de las minas, de las que puedes servir de muestra *El metal de los muertos* (1920) de Concha Espina, con mujeres cumpliendo su trepidante y agotadora jornada en unas minas andaluzas de zinc o en las condiciones inhumanas y de insalubridad en las de Río Tinto, incluida una brutal represión de una huelga en 1917. Aunque el feminismo de la mujer respecto a los estudios, necesarios para su promoción; los matrimonios forzados, la explotación y los sufrimientos, etc., tanto en el ambiente marinero como en el rural y urbano. Así en la ya citada, en *Despertar para morir* (1910) o en *La esfinge maragata* (1914).

La Junta para la Ampliación de Estudios, creada en 1907, significó una contribución decisiva en la formación científica y pedagógica de la mujer a través del Instituto Escuela y de la Residencia de Señoritas, paralela a la Residencia de Estudiantes, que dirigía María de Maeztu, exige una consideración que le dedicamos ahora.



María de Maeztu y Whitney
(1882-1948).

Once años después de haber muerto Concepción Arenal, nacía en Vitoria en 1882, María de Maeztu, destacada pedagoga y feminista, que complementa ya en el siglo xx, de otra manera, la labor de la escritora gallega. Tras cinco meses en que ejerció en 1902 de maestra en Santander, se trasladó a Bilbao con las mismas funciones, si bien el deseo de una mayor amplitud de conocimiento la llevó a licenciarse en Derecho. Dos años después inició en Salamanca los estudios de licenciatura de Filosofía y Letras, que terminó en Madrid en 1915. A la vez, es pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios, para iniciarse en idiomas y comienza su periplo de viajes por Europa (Bruselas, 1910 y Alemania, 1912).

Gracias a José Ortega y Gasset, con el que coincidió en la Escuela de Marburg,), y del que fue alumna, ingresó en el Centro de Estudios Históricos. En Salamanca asistió a las clases de Unamuno y tuvo amistad con numerosos intelectuales del momento. Su labor creadora se destaca, a juicio de Antonina Rodrigo,¹⁶ por fundar las primeras Colonias Escolares y ser una conferencante brillante. Coincide con Concepción Arenal, cuya obra conocía bien, en defender la igualdad de la mujer, la necesidad de prepararse culturalmente, y obtener los mismos derechos que el hombre, metas por las que también luchó, como va dicho, Emilia Pardo Bazán.

¹⁶ *Mujeres para la historia. La España silenciada del siglo XX*, Barcelona, Ed. Carena, 2002, pp. 34-51.



Monumento a Concepción Arenal en Orense.

María fue una excelente profesora que daba sus clases al aire libre, como luego harían José Camón Aznar o Unamuno en la campa de La Magdalena durante su participación en el curso de 1934 en la Universidad Internacional de Verano de Santander, donde María de Maeztu ese año pronunció dos conferencias sobre feminismo desde el punto de vista político y cultural.¹⁷ Éstas recogían la historia desde el inicio de Mary Wollstonecraft, autora en 1792 de su obra *Vindicación de los derechos de la mujer*, en la cual estaban contenidos todos los tópicos, que luego habrían de servir de bandera al feminismo.

Sus principales funciones, que le dieron fama, fueron además de la dirección y trabajo en la Residencia de Estudiantes de Señoritas, que Carlos Morla calificó de prodigiosa, su participación en el Lyceum Club como primera presidenta, lugar por el que pasaron numerosos conferenciantes, entre ellos, García Lorca, Ortega y Gasset, Unamuno, etc. Del mismo modo, que Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, fue una luchadora y destacada feminista. Dejó escritas varias obras sobre

el trabajo de la mujer, pedagogía social, el problema de la ética, etc. Al constituirse la Federación Española de Mujeres Universitarias en enero de 1921, se nombró presidenta a María de Maeztu.

Habría que esperar a la llegada de los llamados felices años veinte para que se produzca una verdadera revolución que transforma los hábitos de la mujer en todo el mundo, años que ya no vería doña Emilia en todo su esplendor, fallecida en 1921. Es posible que una mujer como ella, culta y curiosa ante los fenómenos sociales del momento, recogiera con satisfacción el nacimiento de esta transformación que incorporó a la mujer al deporte, la dejaba ya fumar libremente —entonces no se conocían los efectos perniciosos del tabaco— y, entre otras muchas cosas que eran sorprendentes, le permitía subir la falda, enseñar la pantorrilla y modificar el peinado. La mujer se moderniza y va mermando la distancia con el hombre. En esos años, el cine había ya logrado una importante difusión entre el público, y artistas como Clara Bow, Alla Nazimova, Blanche Sweet o Anita Stewart trabajaron para diversas Compañías.

¹⁷ Ver sus conferencias sobre «El Feminismo» en *La Universidad Internacional de Verano en Santander. Resumen de sus trabajos en el Curso de 1934*. Introducción y notas de Benito Madariaga de la Campa y Celia Valbuena Morán, Santander, 2000, pp. 17 y 213-215.

En 1920 se crea la Asociación Española de Mujeres Universitarias,¹⁸ institución que se integró en la Federation International of University Women, con residencia en Londres, en la que destacaron figuras como Clara Campoamor o María de Maeztu. Como otras muchas cosas, desapareció con la Guerra de 1936 y el franquismo, para resurgir en 1953 hasta prolongarse a 1990. Fue todo un ejemplo de labor de compromiso cultural en su campo. Podría ofrecer otros muchos nombres, pero quiero destacar, cerrando esta exposición, el de Victoria Kent, Directora General de Prisiones durante la República, en cuyo cargo humanizó las cárceles y trabajó en pro de la mujer, creando el Cuerpo Femenino de Prisiones y la Cárcel de Mujeres de Ventas, sin celdas de castigo. Su nombre queda unido al de Concepción Arenal, no sólo por perseguir, como ella, la rehabilitación en las prisiones, sino por una anécdota con la que termino: ordenó quitar los grilletes y cadenas a los presos y fundirlos para hacer un busto a Concepción Arenal.

«La defensa de la Mujer. De Concepción Arenal a María de Maeztu», *Pluma y Pincel*, núm. 16, Cantabria, 2009, pp. 13-19.

¹⁸ MAILLARD, M. Luisa: *Asociación Española de Mujeres Universitarias*, Edita AEMIJ, Instituto de la Mujer, 1990.

[2009]

Hambre y resignación en el Lazarillo de Tormes

APUNTES SOBRE EL ESCENARIO Y LA OBRA

EN los años que preceden a la aparición del *Lazarillo de Tormes* en 1554 y en torno a las fechas en que se supone vivió el autor, la situación política, económica y religiosa de España no estaba libre de ciertas dificultades, aun dentro de un desarrollo en sus dominios y de una política organizadora del imperio. El repaso historiográfico de la época pone de relieve el descrédito del Emperador a raíz del sometimiento cruento de la sublevación comunera entre 1521 y 1522 y el asalto y saqueo de Roma en mayo de 1527. Por otro lado, la división fragmentaria y numerosa del estamento social, variopinto y heterogéneo, que iba desde los nobles, caballeros, hidalgos y altas jerarquías religiosas, hasta los mercaderes, soldados, villanos, pícaros y mendigos, unida a la subida de los precios y al aumento de los impuestos, explican el descontento, y la forma de vida costosa en aquellos momentos. Al ser aquella una sociedad muy jerarquizada, con una gran diferenciación social y económica, el ascenso a categorías superiores era muy difícil y más en el caso del protagonista de la obra, por razón de su origen.

A las diferencias entre cristianos viejos y nuevos, que ya venía de lejos, se unió la de ortodoxos y heterodoxos, debido a la abundancia de criptojudíos, moriscos, erasmistas, protestantes y alumbrados. En cuanto al estamento religioso, Menéndez Pelayo puso de relieve la existencia, ya antes de la Reforma, de ignorancia y malas costumbres en el clero, así como de la avaricia, gula y soberbia de muchos frailes y monjes.¹ Precisamente, las ciudades de Salamanca y Toledo, donde se desarrolla la novela, fueron lugares con focos de heterodoxias ocultas, perseguidos por el Tribunal del Santo Oficio y que existieron incluso entre personalidades conocidas de la alta jerarquía eclesiástica. Así, se atribuye a Agustín de Cazalla, canónigo de

¹ *Historia de los heterodoxos españoles*, 2.ª ed., III (Erasmistas y Protestantes), Madrid, CSIC, 1963, pp. 10-13.

Salamanca, capellán y predicador del Emperador, ser el difusor de la reforma protestante en Castilla la Vieja.² El Arzobispo de Toledo, Juan Alonso de Fonseca, fue erasmista igual que su secretario Juan de Vergara. En esta misma ciudad residió, a su vez, el grupo más importante de alumbrados en el que tuvo gran influencia, entre otros, Pedro Ruiz de Alcaraz, protegido del Marqués de Villena, encausado por la Inquisición en 1524.³

Los Comuneros habían tenido también allí numerosos partidarios dirigidos por familias importantes como las de Juan de Padilla y Pedro Lasso de la Vega. Respecto a las ideas erasmistas, según comenta J. H. Elliott,⁴ la corte española en la década de 1520 a 1530 estaba muy influida por el universalismo de Erasmo, lo que supuso un valioso refuerzo al sentimiento de la proyección imperial. No han faltado especialistas que han creído encontrar entre algunos de estos grupos al autor del *Lazarillo de Tormes*. Así, por citar algunos de ellos, Américo Castro, Stephen Gilman, Fernando Lázaro Carreter y J. Gómez-Menor opinan que fue un converso; Manuel J. Asensio se inclina por un alumbrado, en tanto que A. Morel-Fatio y F. Márquez Villanueva le consideran cercano al erasmismo; Joseph V. Ricapito le identifica con Alfonso de Valdés, con el que coincide Rosa Navarro, y M. J. Asensio piensa que pudo ser su hermano Juan de Valdés. Otros supuestos autores han sido Fr. Juan de Ortega, Diego Hurtado de Mendoza, Sebastián de Horozco, Hernán Núñez de Guzmán y Pedro de Rúa. Por su parte, Francisco Rico estima que el autor debió de ser un hombre de espíritu escéptico y Enrique Tierno Galván se preguntaba si fue el *Lazarillo* un libro comunero. Es curiosa e interesante la teoría de Dalai Brenes Carrillo, quien ha intentado demostrar que tras el autor de la novela se esconde Gonzalo Pérez, secretario del Emperador, que nos recuerda los apellidos de los padres del *Lazarillo*, Gonçales y Pérez. Joaquín Aguirre Bellver sustenta la posibilidad de que el borrador previo, provisional, pudo estar escrito en verso⁵ y J. Bilbeny da como autor a Timoneda y F. Calero a Vives.

² Ibídem, p. 395.

³ CARO BAROJA, Julio: *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, t. I-II, Madrid, Arión, 1962, p. 223.

⁴ ELLIOTT, John H.: *La España Imperial 1496-1716*, Madrid, Ediciones Ejército, 1981, p. 170.

⁵ CASTRO, Américo: *Hacia Cervantes*, 3.^a ed., Madrid, Taurus, 1967; *Lazarillo de Tormes*, ed. de Francisco Rico, Madrid, Cátedra, 1996; MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco: «La actitud espiritual del *Lazarillo de Tormes*», *Espiritualidad y Literatura en el siglo XVI*, Madrid, Alfaaguara, 1968, pp. 67-137; TIENRO GALVÁN, Enrique: «¿Es el *Lazarillo* un libro comunero?», *Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca*, XX-XXIII, febrero 1958, pp. 217-220; BRENES CARRILLO, Dalai: «*Lazarillo»», «*Vlisea» y «Anon»», *Bol. de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Santander, enero-febrero de 1987, pp. 57-104; AGUIRRE BELLVER, Joaquín: *El borrador del Lazarillo*, Madrid, Jaguibel, 1994; CALERO, Francisco: *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes*, Valencia, 2006.**

Para conocer la numerosa bibliografía existente sobre este libro pueden verse, a título de ejemplo, las siguientes obras: *Lazarillo de Tormes*, Estudio preliminar y notas de ISASI

Nuestro primer crítico del siglo xix, Menéndez Pelayo, incluyó esta obra dentro de la novela picaresca y se refirió a ella en su correspondencia con Morel-Fatio, Adam Schneider y Fonger de Haan.⁶ En el discurso de contestación que pronunció al de ingreso de Adolfo Bonilla y San Martín en la Real Academia de la Historia en 1911, aludió al humor satírico de la obra y a la posible influencia en ella del erasmismo, posición refutada después por Marcel Bataillon. En la colección de novelas picarescas publicadas en la Biblioteca de Autores Españoles, existentes entre los libros de don Marcelino y con anotaciones suyas, el *Lazarillo* no contiene apuntes marginales. Sin embargo, en sus cartas se mostró siempre contrario a la adjudicación de la divulgada autoría a Diego Hurtado de Mendoza. Y es que el autor del libro se escapa como una nube de humo al pretender identificarlo, incluso en su encuadramiento religioso, en el que critica determinadas conductas a través del prisma jovial del humor. Pero aunque se le busque entre los heterodoxos, no podemos tampoco descartar que fuera un cristiano viejo. Hasta el momento la falta de una clara identidad de estilo literario entre los presuntos autores y el de la novela dificulta la solución del problema. Sin embargo, el estilo sencillo con que está escrita la obra abrió el camino a los lectores. Los estudiosos del lenguaje han observado la frecuencia de la conjunción copulativa «y», tanto al comienzo de la frase como entre palabras, así como la abundancia de gerundios y participios. Julio Cejador, basándose en el estilo, atribuye la obra a Sebastián de Horozco y A. Rumeau a Hernán Núñez de Toledo. Últimamente Rosa Navarro Durán ha defendido con abundante bibliografía la autoría del erasmista Alfonso de Valdés. Entre sus alegaciones, hace constar que la obra no está completa al faltar, a su juicio, un folio en el prólogo. Hay igualmente en él dos discursos



Retrato de Diego Hurtado de Mendoza.

ANGULO, Amando, Barcelona, Edit. Bruguera, 1970; LAURENTI, Joseph L.: *Bibliografía de la literatura picaresca*, Nueva Yersey, Metuchen, 1973; Item, *Catálogo bibliográfico de la literatura picaresca: siglos XVI-XX*, Kassel Edition, Reichenberger, 1988. Y del mismo autor, *Ensayo de una bibliografía de la novela picaresca española. Años 1554-1964*, Madrid, CSIC, 1968: ver IV «*Lazarillo de Tormes* (1554)», pp. 20-50; MACAYA LAHMANN, Enrique: *Bibliografía del Lazarillo de Tormes*, San José, Costa Rica, Ediciones del Convivio, 1935; MORROS, Bienvenido C.: «Apéndice bibliográfico», en la citada edición de *Lazarillo de Tormes* (1996), pp. 147-191.
⁶ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Epistolario*, XXIII, Índices, Madrid, 1991, Fundación Universitaria Española, pp. 251, 296-297 y 354.

fundidos distintos y opina que Vuestra Merced es, a su juicio, una dama. Finalmente opina que la obra, debido a la censura, se imprimió posiblemente en Italia. Con objeto de demostrar la autoría del libro ha estudiado los asuntos y el vocabulario en común entre los dos *Didálogos* de Alfonso de Valdés y la *La vida de Lazarillo de Tormes*.⁷

Cuando un autor no firma un libro es porque no le permiten hacerlo o no le interesa por alguna razón. Y en este caso no dejó, que se sepa, ningún testimonio de su persona ni sobre la obra.

La búsqueda de pistas con coincidencias históricas no ha arrojado, por el momento, ninguna claridad, ni una autoría convincente, que sigue en espera de pruebas más sólidas.⁸ Así, Alberto Blecua⁹ ha citado el caso de Martín de Ayala, que llegó a ser Arzobispo de Valencia, y cuya historia familiar, únicamente, recuerda, en parte, la del *Lazarillo*. Fonger de Haan identificó en 1538 a un pregonero llamado Lope de Rueda y llegó a pensar que fuera el conocido autor teatral el que escribió el libro. A su vez, Alonso Bonilla y San Martín encontró en el Archivo Histórico Nacional los procesos inquisitoriales de los dos pregoneros toledanos Juan de García y Diego de Toledo, pero observa: «Por ahora no han dado resultado nuestras indagaciones».¹⁰ Y no son los únicos casos, ya que Francisco Rico documentó en Toledo la existencia en 1517 de un bonetero llamado Francisco de Tormes y J. Sánchez Romeralo ofreció el caso de la contratación en 1553 de un ciego y un muchacho llamado Lázaro.¹¹

El contenido de la obra, escrita como un informe novelado o declaración autobiográfica (a modo de «epístola hablada» a juicio de Claudio Guillén y de

⁷ Últimamente, la profesora Rosa Navarro Durán decidida defensora de la autoría del libro por Alfonso Valdés ha escrito con este fin: *La vida de Lazarillo de Tormes y los dos diálogos de Alfonso de Valdés. Palabras y asuntos en común*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2006. Ídem: *Alfonso de Valdés, autor del «Lazarillo de Tormes»*, Madrid, Gredos, 2003 y de la misma autora: *«Lazarillo de Tormes» y las lecturas de Alfonso de Valdés*, colección Atalaya, núm. 5, Cuenca, 2003. Con la autoría de Alfonso de Valdés se publicó, con Introducción de Rosa María Durán y Edición y notas de Milagros Rodríguez Cáceres, *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, Barcelona, Ediciones Octaedro, 2003.

⁸ Ver la numerosa bibliografía con diferentes opiniones y estudios, en MARTINO, Alberto: *«Lazarillo de Tormes e la sua ricezione in Europa (1554-1753)»*, vol. 1, L'Opera, Pisa-Roma, Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, 1999.

⁹ *La vida de Lazarillo de Tormes*, ed. de Alberto Blecua, Madrid, Castalia, 1993, p. 18.

¹⁰ ABRAMS, Fred: «¿Fue Lope de Rueda el autor del Lazarillo de Tormes?», *Hispánia*, XLVII (1964), pp. 258-267; BONILLA, Adolfo: *Anales de la Literatura Española*, Madrid, 1904, nota 1, p. 157.

¹¹ RICO, Francisco: «Problemas del Lazarillo», *Bol. de la Real Academia Española*, XLVI (1966), p. 137; GÓMEZ-MENOR, José C.: *Bol. de la Real Academia Española*, LVIII, enero-abril 1978, pp. 106-107. Para SÁNCHEZ ROMERALO, Jaime: «Lázaro en Toledo (1553)», en *Libro Homenaje a Antonio Pérez Gómez*, Valencia, Cieza, 1978, pp. 189-202.

«carta-coloquio», según Fernando Lázaro), le es solicitada al protagonista para que explique «el caso» («Y pues vuestra merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso»). Se advierte que a Lázaro se le pide desde altas instancias, por Vuestra Merced, que cuente por escrito el caso, que es el posible entendimiento de su mujer con un clérigo, lo que le lleva al interesado a relatar su vida que dicta al que lo escribe; es decir, se le solicita un informe de su persona y de su conducta en el presente y en el futuro, ya que la obra termina en la edición de Alcalá con esta advertencia final que le hace Lázaro: «de lo que de aquí adelante me sucediere avisaré a Vuestra Merced». Hay, pues, una cominación y una intromisión de este personaje desconocido que quiere saber, a través de Lázaro, el comportamiento del arcipreste de San Salvador y realizar su vigilancia posterior.

El texto explica, debido posiblemente a la crítica política y clerical y a la propaganda desfavorable que originaría en el exterior, el anonimato del autor, así como el hecho de ser incluido, más tarde, en el Índice Romano de Libros Prohibidos de 1559. Fue éste sumamente severo en cuanto a ediciones y libros proscritos existentes en las bibliotecas y casas de particulares e, incluso, se prohibió el *Enchiridion* de Erasmo (Elliott, p. 243). Catorce años más tarde, en 1573, apareció el llamado *Lazarillo de Tormes castigado*, impreso con licencia del Consejo de la Santa Inquisición, previo expurgo en algunas de sus partes. Peor fue el caso de la edición de Amberes de 1598, en la que ésta alteró la identidad de los personajes, para evitar tal vez la burla y el descrédito español.¹²

Como apunta Alberto Blecua,¹³ sólo hubo nueve impresiones en cerca de cincuenta años. Y no conocemos las tiradas ni la aparición de otras anteriores perdidas, sin desechar la posible existencia de copias manuscritas, como opina José Caso,¹⁴ que de ser cierto pudiera explicar que una de ellas fuera la que se dio como el original encontrado en la celda de Fr. Juan de Ortega. El 28 de diciembre de 1995 apareció casualmente oculta en Barcarrota (Badajoz), tras el tabique de un desván, una nueva edición impresa en Medina de Rioseco de la misma fecha de las tres primeras conocidas.¹⁵

El libro debió de resultar acusatorio desde el punto de vista religioso y social, a partir de la política seguida por Felipe II tras su elevación al trono. En esos momentos se examinaba con rigor por la Inquisición la aparición de obras contra la doctrina y las instituciones religiosas y provocó la disminución de la propaganda erasmista cuyas resonancias ideológicas es fácil que conociera el anónimo autor de la novela. En la edición de Alcalá la interpolación existente en el libro respecto a las

¹² MOLHO, Maurice: «*Introducción al pensamiento picaresco*», Madrid, Anaya, 1972.

¹³ BLECUA, Alberto: Ob. cit., p. 46.

¹⁴ CASO GONZÁLEZ, José, ed.: «*La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*», *Bol. de la Real Academia Española*, Anejo XVII, Madrid, 1967.

¹⁵ *Lazarillo de Tormes* [Medina del Campo, 1554], 2.ª ed. Facsímil de la Junta de Extremadura, Salamanca, 1996. Estudio introductorio de Jesús Cañas Murillo.

bulas y su aprovechamiento contenía una dura crítica. La vigilancia de los brotes protestantes y erasmistas, así como de los de criptojudíos, fue intensa al constituir en el primer caso, a raíz del decreto de la Inquisición de Toledo en 1525 contra los luteranos, la nueva herejía del siglo, que tuvo cierta propagación en Valladolid y Sevilla. Fernández de Oviedo, contemporáneo del autor del *Lazarillo*, se refiere en *Las quinquagenas de la nobleza de España* a los «errores eréticos de los luteranos» y a la propaganda protestante de entonces, pero no censura a Erasmo:

«No es fuera de propósito lo que digo, ni hablo con todos, sino con algunos particulares, que acumulan razones al revés de la verdad, criticando, y esos son los luteranos e anabatistas desas y otras se[c]tas, quél Emperador nuestro Señor con su clemencia e piadosas amonestaciones, pensándolos volver al camino de la verdad, y ellos entendiéndolo al revés, se han aumentado e crecido en su soberbia e ravia, que al cabo ha de ser para mas daño de los desobedientes».¹⁶

No puede pensarse, pues, que las escasas reimpresiones y el mal negocio editorial se debieran a un desinterés del público por la obra. El hecho de que el libro apareciera en Amberes, con importante población judía y libreros de categoría, donde se publicó al mismo tiempo que las primeras de España, y el que no se propagara de inmediato, parece indicar que fue por otros motivos, lo que hace sospechar que resultó un libro perseguido, nada cómodo por su contenido para los editores y el autor, que mantuvo el anonimato. Por ejemplo, el Consejo de la Inquisición había circulado en Madrid el 11 de agosto de 1530 una carta orden a los inquisidores provinciales referente a la vigilancia de los libros luteranos o de alumbrados y a su búsqueda en las tiendas de los libreros. En el caso del *Lazarillo* aparte de suprimirse los tratados cuarto y quinto, se expurgaron la alusión a los clérigos y frailes que hurtan a los pobres y para sus devotas y la frase en que el escudero critica a los nobles que en palacio no quieren ver hombres virtuosos en su casa. En el séptimo se suprimió la parte referente al medro de los que conseguían un oficio real por modesto que fuera y el juramento por la hostia consagrada, etc. Como dice J. H. Elliott,¹⁷ el Santo Oficio «entre 1530 y 1550 se convirtió en un gran aparato movido por delaciones y denuncias, una terrible máquina que podía escapar del control de sus propios creadores y adquirir una existencia independiente por sí misma». Por otra parte, el libro pudo tener entonces una intencionalidad crítica concreta o bien personal que no conocemos hoy con detalle.

El texto, en el que se cita a Plinio, Marco Tulio Cicerón, Alejandro Magno, Galeno, Ovidio, Santo Tomás, al Conde Claros, etc. debió de provocar la consideración

¹⁶ FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo: *Las quinquagenas de la nobleza de España*, t. 1, Estancia XII, Madrid, 1880, p. 158.

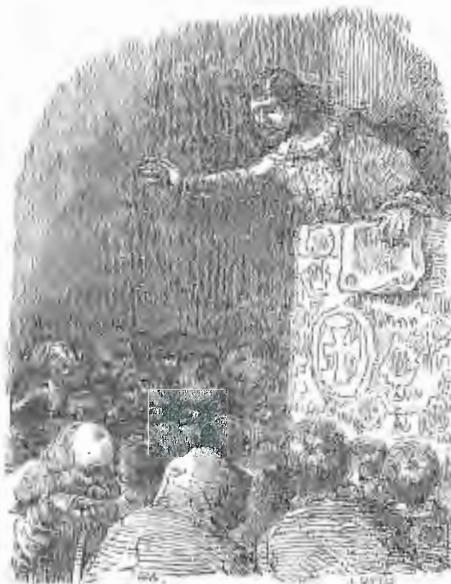
¹⁷ Ob. cit., p. 233.

de los lectores de la época al no corresponder esa erudición con la preparación del protagonista relator que, a buen seguro, sería en el mejor de los casos casi un analfabeto. Se da entonces por supuesto la disparidad cultural entre el narrador-protagonista y el que la escribe.¹⁸

Algunos estudiosos han sospechado que el autor del libro es fácil que utilizara historias o detalles conocidos entonces y, si bien es evidente la existencia de préstamos folklóricos y tradicionales de distinta procedencia y claras resonancias del *Asno de oro* y *El Crotalón*, sobre un fondo realista, también cabe pensar que se sirviera para las personas de algunos modelos observados en Toledo, como luego diremos, así como de abusos cometidos con las bulas. Hoy

se conocen bien los precedentes de la mayoría de las escenas y personajes recogidos de la tradición folklórica que aparecen en la novela, algunas de ellas existentes también en Europa: por ejemplo, la del ciego y el muchacho, en un *fabliau* del siglo XIII; el del buldero, en el *Novellino*, de Masuccio Salernitano (1476); en *El Crotalón*, el del gallo convertido en criado y monaguillo de un capellán, así como los numerosos casos de hidalgos fatuos y pretenciosos y de clérigos amancebados.¹⁹ Sin embargo, no debemos homologar la creación y la realidad como si una fuera copia de la otra o una imitación histórica. El libro es una ficción sobre una base realista, pero no una biografía. Es, precisamente, el autor el que hace real al personaje y, como opina Dámaso Alonso, crea la «primera novela realista que se publica en el mundo».²⁰

A partir de ese momento, el *Lazarillo*, aún con impedimentos, empieza a caminar fuera de España, donde es imitado y traducido a diversas lenguas (al francés



¹⁸ *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, ed. de Julio Cejador, Madrid, 1962, p. 14.

¹⁹ LÁZARO CARRETER, Fernando: «*Lazarillo de Tormes* en la picaresca», Barcelona, Ariel, 1978; Item.: *Lazarillo de Tormes*, ed. de Carmen Castro, Madrid, Taurus, 1982. Ver también del mismo autor, «Lázaro y el ciego: del folklore a la novela», en *Historia y crítica de la literatura española*, II, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 362-369; RICO, Francisco: Introducción, ob. cit., 1966. Ver Contextos, pp. 45-77.

²⁰ CASTRO, Carmen: Ibídem, p. 29 y ALONSO, Dámaso: *Tradición folklórico y creación artística en el Lazarillo de Tormes*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1972, p. 9.

en 1560, al inglés en 1568, al holandés en 1579, al alemán en 1617, al italiano en 1622, al ruso en 1893, etc. e, incluso, hay versiones al latín en 1906 y al vascuence en 1929). Todavía en 1938 se hizo una edición destinada a los niños en la Unión Soviética.²¹ Recordemos, a título de ejemplo de esta popularidad, que Shakespeare menciona a Lázaro en su comedia *Mucho ruido y pocas nueces* por boca de Benedick, y que Gerbrand Bredero se inspiró en el personaje para montar *De Spaansche Brabander Icrolimo (El brabanzón español)*, la célebre farsa costumbrista y cómica del teatro holandés de 1617.

COMIENZO DE LAS ANDANZAS

La información inicial con que empieza la obra es una somera descripción del ambiente en que nace el protagonista, Lázaro González Pérez, suficientemente expresiva al indicarnos su genealogía de antihéroe en ese siglo cuando todo el mundo era muy sensible a descubrir sus antecedentes, que se ocultaban por si había sangre de conversos. «Toledo y Sevilla —escribe Caro Baroja— las dos viejas capitales, estaban acaso más dominadas que ninguna otra ciudad de España por una especie de odio genealógico, producido por las pruebas, declaraciones, distinciones y denuncias que ocasionaba la pretensión a todo honor y dignidad y que se repetían una y otra vez».²² Pero Lázaro no tiene reparo en contar la malhadada historia de sus padres, los molineros Tomé González y Antonio Pérez, que, a lo que parece, trabajaban como asalariados. El primero, sentenciado por robo, es desterrado para terminar enrolándose en la milicia, donde muere en la contienda de los Gelves como servidor de un caballero. Al quedar la madre viuda se ve obligada a ganarse la vida como podía, preparando la comida a estudiantes y lavando la ropa de ciertos mozos de caballerizas. Cuenta Lázaro cómo algunas veces un hombre negro entraba en la casa y se iba de madrugada. El entonces niño se daba cuenta del significado de aquellas visitas y, si bien al principio su entrada le producía pesar e incluso le tenía miedo, al advertir luego que «su venida mejoraba el comer», asegura que fue queriéndole «porque siempre traía pan, pedazos de carne y en el invierno leños, a que nos calentábamos».

Interesa consignar cómo a sus primeros traumas familiares se une en la novela el hambre y las taras psicológicas heredadas del ambiente, la miseria y el desarraigo de su madre. En la sociedad española, incluso anterior a ese siglo, el trato carnal con un negro significaba una afrenta, de igual modo que un castigo demasiado brutal el centenar de azotes dado a una mujer. Sin embargo, el afecto materno le fue tan necesario a Lázaro como el alimento y careció de ambos. En esa época una persona así no era sólo un ser indefenso al faltarle la protección de los padres, sino que también fue un muchacho desgraciado con una mala imagen de sí mismo, ya que los sucesivos amos no podían sustituir a la madre, por muy

²¹ LAURENTI, Joseph L.: Ob. cit., pp. 20-50.

²² CARO BAROJA, Julio: Ob. cit., III, p. 374.

indiferente que fuera con él. La escena de ambos llorando en la despedida resulta conmovedora.

La vida, dura por cierto, será su único procedimiento de aprendizaje. Con el primer amo estuvo sometido al ejercicio físico de caminar de pueblo en pueblo. En casos como éste, se originaba un sentimiento de abandono cuando los hijos eran cedidos por sus padres. La entrega y, peor aún, su desamparo, no fue una práctica rara entre los más pobres y necesitados de aquella sociedad, en la que abundaban también los huérfanos y, como tal, la madre pone a Lázaro en manos del ciego. En casos de niños sin recursos, se solicitó en las Cortes de Madrid de 1528 y 1534 que aquellos dedicados a la mendicidad fuesen puestos a oficios con amos. Pero Lázaro no aprende sino a pedir en compañía. Esta separación de la madre es la primera agresión que aparece en la novela cuando es un niño.

Al conocer su forma de vida surge la pregunta de si se puede identificar al personaje con un pícaro, aunque se llamara así según Covarruvias, a los que se alquilaban «ocupándolos en cosas civiles» y nunca se le denomine con este nombre en la obra. En la autobiografía del protagonista existe la pobreza, pero no la delincuencia. Lázaro es servidor y ese es su trabajo, siempre subalterno. No fue, pues, el pícaro clásico, ni tampoco ladrón profesional, vagamundo ni facinero. Tampoco se dice que se cubriera con la caperuza de color azul que, según F. de Haan, se les forzaba a llevar en Toledo.²³ Únicamente le insultan una vez cuando, obligado a pedir, le llaman «bellaco y gallofero» y le instan a buscar amo a quien asistir. Alejo Vanegas se refería en 1540 a los que pudiendo trabajar o servir «llevan la vida vellaca de los picaños», lo que no era el caso de Lázaro.²⁴

En cuanto a la genealogía del protagonista no es relevante ni heroica, sino obscura y vergonzosa. Tampoco, en contraposición a la infancia de los héroes del Renacimiento, tendrá Lázaro sabios maestros asesores, sino de baja condición moral. No sin gran ironía del autor recoge el consejo que le da la madre de «arrimarse a los buenos», lo que venía a ser lo mismo con sentido contrario de lo que dice el *Eclesiástico*: «No te jentes con los pecadores». Pero lo primero con diferente intencionalidad, lo que no supo o no quiso entender Lázaro de Tormes.

La pobreza es mala compañera, pero el hambre es insoportable por necesidad fisiológica diaria y perentoria. En Lázaro el hambre es su mayor padecimiento y la clave de su conducta. La búsqueda de comida se presenta en los tres primeros tratados o capítulos del libro como una obsesión. Se logra así, con gran acierto, situaciones graciosas mediante el hambre del protagonista, pero a la vez le conduce

²³ LÁZARO CARRETER, Fernando: «*Lazarillo de Tormes* en la picaresca, ob. cit., pp. 217-220; Idem: HAAN, Fonger de: «Pícaros y ganapanes», *Homenaje a Menéndez Pelayo*, II, Madrid, Victoriano Suárez, 1899, p. 172.

²⁴ VANEGAS, Alejo: *Primera parte de las diferencias de libros que ay en el universo*, Toledo, 1540, folio 165 vuelta. También es citado con el nombre de Venegas. Existe otra edición enmendada y corregida con pie de imprenta en Valladolid en 1583.

al drama personal de intentar solucionarlo. De este modo se convierte *La vida de Lazarillo de Tormes* en uno de los libros fundamentales de la Literatura mundial en torno al hambre, que parte de una tradición ya medieval en la literatura europea. También lo es en cuanto al tema del tiempo. Hay una escena muy característica, al respecto, cuando el muchacho una mañana conoce al escudero en que el narrador emplea un lenguaje que recuerda una cámara en movimiento en su descripción de tiempos y espacios: «En este tiempo dio el reloj la una después de mediodía y llegamos a una casa, ante la cual mi amo se paró, y yo con él», etc. En

este deambular de Lázaro parece que no ha pasado nada. Sin embargo, sí que ha transcurrido el tiempo. Es una de las primeras tomas de conciencia con respecto al tiempo que, como dice Alonso Zamora Vicente,²⁵ no se encuentra en los libros anteriores al *Lazarillo*.

Los períodos de falta de alimentos fueron frecuentes y agudos en España, sobre todo en los bienios de 1502-1503 y de 1506 a 1507, en gran parte debido a la sequía y malas cosechas, lo que favoreció la mendicidad, si bien mejoró la producción al año siguiente. A ello se unía la aparición periódica de epidemias en las personas y el ganado. En tal sentido, se recuerda la hambruna que coincidió con la peste de 1507, que fue «general

e universal a toda España» y las mortandades de 1521 y de 1539-40.²⁶

La comida habitual era entonces el pan en forma de sopa con o sin verduras, los potajes de legumbres (la olla a que se alude en la novela), las hortalizas, huevos, lacticinios y frutas. En la obra se citan, por ejemplo, las lechugas, naranjas, melocotones, peras, limas y duraznos. Raramente se consumía carne entre las clases menesterosas y del pescado sólo se utilizaba fresco el fluvial, ya que el marino, en las poblaciones del interior, se empleaba salado o ahumado.²⁷ El pan se hacía desde antiguo de varios cereales, preferentemente de trigo, cebada o avena,

²⁵ ZAMORA VICENTE, Alonso: «Gastando el tiempo. (Tres páginas del *Lazarillo*)» en *Voz de la letra*, col. Austral, Madrid, Espasa-Calpe, 1958, pp. 91-94.

²⁶ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos*, Alianza Editorial, 1979, p. 71; BATAILLON, Marcel: *Novedad y fecundidad del Lazarillo de Tormes*, Salamanca, Anaya, 1973, pp. 24-25.

²⁷ HALE, John R.: «La alimentación y la salud», en *La Europa del Renacimiento*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1973, pp. 14-23. Ver también de Alba DEFANT, «El *Lazarillo de Tormes*: tema y estructura técnica del hambre», *Humanitas*, xii (1964), pp. 107-123; CAMERON, Wallace J.: *El tema del hambre en la novela picaresca española. Estudio de su tratamiento*. Prólogo de Abelardo Moncayo. Puebla, Cajica, 1971.



según fuera blanco o moreno y con un destino diferente para los señores o los criados.²⁸ Un pan especial, de ofrenda religiosa, era el boidgo, hecho con flor de harina, que se menciona con frecuencia en la novela y que se ofrecía como voto en las iglesias.

Ante la carestía de cereales, la pragmática del 26 de junio de 1530 condenaba a los acaparadores de grano y, la que se dio en Madrid en octubre de 1539, puso tasa al trigo, a la harina y al pan preparado para el consumo, con objeto de regular los suministros.²⁹ Se prohibió asimismo la venta de pan cocido por los que no fueran panaderos y en determinadas fechas las exportaciones de grano.

Los pícaros que no eran mozos de cocina (oficio muy frecuente en ellos) solían ir a las casquerías donde, como se dice en *Viaje entretenido*, gracias al mondongo «hinchen el pancho»,³⁰ lugar donde también acude Lázaro. Con el ciego duerme en los mesones (en la obra se cita el mesón de la Solana en Salamanca) y la alimentación proveniente de la mendicidad estaba formada generalmente por pan, frutas (recuérdese la escena de las uvas en la época de la vendimia), tocino, queso y, posiblemente, también leche y vino. Pero quizá fue este amo más afortunado al conseguir restos de comida como algún torrezno o trozo de longaniza. Cuando el escudero le manda comprar al muchacho provisiones en la plaza, le encarga, como un buen yantar, pan, vino y carne. La obra no es muy rica en información en este aspecto en comparación con otras novelas de la picaresca, lo cual es lógico dado su argumento, aunque se mencionen los lugares de aprovisionamiento.

Entre las peticiones de las Cortes celebradas en Madrid en los años citados se recordó que fuesen echados aquellos que pudiendo trabajar se dedicaban a la mendicidad y en las de Toledo de 1545 (petición XLVII) se reclamó que hubiese en cada pueblo un hospital general y se examinasen los pobres y mendigantes y que no pudieran pedir sin tener cédula de persona diputada por el regimiento. Cuando se trataba de menores de ambos sexos debían ser, como hemos dicho, «puestos a oficios con amos, y si después tornaren a andar pidiendo, fuesen castigados» (petición XLV de las Cortes de Madrid de 1528 y la CXVII de 1534).³¹ Alejo Vanegas instaba a los que llama alcaldes de pobres para que adoptasen medidas contra los vagabundos y haraganes de tal modo que se «los forzase a tomar oficio o a ponerse con amo, y a la segunda instancia les diese castigo y a la tercera los desterrase, que estos pobres baldíos no se mantienen en las aldeas sino en los grandes pueblos, en donde no se conocen unos vecinos a otros».³² Medidas más extremas fueron empleadas con los extranjeros, tal como lo recoge el *Lazarillo*: «Y fue, como el año

²⁸ Ver «La dietética medieval», en «La higiene medieval» por GIL-SOTRES, Pedro, *Arnaldi de Villanova Opera Medica Omnia*, parte x, cap. 1, Barcelona, CSIC, 1996, pp. 645-733.

²⁹ DANVILA Y COLLADO, Manuel: *El poder civil en España*, t. 2.º, Madrid, 1885, p. 175.

³⁰ HAAN, Fonger de: Ob. cit., p. 180.

³¹ DANVILA, ob. cit., p. 172.

³² VANEGAS, Alejo: Ob. cit., folio 166 vuelta.

en esta tierra fuese estéril de pan, acordaron el Ayuntamiento que todos los pobres extranjeros se fuesen de la ciudad, con pregón que el que de allí adelante topasen fuese punido con azotes». La ley se había dado por el Consejo Real en 1540 y se publicó cuatro años más tarde en Medina del Campo.

A muchas de estas gentes desocupadas y sin trabajo les quedaba siempre el recurso de incorporarse a la milicia, como hizo el padre de Lázaro al cuidado de las acémilas de un caballero. Para otros, las tierras americanas tendrán el atractivo de la aventura en un mundo desconocido y arriesgado donde algunos encontrarán

la fortuna o la muerte. Curiosamente, las tierras del Nuevo Mundo no aparecen en la obra.

La madre de Lázaro, al dejarle en manos del ciego, da a su hijo el consejo de que se valga por sí mismo: «Procura ser bueno y Dios te guíe». La relación con su primer amo es al principio una simbiosis. El astuto ciego le enseña las lecciones necesarias para pedir y suscitar compasión e, igualmente, le muestra la manera de ganar dinero promoviendo la caridad pública o recitando oraciones para mil menesteres, así como las fórmulas para curar padecimientos y remediar males del cuerpo y del espíritu: «Yo oro ni plata no te lo puedo dar, mas avisos para vivir muchos te mostraré». Los templos fueron lugares muy frecuentados por los pobres a donde acudían a pedir los tarados y también los embaucadores fingiendo lesiones o presentándose medio desnudos. Igual ocurría en las comunidades religiosas, cuyos sobrantes de las

comidas se daban a los pobres, aparte de la llamada sopa de los conventos, a los que iban raramente los pícaros. En su caso, el ciego frecuentaría estacionalmente las localidades en fechas relacionadas con las peregrinaciones, festividades religiosas y las producciones agrícolas.³³

Hombre mezquino y perverso, el ciego le somete a la tortura del hambre al no darle la ración diaria que necesitaba, obligándole a robarle alimentos y monedas. El aprendizaje es doloroso y, si bien le adiestra en la vida, a cambio de servirle de guía, se crea una tensión entre ellos originada por los escarnios y malos tratos de este primer amo que rompe esa simbiosis para convertirse en engaño y agresión mutuos. En su compañía, Lázaro recibe las lecciones necesarias para su iniciación y, ya con experiencia, decide escoger otro amo más ventajoso. Antes de abandonarlo le castiga y es el único con quien lo hace, vengándose de sus burlas y brutalidades. El

³³ ARRIBAS BRIONES, Pablo: *Pícaros y picaresca en el Camino de Santiago*, Burgos, Librería Berceo, 1993.



ciego le lava con vino para sanarle, como decía con sorna, después de romperle el jarro en la cabeza y, en cambio, es el agua el que lleva al final al ciego a su perdición.

Al principio y al término los escenarios son exteriores, cuando trabaja de guía, es vendedor o pregonero, en tanto que en el resto la acción se desarrolla principalmente en interiores, lo que le obligaba a diferente aporte calórico según el clima y el ejercicio desarrollado.

LA DESNUTRICIÓN DE LÁZARO

Del relato de su infancia y servicio con los tres primeros amos se deduce que Lázaro de Tormes padeció una deficiencia nutricional crónica desde sus primeros años, con fases agudas de ayuno. La malnutrición fue constante en su vida y el principal objetivo será alimentarse normalmente. La escasez del consumo de proteínas, que, además, son de baja calidad, y la merma de alimentos, procedentes mayormente de limosnas, debieron de influir en su peso y estatura.³⁴ No podemos, por tanto, figurarnos a Lázaro como un buen mozo. Raramente consiguió, pues, las calorías necesarias para su edad y trabajo, por lo que recurre, a veces, al vino como aporte energético. «Viéndome con tanta [necesidad] siempre, noche y día estaba pensando la manera que tenía en sustentar el vivir. Y pienso, para hallar estos negros remedios, que me era luz la hambre, pues dicen que el ingenio con ella se avisa, y al contrario con la hartura, y así era por cierto en mí». Sánchez Albornoz lo corrobora con estas palabras: «... porque la picardía no constituía, a la postre, sino el sutil intento de abrirse paso en el mundo y en la vida por los atajos del camino real reservado a los más favorecidos por la suerte; de abrirse paso a golpes de astucia y de audacia».³⁵

Mayor es aún el hambre a que le somete el avaro clérigo de Maqueda. No parece verosímil que el ciego le enseñara a Lázaro a ayudar a misa, lo que no deja de ser un recurso literario para enlazar con este segundo amo. Aquí se advierte la citada imitación de *El Crotalón* —como ha visto Lázaro Carreter— del gallo «trastornado en criado y monaguillo» de un capellán.³⁶

Los alimentos, como decimos, son en este caso menos y peores que los que el ciego guardaba en su fardel, donde tenía pan y los mejores bocados de torreznos y longanizas. El clérigo sólo le da una cebolla para cada cuatro días, pan y caldo de carne. Así como con el ciego la gracia se basa en la forma de los hurtos, aquí

³⁴ Sobre la reconstrucción literaria del posible retrato de Lázaro de Tormes, ver de Dámaso López, «Bailábanle los ojos en el caxco como si fueran de azogue», en *Ensayos sobre el autor*, Gijón, Editorial Júcar, 1993, pp. 188-189. Le describe así: «Se trata de la cara de un varón de mediana edad, que carece de dientes, adornada con numerosas cicatrices y deformada a causa de los golpes que ha recibido. La geografía moral de Lázaro está explicada en la geografía física de su propia cara» (p. 189).

³⁵ SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *España: un enigma histórico*, 1, Barcelona, Edhsa, 1973, p. 702.

³⁶ *El Crotalón*, citado por Lázaro Carreter: «*Lazarillo de Tormes* en la picaresca», ob. cit., p. 125.

radica, además, en el tipo de alimentos. Las escenas con el ciego tienen por parte de Lázaro un carácter de ingenio y picaresca e igual ocurre con este segundo amo en torno al hambre y los productos que consume. La secuencia de la comida de las mejores partes de la cabeza del carnero, incluidos los ojos y la carne de las quijadas, tiene una despiadada comididad cuando le pone a Lázaro los huesos roídos en el plato, a la vez que le dice:

—«Toma, come, triunfa, que para ti es el mundo. Mejor vida tienes que el Papa».

El ayuno le resulta tan agudo y prolongado que confiesa: «A cabo de tres semanas que estuve con él vine a tanta flaqueza, que no me podía tener en las piernas de pura hambre. Vime claramente ir a la sepultura, si Dios y mi saber no me remediaran». Según dice, en cuatro meses únicamente veinte veces comió bien. Pero como cuenta más adelante, estos ayunos iban seguidos, en ocasiones, de harturas periódicas cuando había mortuorios y cofradías.³⁷ En las Cortes de Madrid de 1534 se llegó a solicitar la reducción y aún la supresión de cofradías y congregaciones por el abuso que hacía el clero dedicándose con frecuencia a comer y beber en ellas (Danvila, p. 102).

Con este amo, tacajo y despiadado, también sufre el maltrato físico. Si el ciego con el golpe del jarro le hirió en la cara y le quebró los dientes, el clérigo le descalabra y le hace perder el conocimiento durante tres días a causa de un garrotazo. Vuelto en sí le dieron de comer, pues estaba transido de hambre. Sólo a los quince días se pudo levantar y aunque estuvo fuera de peligro continuó con la misma necesidad de alimentos. Con el tercer amo, un escudero (hidalgo que servían a los caballeros), el hambre es casi absoluta, pero es un hambre compartida. Ahora los alimentos son despreciables y de escaso valor nutricio. «Volvíme a la posada, y al pasar por la Tripería pedí a una de aquellas mujeres, y diome un pedazo de uña de vaca, con otras pocas tripas cocidas». Y más adelante dice que se desayunó «comiendo ciertos tronchos de berza». El hambre le resulta a Lázaro una perpetua pesadilla. Con estos últimos amos, Lázaro no consigue ni siquiera, por la merma y baja calidad de los alimentos, el número de dos mil calorías diarias insuficientes, dándose así un caso de subalimentación.

Caro Baraja refiere cómo los hidalgos fueron objeto de burlas en el siglo xvi por su forma de vida anacrónica y de fatua ostentación, cuando lo habitual, en bastantes ocasiones, era estar carentes de medios. El hidalgo del *Lazarillo* lucha entre la honra en la que está, a su juicio, «todo el caudal de los hombres de bien»

³⁷ Los mortuorios a que se refiere el autor del *Lazarillo* consistían en rogativas por el difunto y el reparto de comida y bebida en casa del fallecido. José María de Pereda describió este cuadro en «La buena gloria», en *Escenas Montañesas*. Las Cofradías, que iban unidas a hospitales para pobres y peregrinos, fueron numerosísimas. Arribas Briones (Ob. cit., pp. 71-72) cita seis en Astorga en los siglos xvi y xvii.

y la pobreza, pero elige la primera. Más ¿qué honra puede haber en el que prefiere no pagar sus deudas a labrar sus tierras o explotar su derribado palomar? El fingimiento y el engaño le presentan como un modelo ridículo y también negativo, que suscita incluso la compasión del muchacho. Quevedo trató también a estos nobles con buena dosis de ironía: «Para ser caballero o hidalgo, aunque seas judío y moro, haz mala letra, habla despacio y recio, anda a caballo, debe mucho y vete donde no te conozcan y lo serás». ³⁸ José de Sigüenza refiere el caso de un escudero, que bien puede compararse al del *Lazarillo*, que solicitó recibir el hábito en el monasterio de Guisando con objeto de hurtar la plata que había y después, arrepentido, perseveró santamente. Pues bien, con este motivo cuenta al referirse al escudero, los defectos de los de su clase y escribe: «Como no le sobra a este linaje de gente nada, y están mucho tiempo ociosos, consideran despacio su pobreza y su hidalguía, y tratan de remediarla a la más poca costa que pueden». Y en otro lugar dice que «representó al fin su figura harto diestramente, que lo saben hacer bien los de su estado, criados en fingir semblantes y decir lisonjas». ³⁹

El no querer trabajar convierte al escudero del *Lazarillo* en un pobre vergonzante cuyas necesidades oculta y disimula. El menospicio por los oficios manuales y trabajos mecánicos perduró entre los hidalgos en siglos posteriores, donde se hacía ostentación, en las declaraciones en los censos de población, de ser noble y, a la vez, pobre de solemnidad (hidalgo y jornalero, hidalgo y labrador, etc.), haciéndose constar en algunos padrones ser nobles todos los vecinos para no pagar servicios ordinarios ni extraordinarios. Sin embargo, Cristóbal de Villalón preconizaba la práctica de los trabajos mecánicos que favorecieran el poder vivir. A su vez, Gabriel Alonso de Herrera en el prólogo a la edición de 1539 de su *Obra de Agricultura*, al referirse al trabajo de los labradores, escribía: «Y puedo decir con verdad, y por eso lo osaré decir, que ellos son dignos y merecedores de más favores y libertades que muchos que heredan la hidalguía, y usan mal della». ⁴⁰



³⁸ QUEVEDO, Francisco de: *Sátiras lingüísticas y literarias (En prosa)*, Madrid, Taurus, 1986, p. 137.

³⁹ SIGÜENZA, José de: *Historia de la Orden de San Jerónimo*, 2.ª ed., Madrid, Bailly Bailleire, 1907, pp. 227-228.

⁴⁰ VILLALÓN, Cristóbal de: *Provechoso tratado de cambios y contrataciones de mercedes y reprobación de usuras*, Diálogo 2, Salamanca, 1589. Para ALONSO DE HERRERA, Gabriel, ver el tomo ccxxxv de la *Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid, Atlas, 1970, p. 372.

Los llamados oficios mecánicos eran desempeñados, en su mayoría, por moriscos y judíos que ejercían de tejedores, sastres, zapateros, olleros, carniceros, hortelanos o caldereros, como el que le hizo la llave a Lázaro. Muchos de ellos eran judaizantes. En las Ordenanzas militares se excluía del servicio algunos oficios, como el de verdugo y pregonero, así como a las personas de color. Alejo Vane-gas opinaba con mucho egoísmo que los pobres debían trabajar para los ricos y consideraba necesario que existieran unos y otros. «Los ricos para que hagan bien, y los pobres para que aya quien resciba el bien, que los ricos hizieren» (f. 332). Y explica más adelante: «Que cierto es que los pobres aran los campos, plantan las viñas, hazen los paños y lienços, pastorean los ganados y hazen todas las artes mechanicas: de que mantienen los ricos» (f. 333 vuelta).

El escudero de la novela cuenta cómo se asentó en la ciudad de Toledo buscando una ocupación apropiada, como servidor, pero no encontró lo que deseaba. Con este motivo argumenta el rechazo de algunas posibilidades de servir y entre ellas a los canónigos y señores de la catedral, de los que comenta que es «gente tan limitada [es decir, poco generosa], que no los sacarán de su paso todo el mundo» y a los «caballeros de media talla» que, aparte de no pagar puntualmente, solían dedicarse al ocio y la caza. El engaño era mutuo ya que los amos no daban de comer o malamente a sus servidores, y estos se dedicaban a la sisa, tal como recogen los autores de la época.⁴¹ Lo mismo ocurría con algunas de las escenas respecto a la jerarquía y el honor que aparecen en este tratado tercero. Por ejemplo, Gutiérre de Cetina aludía a considerar como una cuestión de honra el quitarse

la gorra o el bonete o el que el vecino lo hiciera primero, «tanto que algunos van mirando a las manos... como si fuesen cortabolasas, a ver si se quitan la gorra».⁴² El ir a la iglesia solía ser también un signo de ostentación más, y un medio de ver a las mujeres, como se hacía muchas veces, aunque en este caso viera al escudero oír la misa y los otros oficios muy devotamente. Pero hay algo del hidalgado que deslumbrará a Lázaro de Tormes, ya entonces muchacho, y es el poder imitarle y verse un día también vestido como él con sus calzas, jubón y sayo y remediarle paseándose erguido con el cabo de la capa sobre el hombro y la espada ceñida

⁴¹ RUEDA, Lope de: *El Deleitoso*. Paso primero (1567). Citado por Fernando DÍAZ-PLAJA en *La sociedad española desde 1500 hasta nuestros días*, Barcelona, G. P., 1971, pp. 14-15.

⁴² GUTIERRE DE CETINA: *Obras*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1854, pp. 11-176.



en el talabarte. Y, lo que es peor, escoge también de modelo su falso sentido del honor.⁴³ Sánchez Albornoz se ha referido al retraso de la llegada de la burguesía a España, lo que permitió, con gran perjuicio, la permanencia del vivir hidalgo.⁴⁴ El que presenta el *Lazarillo* no cultiva, por ello, sus tierras e, incluso, su alejamiento del lugar de nacimiento en la calle de la Costanilla, en Valladolid, muy habitada por judíos, aclara el que se cambiara de lugar. Quizá hasta pudiera ser incluso un converso que consiguió la hidalguía: «porque, desde el primer día que con él senté, le conosci ser extranjero, por el poco conocimiento y trato que con los naturales della tenía». No deja de ser muy significativo, al respecto, el que le dijera a Lázaro que se callaba otras cosas que tocaban a su honra.⁴⁵

Las quejas por hambre son también con este amo continuas: «... que con mis trabajos, males y hambres, pienso que en mi cuerpo no había libra de carne; y también, como aquel día no había comido casi nada, rabiaba de hambre, la cual con el sueño no tenía amistad». Al no ingerir alimentos el organismo consume sus propias reservas para obtener la energía necesaria. El hambre persiste sin mitigarse y le obliga a la mendicidad con formas aprendidas del ciego: «Desque vi ser las dos y no venía y la hambre me aquejaba, cierro mi puerta y pongo la llave do mandó y tórnome a mi menester. Con baja y enferma voz e inclinadas mis manos en los senos, puesto Dios ante mis ojos y la lengua en su nombre, comienzo a pedir pan por las puertas y casas más grandes que me parecía. Mas como yo este oficio le hiciese mamado en la leche, quiero decir que con el gran maestro el ciego lo aprendí, tan suficiente discípulo salí, que, aunque en este pueblo no había caridad, ni el año fuese muy abundante, tan buena maña me di, que antes que el reloj diese las cuatro ya yo tenía otras tantas libras de pan ensiladas en el cuerpo y más de otras dos en las mangas y senos».

LOS NUEVOS AMOS

Siempre en manos de la Providencia, Lázaro encuentra, gracias a la gestión de unas mujeres, su cuarto amo, un fraile de la orden de la Merced, cuya función era en ella, como se sabe, la redención de cautivos. Este le da los primeros zapatos, lo que hace suponer que anteriormente anduvo temporadas descalzo o con alpargatas. Ahora no habla Lázaro de penurias alimenticias. Al fraile le retrata con pocas

⁴³ WARDROPPER, Bruce W.: «El trastorno moral en el *Lazarillo*», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, xv (1961), pp. 441-447; Item: JAÉN, Didier T.: «La ambigüedad moral del *Lazarillo de Tormes*», en *Publications of the Modern Language Association of America*, LXXXIII (1968), pp. 130-134; YNDURÁIN, Domingo: «Algunas notas sobre el “Tratado tercero” del *Lazarillo de Tormes*», en *Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapesa*, III, Madrid, 1975, pp. 507-517; RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio: «*Lazarillo de Tormes* o la desmitificación del imperio», en *Literatura, historia, alienación*, Barcelona, Labor, 1976, pp. 173-199.

⁴⁴ SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: Ob. cit., I, p. 671.

⁴⁵ CARO BAROJA, Julio: Ob. cit., II (1962), pp. 329-335.

palabras indicadoras de su falta de vocación religiosa y de hacer una vida mas social que de recogimiento y devoción en el convento. Fernández de Oviedo se refirió, en la época del *Lazarillo*, a ese tipo de frailes a los que llama «sueltos, que por aca andan, que no los quiero dezir ni declarar de que orden son» (Ob. cit., p. 51), de los que asegura:

*De frayle nunca te fia
si le vieres andar solo* (p. 49).

Y en otro momento añade:

*Los sacerdotes ociosos
dañan mas que no aprovechan* (p. 212).

Y subrepticiamente insinúa el muchacho: «Y por esto, y otras cosillas que no digo, salí dél». Según cuenta Sánchez Albornoz, era muy antigua y habitual durante la Edad Media, la costumbre de ciertos clérigos de utilizar algunas mujerzuelas como alcahuetas a cambio de pequeños suministros (Ob. cit., p. 188). La alusión parece indicar que, en este caso, hubo algo que no le gustó al muchacho en un sentido erótico, que es fácil de entender.

Así como a éste le dedica poca atención, no lo hace con su sucesor, el desvergonzado bulero o bultero ocupado con engaño en la venta de bulas pontificias destinadas a recaudar fondos para la Santa Cruzada. Los procedimientos utilizados, a veces nada ortodoxos, motivaron que incluso los comuneros pidieran una justa regulación sobre los lugares donde se debían predicar y que no se obligara a los fieles a tomarlas. En las Cortes de Toledo de 1525 se adoptaron ya medidas y se formularon peticiones al Emperador y entre ellas figuraba el «que se remediasen los abusos de los comisarios de Cruzada en la predicación de bulas».⁴⁶ Estos excesos llegaron hasta el punto de recomendarse la «bula de composición» que pretendía, hipócritamente, compensar con ella las deudas cuando no se sabía con certeza a quién se debía dinero, limpiando así los escrúpulos de conciencia cogiendo la bula de dos reales por cada cien que se debiera.⁴⁷ Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*,⁴⁸ alude también al oficio de bultero del que aprendió el primero de ellos la manera de «echar las bulas al que más presumiese en ello» y cómo, a veces, se quedaba el dinero en otras manos. Lázaro le llama «industrioso e inventivo». El texto interpolado en la edición de Alcalá de Henares, en este capítulo o tratado, es tanto más expresivo del comportamiento sacrílego de algunos bulderos. Y se advierte, además, una burla a los cristianos viejos, lo que parece indicar que el autor era cristiano nuevo, tesis indicadora de la posible mentalidad religiosa de la mano de

⁴⁶ DANVILA, Manuel: Ob. cit., p. 69.

⁴⁷ BOORGHESE, citado por Fernando DÍAZ-PLAJA: Ob. cit., p. 25.

⁴⁸ *Novelas ejemplares*, Madrid, Castalia, 1987, p. 59.

la interpolación apócrifa: «¿Qué os paresce, cómo a estos villanos, que con sólo decir *cristianos viejos somos*, sin hacer obras de caridad, se piensan salvar, sin poner nada de su hacienda?». La duda está en si se censura, además de la forma de venta inmoral de las bulas, a su propia existencia. La crítica es burlona y exagerada y un tanto reformista. Por el contenido anticlerical, los tratados cuarto y quinto fueron, como hemos dicho, censurados.

La narración, a partir de este momento, se abrevia y apresura al referirse al siguiente amo de Lázaro: un maestro de pintar panderos del que únicamente dice que con él sufrió mil males. Curiosamente es al que menos atención dedica, a lo mejor de manera intencionada, ya que estos maestros artesanos incluidos entre los oficios mecánicos, diferentes de los pintores artistas, pudieron ser los que pintaban también los sambenitos con las dos cruces grandes coloradas (aspas de San Andrés), por delante y por detrás, que se colocaban sobre los vestidos de los judaizantes. El «fuego revuelto» que se representaba en los hábitos penitenciales o las figuras más oprobiosas aún de los relajados o impenitentes llevaban también dibujos de diablos, a la vez que los reos cubrían las cabezas con corazas también pintadas. Los procesados por el Santo Oficio, con sus hábitos y sambenitos, podían compararse entonces a un pandero pintado al que se zurra por mano ajena. Como se dice en la novela, su función era «para molear los colores», tal vez con el doble significado de quebranto para los que lo llevaban. Fernández de Oviedo recogía en estos versos el empleo de ellos por penitencia:

*Los sambenitos pintados
traense sin devoción.
Por la puerta del perdón
absueltos no salen todos:
Ni menos fueron los godos
todos de sangre real* (p. 49).



Posiblemente, la alusión al oficio fue en su época sobradamente entendida, mucho más cuando en Toledo, en 1538, los sambenitos rotos y descoloridos del claustro de la catedral fueron renovados y puestos en las parroquias de donde procedían los encausados.⁴⁹ Francisco Rico cuenta la existencia de maestros pintores

⁴⁹ CARO BAROJA, Julio: Ob. cit., I, p. 328.

en la catedral de Toledo según consta en el *Libro de cuentas del Cabildo* de 1493, según recogen C. Torroja y M. Rivas.⁵⁰

Fue estando con este último amo cuando, siendo entonces «buen mozuelo», es decir en su paso a la adolescencia, al entrar en la iglesia mayor (obsérvese que es al ir a la catedral), un capellán le encargó por primera vez un trabajo por su cuenta. Aunque era de carácter manual, al que se dedicaban los moriscos y emigrantes de las provincias del norte, ello le permitiría ganar dinero. «Éste fue el primer escalón que yo subí para venir a alcanzar buena vida, porque mi boca era medida». En esta ocasión nos informa sobre el cambio de vestimenta para, como él dice, «me vestir muy honradamente de la ropa vieja». La frase es bien expresiva al decir *honradamente*, ya que, aunque usada, le hará parecerse a su amo el hidalgo pobre, que no realiza trabajos manuales. Compra entonces un jubón, un sayo, una capa y una espada también vieja, pero de buena marca. «Desque me vi en hábito de hombre de bien, dije a mi amo se tomase su asno; que no quería más seguir aquel oficio». Este paso en su vida es decisivo, al constituir un cambio en recursos y mentalidad. También ahora debemos subrayar lo de *hombre de bien*. A partir de este momento, Lázaro decide ya por cuenta propia y comienza su etapa ascensional. Por ello, escoge como nuevo amo a un alguacil al que rechaza enseguida y del que se despide por parecerle servicio peligroso.

El informe autobiográfico se acelera al final con el inesperado empleo de Lázaro de Tormes al obtener, gracias al favor de «amigos y señores» un oficio real, «viendo que no hay nadie que medre, sino los que le tienen». Igualmente, debemos fijarnos en los motivos de esta decisión: «Y pensando en qué modo de vivir haría mi asiento, por tener descanso y ganar algo para la vejez, quiso Dios alumbrarme y ponerme en camino y manera provechosa». Entonces obtiene su último trabajo, el de pregonero. Lázaro con este oficio o cargo subalterno nada prestigioso, se siente importante: «Hame sucedido tan bien, yo le he usado tan fácilmente, que casi todas las cosas al oficio tocantes pasan por mi mano; tanto, que en toda la ciudad, el que ha de echar vino a vender, o algo, si Lázaro de Tormes no entiende en ello, hacen cuenta de no sacar provecho». Es en este momento de su vida cuando aparece el arcipreste de San Salvador que le pone a su servicio y procura casarle con una criada suya. Lázaro, a pesar de los rumores existentes contra ella, no quiere saber nada del pasado: «Y, así me casé con ella, y hasta agora no estoy arrepentido». El informe es rico en sucesos y en algunos retratos psicológicos, pero faltan testimonios complementarios en otros.

⁵⁰ TORROJA MENÉNDEZ, Carmen y RIVAS PALÁ, María: *Teatro en Toledo en el siglo XV*, Madrid, 1977, pp. 186-190. Citado por Francisco Rico en su edición del *Lazarillo de Tormes*, LT, Madrid, Cátedra, 1996, nota 2 de la p. 125.

POBREZA, OBEDIENCIA Y CASTIDAD

En Lázaro de Tormes se dan los tres votos de los eclesiásticos: la obediencia y subordinación, la pobreza y la castidad, a la que se refirió Menéndez Pelayo como una de las peculiaridades de la vida picaresca.⁵¹

Lázaro es pobre hasta el final, sometido al hambre y a la violencia en unos momentos difíciles de su vida en que se encuentra desvalido. No volvemos a saber ya nada de su familia y únicamente al sentirse responsable es cuando dice tener amigos y protectores. Sin padres, pidiendo descalzo, muerto de hambre, maltratado

en su trabajo, su única aspiración es asegurar la subsistencia. Como dice Claudio Guillén «la redacción del *Lazarillo* es ante todo un acto de obediencia»,⁵² cuando le piden que cuente su caso.

La resignación es la mejor virtud del pobre Lázaro que soporta a sus amos que le dañan y explotan. Los modelos que le llegan y con los que convive son negativos. Uno de los muchos méritos del libro está en la conexión de drama y comedia, de escenas dolorosas y, a la vez, festivas. La novela recoge las vivencias personales de Lázaro de Tormes donde se denuncian unos vicios. Por ello podemos considerarla como ejemplo de egoísmo y de falta de caridad. El protagonista, con múltiples dedicaciones: criado de ciego, mendigo, monaguillo, ayudante de escudero



y de alguacil, aguador y pregonero, es, al principio, el más honrado y el que atrae la simpatía de los lectores. El informe autobiográfico en que cuenta Lázaro su vida es una justificación del «caso» y constituye también una forma de depuración. Es *Lazarillo de Tormes* una novela de búsqueda en su triple aspecto de una evolución de la madurez personal, de conseguir alimento y trabajo a través de varios amos, de muy distinta condición. Resulta, por tanto, una novela de aventuras y de aprendizaje, en cuanto que la vida del protagonista es un viaje incierto, de amo en amo, en el que ignoramos el desenlace. La novela comprende sólo una parte de su vida que se inicia con la entrega al ciego siendo niño y termina en la cumbre de su buena fortuna, pero no se cuentan el resto de sus aventuras ya hecho hombre. Es, también, un viaje sin retorno al hogar familiar. Sale sin un objetivo concreto, excepto el de

⁵¹ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Orígenes de la novela*, III, Santander, Aldus, 1943, pp. 454-455.

⁵² GUILLÉN, Claudio: «La disposición temporal del *Lazarillo*», en *Historia y crítica de la Literatura Española*, II, Barcelona, Crítica, 1980, p. 357.

servir, sometido al abuso y el maltrato, que le obliga a adquirir experiencia para terminar corrompiéndose moralmente.⁵³

Para Adolfo Bonilla, el pícaro es una mezcla de estoico y de cínico. Ya Menéndez Pelayo los llamó «héroes estoicos de nuevo cuño», aunque tuvieron tanto de lo primero como de lo segundo, acostumbrados a una forma de vida caracterizada por la pobreza y, en este caso, también la obediencia. En la vida picaresca no existe previsión. Todo es en ella provisional e improvisado en busca siempre de mejorar y poder comer o de medrar con un nuevo amo. Pero ese genero de vida marginada trae la inseguridad. Jaime Ferrán se pregunta: «Pero el mismo Lázaro ¿sabe bien adónde va?», pregunta que podemos hacer extensiva a la vida de cualquier pícaro.⁵⁴ El azar o, mejor aún en este caso, la Divina Providencia, conduce sus pasos. Así repite con frecuencia: «Quiso Dios cumplir mi deseo», «Que si a Dios place», «El Espíritu Santo le alumbría», «Quisieron mis hados o mejor decir mis pecados», «Tanta lástima haya Dios de mí», etc. Dios está, pues, presente en su vida y le invoca para que le socorra y es el que decidirá todo lo que le sucede.

Es Menéndez Pelayo, igual que Bonilla, quien señala como una de las características del pícaro la castidad, particularidad que se encuentra fundamentalmente en *Lazarillo de Tormes*: «En su vida holgazana y errante, cuajada de aventuras que siempre tienen una base económica, la áspera y viril pobreza los hace relativamente castos, no por virtud, sino por falta de sensualidad».⁵⁵ En efecto, en la novela no aparecen aventuras amorosas, excepto en el caso de la madre y en el encuentro, libre de erotismo, del hidalgo con las dos rebozadas mujeres. En el resto, cuando se citan, tienen un sentido protector: le buscan nuevo amo, le defienden y le curan, pero no existen en la vida sentimental de Lázaro, que no conquista ni siquiera a su propia mujer, sino que es el arcipreste de San Salvador el que procura casarle con una criada suya. No se mencionan tampoco compartiendo la vida de los diferentes amos, salvo la que será luego su mujer. Son ellas, curiosamente, las más caritativas, sin ser modélicas, y, así, la mesonera le trae el vino que le cura cuando está con el ciego y es una vieja, también, la que le atiende cuando sufre el golpe que le deja inconsciente. Nuevamente, las mujeres le ayudan con el escudero y le dan en la tripería de comer y las hilanderas, vecinas suyas, las que le traen alimento. Ellas le defienden, igualmente, cuando huye el escudero y el alguacil y el escribano intentan prenderle y son también las que le buscan su cuarto amo. Como dice Dámaso Alonso, «en cada acción, en cada tratado aparece este coro casi de tragedia griega» (Ob. cit., p. 27).

⁵³ PASCUAL, Emilio: «La novela de aventuras, o volver tras un largo viaje», Conferencia pronunciada en el Ateneo de Santander en abril de 1997 y publicada en el núm. 3 de Discursos y Conferencias de la Sociedad Menéndez Pelayo en 1999.

⁵⁴ FERRÁN, Jaime: «Algunas constantes en la picaresca», en *La picaresca. Orígenes, textos y estructuras*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979, pp. 53-62.

⁵⁵ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: Ob. cit., p. 455.

Llama la atención la abundancia de invocaciones religiosas en la novela, como ya se ha señalado, aunque no tengan siempre el valor de práctica piadosa. Así, en el tratado segundo, por ejemplo, se invoca dieciséis veces a Dios, tres al Señor, una al Espíritu Santo y otra a San Juan. En el anterior se emplea dos veces la expresión bíblica del Éxodo «a pie enjuto» y la expresión «desde que Dios crió [creó] el mundo», que, como dice José María Valverde, dejó de usarse desde 1500 por ser propia de judíos,⁵⁶ y que encontramos también en *Imitación de Cristo y menosprecio del mundo*.⁵⁷ Las referencias al Evangelio y las resonancias bíblicas son constantes en la novela, ya estudiado por algunos comentaristas,⁵⁸ pero, como también se ha dicho, no se menciona a Jesucristo, la Virgen Santa María y tampoco a la Sancta Madre Iglesia. Las invocaciones las utiliza con profusión: «¡Oh gran Dios!», «Pluguiera a Dios», «Dios me perdone», «Rogaba a Dios» y también «Rogaba al Señor», «Quiso Dios», «Dios le cegó», etc. Igualmente, como han visto ciertos autores, aparece en determinadas ocasiones el vocablo «alumbrar»: «el ciego me alumbró» «alumbrado por el Espíritu Santo», «quiso Dios alumbrarme», empleado también por Fernández de Oviedo y por Fray Luis de Granada en *Guía de pecadores* (1555) —«que alumbran nuestro entendimiento», «el Señor es mi lumbre contra la ignorancia», «porque como uno de los principales oficios del Espíritu Santo sea alumbrar el entendimiento con el don de la ciencia, sabiduría, consejo y entendimiento», etc.—, pero en ningún caso se aprecia un claro significado de alumbrado o quietista. Hay también, desde el principio, menciones anticlericales, como cuando ataca a los clérigos y frailes que explotaban la caridad de los pobres en provecho propio o cuando habla de los clérigos reverendos (aquellos que reciben las ordenes religiosas «más con letras y con reverendas se ordenan»).

En casa del clérigo, el muchacho dice ver en los panes la cara de Dios. Esta frase, con significado para algunos ambiguo, Dámaso Alonso la considera normal.



⁵⁶ VALVERDE, José María: «Lazarillo de Tormes», en *Historia de la Literatura Universal. El Renacimiento, desde sus preliminares*, vol. 4, Barcelona, Planeta, 1984, pp. 391-395.

⁵⁷ KEMPIS, Tomás de: *Imitación de Cristo y menosprecio del mundo*, traducción de Eusebio Nieremberg, Madrid, Imp. y Fundación de M. Tello, 1878, p. 348.

⁵⁸ CASTRO, Américo: Ob. cit., pp. 152-166; Idem: G. DE LA CONCHA, Víctor: «La intención religiosa del Lazarillo», *Revista de Filología Española*, 1972, t. LV, cuadernos 3.^º y 4.^º, pp. 243-277.

En otra dice: «y como vi el pan, comencelo de adorar, no osando rescebillo», así como resulta irreverente la expresión de jurar «sobre la hostia consagrada» que tienen un tanto de censura.⁵⁹ Igualmente se refiere el autor irónicamente a los cristianos viejos cuando el escudero le pregunta a Lázaro si el pan está «amasado de manos limpias» (alusión a las manías de limpieza de sangre) o la que aparece en el texto ya citado del bulero. Más intencionada es la burla y desprecio de las bulas que se vendían como falsas en unos casos y verdaderas en otras y que la gente tomaba muy a disgusto suyo. Ya en las Decretales se impusieron penas graves contra los falsificadores de bulas e indulgencias. En el texto se describe el engaño del bulero, pero en la interpolación de Alcalá de Henares, debida a otra mano, se cita, además, el valor de ellas para muy diversos fines: redención de cautivos y para que no renieguen de su fe cristiana (dedicación habitual de la Orden de la Merced) y «aun también aprovechan para los padres y hermanos y deudos que tenéis en el Purgatorio»: «Como el pueblo las vió ansí arrojar, como cosa que se daba de balde, y ser venida de la mano de Dios, tomaban a más tomar, aun para los niños de la cuna y para todos sus defunctos, contando desde los hijos hasta el menor criado que tenían, contándolos por los dedos». La chanza llega más lejos cuando el cura del lugar le pregunta al bulero «si la bula aprovechaba para las criaturas que estaban en el vientre de sus madres» o cuando se ridiculiza el falso milagro de la cruz. No olvidemos que los luteranos estaban en contra de las indulgencias, perdones y bulas. En los anuncios de indulgencias se advertía: «Para ganar esta indulgencia se necesita tener la bula de la Santa Cruzada».⁶⁰ Cabe la duda de si la escena podría considerarse como un ataque a los sustentadores del viejo cristianismo, que vendían bulas falsas, o estaba dentro de las reclamaciones de la nueva herejía protestante.

EPÍLOGO DEL CASO

El perfil psicológico del autor del Lazarillo de Tormes, según se desprende de la tesis doctoral de Rudolf Lieb, parece que se solapa con el de un eclesiástico,⁶¹ como podemos ver en las frecuentes invocaciones religiosas e, incluso, por la manera con que el ciego relata la forma de decir las oraciones de coro de una manera muy clerical: («Un tono bajo reposado, y muy sonable, que hacía resonar la iglesia donde rezaba»), así como por su experiencia del ayuno y de los usos y defectos religiosos, las referencias bíblicas, etc. Pero hay que diferenciar las atribuciones en la parte literaria, del posible autor de la novela y las alusiones históricas a los personajes que se citan: concretamente al arcipreste de San Salvador, «mi señor y servidor» y «amigo» de Vuestra Merced, con lo que queda claro que el arcipreste y Vuestra

⁵⁹ MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco: Ob. cit., p. 104.

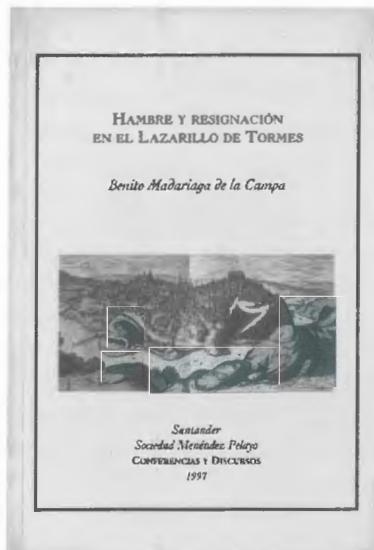
⁶⁰ FUENTE, Vicente de la: *La retención de bulas en España ante la Historia y el Derecho*, Madrid, 1865, pp. 7-8.

⁶¹ LIEB, Rudolf: *Über die Darstellungskunst im «Lazarillo de Tormes»*. Univ. de Würzburg, 1958. En esta tesis doctoral se mantiene que el autor del Lazarillo fue un clérigo.

Merced tenían una estrecha relación, y es al final donde se explica de qué trata el «caso», al referirse a los rumores de amancebamiento del arcipreste, ya que «hasta el día de hoy nunca nadie nos oyó sobre el caso». Pudiera entenderse entonces que el que exige el informe tenía potestad por encima del arcipreste para solicitar dicha petición que afectaba tanto al arcipreste como a Lázaro.

Menéndez Pelayo, como se ha dicho, opinaba que el autor fue un erasmista y rechazaba desde luego la atribución a Diego Hurtado de Mendoza. Para otros sería un converso. A su vez, Julio Cejador se inclina, por razones de estilo y la coincidencia entre algunos episodios del *Lazarillo* y del *Cancionero* de Sebastián de Orozco, por la autoría de este último, pero se desconoce la fecha del *Cancionero* y podría ser entonces, uno la copia del otro, lo que deja el tema pendiente. Los hermanos Valdés erasmistas y reformadores entran también en el juego. Para Manuel J. Asensio el autor sería Juan de Valdés y Rosa Navarro Durán, como hemos dicho, se inclina en concreto por su hermano Alfonso Valdés, a los que Morel-Fatio señaló ya como autores.⁶²

Existe, como puede verse, una serie de coincidencias, un sentido crítico acusatorio de la conducta de los personajes religiosos, los peor tratados: el cruel sacerdote de Maqueda, el trámposo y sacrílego buldero, el fraile «suelto» de la Merced del que huye Lázaro, el capellán negociante de la catedral y el arcipreste amancebado. «Galería de caricaturas trazadas con singular gracia», como dice Menéndez Pelayo. Quizá algunos sean retratos de casos advertidos por el autor, existentes en la época. La referencia, por ejemplo, al arcipreste de San Salvador es muy directa, al existir en su tiempo esa parroquia en Toledo, ligada a los Zapata y Herrera, apellidos de cristianos nuevos, con capilla y enterramiento⁶³ y, por supuesto, con un párroco y casa en su entorno. En este caso la alusión no es generalizada al ser indicativa del lugar y del cargo. Curiosamente, la iglesia de San Salvador tuvo mala fama en este sentido, al ser relajado Francisco de la Barrera, cura perteneciente a ella, quien era hermano de la mujer de Fernando Valdés, padre de Alfonso. Y lo mismo ocurre con la acusación al fraile de la



⁶² ASENCIO, Manuel J.: *Hispanic Review*, xxvii (1959), pp. 78-102. Para Alfred MOREL-FATIO, «Recherches sur Lazarillo de Tormes», *Etudes sur l'Espagne*, Paris, 1888.

⁶³ SICROFF, Albert A.: *Los estatutos de limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XV y XVII*, Madrid, 1985, p. 151. Ver también de Luis HURTADO DE TOLEDO, *Relación de Toledo*, pp. 514 y 532. Citado por Alberto BLECUA, nota 332 en p. 173.



Merced, perteneciente al monasterio de Santa Catalina de Nuestra Señora de la Merced, existente en la misma ciudad. En la edición de Alcalá se censuró el nombre de la orden, como señala Blecua, pero no se hizo lo mismo con la noticia sobre el arcipreste.⁶⁴ ¿A qué se debió este respeto? Poco antes de publicarse el libro se habían originado denuncias y enfrentamientos en la catedral de Toledo y en la archidiócesis había dos grupos opuestos entre cristianos viejos y nuevos, gran parte de ellos de origen judío, polémica que, como dice Caro Baroja, llegó hasta el pueblo.

El cardenal Tavera fue el que presentó como voluntad del Emperador establecer la sisa, gravamen sobre el mantenimiento, que rechazó la nobleza. También los clérigos de las iglesias de Toledo se rebelaron a pagar el subsidio que se solicitaba de ellos. Pero fue el Estatuto de Limpieza de Sangre el que promovió mayores discusiones y descontento entre los diferentes miembros convocados. En 1530 la catedral

de esta misma ciudad había ya instituido en la Capilla de los Reyes Nuevos un Estatuto de Limpieza de Sangre, que se intentó ampliar a todo el clero en 1539.⁶⁵ Pero fue al morir el cardenal Tavera en 1545 cuando su sucesor, el cardenal arzobispo e inquisidor general Juan Martínez Siliceo, aprobó el Estatuto, no sin cierta oposición, en 1547. Era Siliceo, en opinión de Caro Baroja, un hombre de «carácter duro y esquinado física y moralmente»⁶⁶ y, a pesar de los contradictores del Estatuto, fue éste aprobado. Ello significó aún más la separación y los odios entre ambos grupos por cuestiones de limpieza de sangre que a unos degradaba y a otros les parecía necesario y propio para evitar mezclas y confusiones en la sociedad y más entre los cargos eclesiásticos. En un documento reproducido por Sebastián de Horozco se dice que «ovo cierta quistion y alboroto dentro de la dicha sancta iglesia de Toledo entre algunas personas segün mas largamente constara por la pesquisa informacion e proceso que sobre ello hizo primero el licenciado Diego Ruiz de Lugo corregidor que a la sazón era de la dicha cibdad de Toledo y despues el doctor Ortiz alcalde de la casa y corte de su magestad que vino por pesquisidor en el dicho negocio e dio e pronunció sobre el caso muchas sentencias ansi contra absentes como contra presentes por razon de lo qual el prinçipe nuestro señor para pacificacion e para ebitar rruidos y quistiones mientras se proveya y

⁶⁴ Ob. cit., nota 286 en p. 157.

⁶⁵ LOZANO, Cristóbal: *Los Reyes Nuevos de Toledo*, libro iv, cap. xvi, Madrid, 1667. Citado por Juan BLÁZQUEZ, p. 140.

⁶⁶ CARO BAROJA, Julio: Ob. cit., II (1962), p. 279.

determinava sobre el dicho estatuto lo que conbenia embio una cedula al dicho cabildo». ⁶⁷ Fred Abrams supone que el «Vuestra Merced» que aparece en el Prólogo pudiera ser el cardenal e inquisidor Martínez Siliceo.⁶⁸ Sin embargo, Rosa Navarro dice que es una mujer, una dama que tiene por confesor al arcipreste de San Salvador.

En este ambiente es cuando suponemos que se produce la petición hecha a Lázaro de que informe de su situación y, posiblemente, sobre los rumores acerca de la infidelidad de su mujer. Parece, como dice Dámaso López, que «se trata de la respuesta a alguien que ha solicitado una información sobre *el caso*, tal vez con la intención de instruir un expediente, cuya ejecución ya no podía dilatar por más tiempo la amistad del instructor con el posible encausado».⁶⁹ Se puede pensar

entonces que esa persona que solicitaba se le relatara «el caso muy por extenso» perteneciera al estamento eclesiástico de Toledo, próximo al arcipreste, e, incluso, que fuera del Santo Oficio, ya que cuando se encausaba a un clérigo por amancebamiento éste era juzgado por lo religioso y recluido, pero la mujer pasaba a la jurisdicción civil. La tramitación procesal exigía después de la denuncia con su testificación, la detención, las audiencias y pruebas, las declaraciones de los testigos y la defensa. Si ella estaba casada, el marido era también condenado. Parece entonces lógica la exculpación de Lázaro. Paradójicamente el «caso» no es el que ofrece una explicación más oscura, sino la identidad de Vuestra Merced. ¿Estaba, entonces, el libro escrito con una alusión directa a alguna persona y a cierto caso conocido en Toledo? Curiosamente, de todos los personajes que aparecen en la vida de Lázaro,

el que resulta mejor tratado y defendido por el propio relator es el Arcipreste de San Salvador, lo que haría suponer literariamente, a juicio de Dámaso López, que tal vez fue él quien redactó la respuesta.⁷⁰

La existencia de amancebamiento en el clero fue frecuente a pesar de las denuncias y condenas de la propia clase religiosa e, igualmente, la de maridos

⁶⁷ HOROZCO, Sebastián de: «Importantes noticias acerca del Estatuto de Limpieza de la iglesia de Toledo y sucesos a que dio lugar (1547-1555)», en *Algunas relaciones y noticias toledanas que en el siglo XVI escribía el Licenciado Sebastián de Horozco*, Madrid, 1905, p. 7.

⁶⁸ ABRAMS, Fred: *To whom was the anonymous «Lazarillo de Tormes» dedicated?* Romance Notes, 1967, VIII, núm. 2, pp. 273-277.

⁶⁹ LÓPEZ, Dámaso: Ob. cit., pp. 181-182.

⁷⁰ Ibídem, p. 182.



consentidores. Bonilla San Martín reprodujo una carta de este tipo, dada en el siglo xv, donde el marido autorizaba a su mujer para «casarse con otro cualquier, amigarse, embarraganarse».⁷¹

Las luchas entre el cabildo catedralicio, los casos de persecuciones por el Santo Oficio y los escándalos dentro del clero fueron frecuentes y conocidos por el pueblo. Uno de los más sonados, que refiere Caro Baroja,⁷² que recuerda el del *Lazarillo*, fue la conducta sacrílega del canónigo de Toledo, Fernando de Bazán, sobrino del cardenal Tavera, que dio lugar a un proceso por denuncia al Santo Oficio. Fue acusado por su forma de vivir, dedicado a la caza (prohibida a los sacerdotes) y a sus intereses particulares, sin ningún recogimiento ni ejemplaridad; ser blasfemo y estar amancebado con Juana de Vargas. En la información del proceso se dice que tenía una casa de labranza en las cercanías de Toledo. Denunciado en 1557 y penitenciado al año siguiente, reincidió poco después. El parecido, en lo que respecta al caso, con el del arcipreste de San Salvador, es manifiesto y, a lo que parece, era antiguo y se produjo según los testigos en los años que sabemos precedieron a la publicación del libro. En la causa figuraba que el clérigo «la daba de comer e lo que abia menester e dormyan juntos e esto se dezia publicamente». El autor enriqueció literariamente el suceso en la novela, para darle más gracia, con el rumor que circulaba por Toledo de que antes de casarse Lázaro con ella había parido tres veces.

En un caso como este, de estar inspirado en un hecho real, las posibilidades de casamiento, con una elemental subsistencia diaria, eran escasas dada la situación económica y social de las personas, tal como lo refiere Konrad Haëbler.⁷³ Cuando Lázaro concluye su autobiografía calcula Blecua que tendría unos veinticinco años,⁷⁴ aunque otros autores suponen que tenía entonces cinco o diez años más. Según confirma J. R. Hale, el matrimonio se retrasaba entre los hombres pobres y no era antes de los treinta o los treinta y cinco.⁷⁵

Al final, el Lázaro adulto subordina el honor al sustento y a la protección que le ofrece el arcipreste. Para Lázaro, tan zarandeado por la vida, sobrevivir y mejorar su estado social era lo más importante. Pero cayó en la tentación de la vanidad cuando creyó estar en la cumbre de su buena fortuna y él, que había abandonado a otros amos por no parecerle apropiados, determina, como él dice, arrimarse a los buenos. Hay en estas palabras terminales una disculpa del protagonista, llena de ironía y, también, una acusación del autor del libro a toda aquella caterva

⁷¹ BONILLA SAN MARTÍN, Adolfo: «Nota de carta de perdón, fuerza de cuernos», *Anales de la Literatura Española*, Madrid, 1904, p. 153.

⁷² CARO BAROJA, Julio: Ob. cit., I, pp. 363-364 y nota 11 en p. 364.

⁷³ HAËBLER, Konrad: *Prosperidad y decadencia económica de España durante el siglo XVI*, Madrid, Tello, 1899, p. 250.

⁷⁴ BLECUA, Alberto: Ob. cit., p. 10.

⁷⁵ HALE, John R.: Ob. cit., p. 150.

de amos del ahora pregonero, indecorosos y corruptos, que mancillan la caridad, el honor, el trabajo y el estado religioso. Desde luego, el anónimo redactor de estas páginas fue un disconforme, un hombre con ideas reformadoras de las costumbres y del estamento religioso que aprovechó el humor y los ejemplos de egoísmo en la novela como el mejor procedimiento de protesta contra una sociedad que le parecía hipócrita en muchas cosas y, sobre todo, contra el estamento religioso, al que conoce bien y retrata, como decimos, con ironía. Pero también puede pensarse que su anticlericalismo fuera el resultado y no la intención primera del autor, como ha visto Víctor García de la Concha (Ob. cit., p. 276), porque nada de lo que allí se censuraba era nuevo, pero sí la forma y gracia con que se decía. El narrador confiesa en el prólogo cómo, en el peor de los casos, cualquier lector puede hallar siempre algo que le agrade o le deleite y como se puede sacar también algún fruto. Quizás, la pretensión moralizadora o de entretenimiento fueran el fundamento de la novela, sin llegar a sospechar el autor la gran aceptación y difusión que luego tuvo, en gran parte debida igualmente a las escenas trágico-cómicas. Tanto es así, que la crítica a la moral eclesiástica se toleró en otros autores como Fray Prudencio de Sandoval, Fray Francisco de Osma, Juan de Pineda o Facundo de Torres, aún siendo tan comprometida como la que aparece en el *Lazarillo*. Lo mismo ocurre respecto a la dura crítica de Fray Antonio de Guevara sobre el género de vida y la corrupción existentes en la Corte, pero estas censuras no aparecían en una novela, acompañado de un efecto burlesco: «En la Corte todo se permite, todo se disimula, todo se admite, todos caben, todos pasan, todos se sustentan, y todos viven; y si todos viven, digo, que es unos de vagar, otros de juzgar, otros de escribir, otros de servir, otros de jugar, otros de mentir, otros de lisonjear, otros de chocarrear, y aun otros de alcahuetejar».⁷⁶ De todas maneras, habría que distinguir la edición de Alcalá (cuyas interpolaciones tienen mayor contenido crítico y se deben a otra mano) de las otras dos, debido en la primera, posiblemente, al ambiente de humanismo erasmista dominante en su Universidad.

La posibilidad de que el autor fuera un converso y a la vez crítico de la situación religiosa es, como va dicho, una de las sugerencias con mayor fundamento que se han ofrecido. Las menciones a lugares habitados por judíos son coincidentes en la



⁷⁶ *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, Madrid, Imprenta de Pantaleón Aznar, 1790, p. 108.

novela: Almorox, Escalona, Maqueda, Toledo, y las alusiones a las cuatro Calles o a la de Costanilla de Valladolid, donde nace el escudero. Tal vez fuera entonces, como hemos dicho, un converso huido del lugar de origen por esta razón. Igualmente parece confirmarlo las citas y determinadas omisiones religiosas.

Desde luego, fue el autor un hombre culto, inteligente, buen lector y de espíritu sutil y burlón como el trasgo que cita en su novela. La tesis de Menéndez Pelayo de un erasmista cobra hoy más actualidad en el sentido de poder ser una persona reformista, como ha supuesto Rosa Navarro.

Lázaro, al ascender económicamente y declarar su habilidad y buen vivir, se corrompe también. Ahora no tiene reparos en acompañar a los reos y pregonar a voces, en su último oficio, los delitos de los encausados. Es al final cuando el protagonista defrauda a los lectores como si se hubiera quitado una máscara que cambiara su personalidad.

En el tratado séptimo hay una palabra clave y una pregunta: la referida al arcipreste cuando dice Lázaro: «*procuró* casarme con una criada suya» y luego saber quién está detrás de la persona que se esconde bajo el Vuestra Merced, amigo del arcipreste. Es este el que le *promete*, pero no le jura a Lázaro que ella entraba en su casa muy a honra de su marido. ¿Se dejó convencer o prefirió no analizar el caso? ¿Fue Lázaro un cínico o un consentido? Mas bien fue un hombre pobre que terminó siendo un pobre hombre, decidido a admitir al estamento corrupto que le librara de pasadas penalidades a cambio de perder su honor.

En un momento clave de la proyección imperial y en una España de población muy estratificada, con problemas económicos y religiosos de difícil solución y con una censura severa, aparece en nuestro país *La vida de Lazarillo de Tormes*, primera novela de un realismo cómico-trágico, relato autobiográfico que se edita y se propaga enseguida por el resto de los países de nuestro entorno. Recoge las aventuras o, más bien, las fortunas y adversidades de un mozo de muchos amos, que servirá de modelo al género de la novela picaresca; obra anónima que fue perseguida por la Inquisición por su censura a la sociedad de su tiempo y a unos personajes reprobados social y religiosamente. El *Lazarillo de Tormes* será con el *Quijote* la obra más prestigiosa de la Literatura española que desde antiguo goza de predicamento de profesores y estudiantes de los centros docentes españoles.

Hambre y resignación en el «Lazarillo de Tormes», 2009. Santander, Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria.

[2011]

La fisiognomía en la obra literaria de Pérez Galdós

Apartir de mediados del siglo XIX, la fisiognomía fue muy estudiada y de frecuente uso para el conocimiento del carácter de las personas por los rasgos de su rostro. Su aparición sirvió de material orientador a escritores, psicólogos y criminalistas.

José Ferrater Mora define la Fisiognomía en su *Diccionario de Filosofía*¹ como «la interpretación del carácter y de los hábitos psicológicos a partir de las características corporales». Tal como nos informa, este arte o ciencia, para algunos pseudociencia, fue ya muy estudiada por los clásicos griegos y romanos a través de autores como Aristóteles, Galeno, Plinio o Cicerón, con analogías, incluso, entre personas y animales. Teofrasto hizo lo propio en su libro *Caracteres*, obras todas ellas de las que se sirvieron también los autores árabes Averroes y Avicena.

Aunque no es aquí lugar adecuado para delinejar la historia de la fisiognomía, hay forzosamente que citar en los siglos posteriores, siguiendo a Ferrater, a Miguel Escoto, con su libro *De hominis physiognomiae* (1477), y en el Renacimiento a Campanella, A. Archilini y, sobre todo, a Giambattista della Porta por el empuje que dio a esta materia con su libro *De humana physiognomia* (1593). Más tarde destacaron como especialistas en esta disciplina Rudolf Goclenius, *Physiognomia*, 1625, y preferentemente J. C. Lavater (1741-1801), al que tanto admiró Goethe por su obra dedicada al conocimiento del hombre y del amor, en varios tomos, de 1775 a 1778.

En nuestro país tiene especial importancia el Padre Benito Feijóo, quien, en su *Teatro crítico universal* (tomo V [1733], Discurso 2 «Fisionomía», 1), se volcó en el estudio de todo el cuerpo, y hace una distinción entre la parte que trata únicamente el rostro, a la que denomina *Metoposcopia*, de la *Physiognomía*, que se ocupa de todo el cuerpo.

Galdós pudo conocer, pues estuvo muy de moda, la teoría del antropólogo italiano Cesare Lombroso (1835-1909), director durante algún tiempo del Hospital

¹ Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1965, pp. 713-714.



Fray Benito Feijóo
(1676-1764).

cias analógicas con animales.

Galdós, hombre curioso y al tanto de los procedimientos literarios que pudieran utilizarse en la descripción de los personajes, se sirvió, como veremos, de la fisionomía para la caracterización de los mismos, basada en su constitución, en los detalles del rostro y el perfil psicológico. Galdós, que era un formidable observador, se fijaba en las personas que veía en los cafés, en las tertulias, el comercio o en la calle. Por ejemplo, muchos de los contertulios y amigos que se reunían en su finca de «San Quintín» en Santander han pasado al catálogo de personajes galdosianos. A juicio de Gregorio Marañón, «apenas hay criatura de las forjadas por el gran novelista que no sea retrato, disimulado o exacto, de un hombre o de una mujer de carne y hueso», escribe en *Elogio y nostalgia de Toledo*.³ Pero, naturalmente, no debe confundirse la persona real con la ficción. Esta forma de presentación de los personajes, fue muy empleado por Dickens y Balzac y la mayoría de los escritores de su tiempo de acuerdo con las teorías del Naturalismo. Estas descripciones son de una gran riqueza y tienen múltiples matices, que van desde el retrato físico del rostro, fijándose en el pelo, cejas, ojos, nariz, boca, labios, e incluso el mentón, hasta la estatura, el cutis, las manos, el color de la cara, la corpulencia y el carácter, dependiendo de que el personaje sea masculino o femenino. En ocasiones, nos ofrece su biografía a través de la profesión, el estado civil, la familia o los aspectos de la casa.

Algunas veces visitó los lugares del submundo del proletariado, como dice en el Prefacio de *Misericordia* (1897) en la edición de la Casa Nelson de 1913. Se fijó

psiquiátrico de Pesaro, acerca del papel desempeñado por la herencia, las condiciones ambientales o formas de vida y las enfermedades nerviosas en el diseño de los rasgos del criminal nato. Hoy las hipótesis formuladas en sus escritos *El hombre delincuente* (1876) y *La mujer delincuente* (1893) están, prácticamente, desecharadas en lo que se refiere a la locura, el crimen y la propia delincuencia. En este mismo sentido, habría que incluir a C. G. Jung (1875-1961), cuyo libro *Tipos psicológicos* (1920) no llegó a conocer Pérez Galdós. Menéndez Pelayo tenía en su biblioteca un manuscrito del licenciado Luis Fernández,² médico natural de la Villa de Carrión de los Condes, quien, en su libro segundo trata la fisiognomía, a la que considera una parte de la medicina, y con frecuencia hace referencias analógicas con animales.

² *Historia de animales y Phisiognomia* (1592).

³ Madrid, Espasa-Calpe, 1941, p. 62.

en las formas de vida de estas gentes, en el lenguaje y las condiciones de aquellas casas *de corredor* o de *dormir*, donde malvivía la población misera o maleante, tipos de la vagancia y de la mendicidad, como él mismo dice. Le era necesario para conocer directamente estos lugares, verdaderas colmenas humanas, donde habitaban a su modo en casas antiguas, destortaladas, mugrientas, húmedas y con retretes colectivos. Descripciones parecidas encontramos en numerosas ocasiones, como en la casa de huéspedes de la tía Chanfaina, en su novela *Nazarín* (1895), o en las residencias, a veces solo cuartos y aposentos, que habitaban los pobres inquilinos de Francisco Torquemada.



Página de *De humana Physiognomia* de Giambattista della Porta (1535-1615).

Guillén, empleado, mala persona y cojo para más señas; de Mateo, mendigo en *Ángel Guerra* (1891), sabemos que «tenía cara de santo, pareciéndose mucho, pero mucho, al retrato del maestro Juan de Ávila, obra del Greco...».

El propio Galdós, en su discurso de entrada en la Real Academia en 1897, «La sociedad contemporánea como materia novelable», dejó el diseño que debía emplearse al escribir una novela:

«Imagen de la vida es la novela y el arte de componerla estriba en reproducir los caracteres humanos, las pasiones, las debilidades, lo grande y lo pequeño, las almas y las fisonomías, todo lo espiritual y lo físico que nos constituye y nos rodea y el lenguaje que es la marca de la raza, y las viviendas que son el signo de la familia, y la vestidura que diseña los últimos trazos externos de la personalidad:

Toda la producción del novelista grancano tiene, pues, este mismo patrón. Así, en la obra teatral *Celia en los infiernos* (1913), la protagonista habla del mundo de los desprotegidos, de los pobres, de los ancianos y niños vagabundos sin recursos. En ocasiones, a partir del carácter descrito, se puede imaginar la fisonomía del personaje. A don Dámaso Monegro, en *Alma y vida* (1902), le odian los habitantes de las villas de Ruydiaz, Peñalba, Briluenga, etc., personaje dominante, escuálido, malvado y poco generoso. De Cruz del Águila se sabe la edad, cuarenta años; la vestimenta elegante y su condición de mujer culta y conversadora. No suele faltar, como se ha dicho, la ocupación, oficio o profesión. Pablo Cienfuegos es hidalgo, Cernudas, albeitar; la señá Bernarda es dueña de una casa de dormir, don Manuel Flórez es un sacerdote simpático, consejero de la gente rica; don Fulgencio Afán de la Ribera, militar; don Isidro Palomeque, canónigo de la catedral y Salvador

todo esto sin olvidar que debe existir perfecto fiel de balanza entre la exactitud y la belleza de la reproducción».

El lector de la obra literaria de Galdós encuentra con facilidad retratos diversos con las fisonomías de los personajes, tanto de las novelas como de los *Episodios*. Ese mundo de la sociedad de su siglo figura detallado en el «Censo de los personajes galdosianos» realizada por Federico Carlos Sainz de Robles en las *Obras Completas* de Aguilar. A su juicio, el conjunto de personajes históricos o inventados del siglo XIX, presentados por don Benito, unos creados y otros recreados, los hizo salir de los libros de ilustraciones y de las vitrinas de los museos, y gracias a la magia de su pluma, les dio vida y los presentó «de carne y alma, moviendo sin cesar sus vidas, con voz y con ademanes, como si su actualidad estuviera siempre al margen de los dictados del tiempo».⁴

Láminas, figuras, cuadros e incluso periódicos de la época, como *La Ilustración Española y Americana*, con abundantes grabados y detalles de rostros de personas de ambos性, le servirían también a Galdós de modelo. En su biblioteca guardaba libros de mitología y arte, donde el novelista tenía a mano grabados de caras y cabezas. Por ejemplo, sabemos que poseía numerosas revistas ilustradas y álbumes de recortes con diferente material gráfico.

La constitución psicofísica de García Grande, en el Cap. 5 de *El amigo Manso* (1882), pone de relieve su linfatismo y vanidad, en *Misericordia* cuando Frasquito señala la semejanza entre Obdulia y Eugenia de Guzmán, lo corrobora con estas palabras: «La fisonomía, las facciones, así de perfil como de frente, la expresión, el aire del cuerpo, la mirada, el gesto, los andares, todo, todo es lo mismo» (*Misericordia*, XVIII, 1897). La unión psicofísica, como opinaba el Padre Feijoo, la que llamó *Physiognomía*, abarcaba a su juicio todo el cuerpo. A Teodoro Golfín le retrata Galdós como «un hombre de facciones bastas, moreno, de fisonomía tan inteligente como sensual, labios gruesos, pelo negro y erizado, mirar centelleante, naturaleza incansable, constitución fuerte, si bien algo gastada por el clima americano» (*Marianela*, IX, 1878). La descripción física del rostro y de su constitución, va unida en este caso a su aspecto sensual, como indican sus labios.

En *La Fontana de Oro*, de 1870 (Cap. XLI), reproduce el rostro de un personaje, que define de repulsivo, es el de Fernando VII, fisonomía que describe con detalle en estos términos:

«Esa cara no se parece a la de tirano alguno, como Fernando no se parece a ningún tirano. Es la suya la más antipática de las fisonomías, así como es su carácter el más vil que ha podido caber en un ser humano. Estupenda nariz,

⁴ Pérez Galdós. *Vida, obra y época*, Madrid, ed. Vassalo de Mumbert, 1970, pp. 270-271. Aparte del censo de personajes galdosianos de Aguilar, t. IV, 1986, pp. 1047-1430, puede verse el índice onomástico publicado por Alfredo RODRÍGUEZ, en *Estudios sobre la novela de Galdós*, Madrid, Edic. Porrúa Turanzas, 1978, pp. 127-143.

que, sin ser deforme, como la del conde-duque de Olivares; ni larga, como la de Cicerón; ni gruesa, como la de Quevedo; ni tosca, como la de Luis XI, era más fea que todas éstas, formaba el más importante rasgo de su rostro, bastante lleno, abultado en la parte inferior y colocado en un cuerpo de buenas proporciones. La vanidad austriaca no hubiera puesto su boca prominente debajo de la nariz borbónica, símbolo de doblez, con más acierto y simetría que como estaba en la cara de Fernando VII. Dos patillas muy negras y pequeñas le adornaban los carrillos, y sus pelos, erizados a un lado y otro, parecían puestos allí para darle la apariencia de un tigre en caso de que su carácter cobarde le permitiera dejar de ser chacal. Eran sus ojos grandes y muy negros, adornados con pobladísimas cejas que los sombreaban, dándoles una apariencia por demás siniestra y hosca».⁵



Litografía de Fernando VII
por José Madrazo.

Está claro que Galdós se sirvió de retratos de pintores de la época (Goya, Madrazo) y de descripciones históricas. En Santander vio, sin duda, el conseguido retrato de Goya, encargo del ayuntamiento en 1814, existente en el Museo Municipal de la ciudad. En este caso se fijó Galdós en el triángulo que forman en el cuadro la mirada de sus ojos, la nariz y la boca, que dan a este rey un aspecto desagradable y de doblez, al que acompañaba, como adivinó el novelista, los registros de su palabra aviesa.⁶

Otras veces, utiliza para sus descripciones, comparaciones con personajes históricos y representaciones artísticas o clásicas. Por ejemplo, de Carlos María Cisneros escribe que su perfil se parecía al del Cardenal Cisneros y de Francisco Bringas dice que «era la imagen

exacta de Thiers». En *El Amigo Manso*, doña Cándida, también de perfil, en el capítulo quinto, tenía «algo de figura romana», semejante a un busto de Marco Aurelio, y a Pablo Penáguilas, en *Marianela* (1978), lo compara con Antinoo.

En su novela *Doña Perfecta* (1876), realiza la descripción del temperamento de sus personajes, a los que incluye dentro de los tipos constitucionales de Hipócrates: a Pepe Rey en el atlético; el bilioso es el que asigna a doña Perfecta; a Jacinto en el flemático o linfático y a Rosario Palentino la identifica con el tipo melancólico. Los tipos humanos aparecen en *Doña Perfecta* sometidos a comportamientos

⁵ MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: «Fernando VII visto por Goya y Benito Pérez Galdós», *Contemporánea*, núm. 4, Las Palmas de Gran Canaria, marzo 2007, pp. 123-128.

⁶ Ver al respecto, de J. J. ALIFIERI, «El arte pictórico en las novelas de Galdós», *Anales galicianos*, III (1968), pp. 84-85.

dependientes, en parte, de su constitución o su temperamento, que les hace reaccionar en un estado de tensión psíquica. Pero, aparte de la biotipología y la fisiognomía, en sus obras existe también un rico lenguaje corporal detectable en la mirada, la utilización de las manos, el cambio de color del rostro e, incluso, en las actitudes nerviosas y descompuestas. En este sentido, *Rosalía*, escrita en 1972, y cuya acción transcurre en Castro Urdiales, es una de las novelas con más abundante lenguaje gestual y corporal.⁷ La forma comparativa del retrato es también variada y para ello utiliza personajes históricos y literarios por boca del protagonista de *Doña Perfecta* cuando se dirige al penitenciario. Así, al indiano ricachón Marqués de Manzanedo, poseedor de una de las mayores fortunas de España, le compara Pepe Rey con el dios Mercurio; Orfeo es Verdi y Vulcano es Krupp (cap. vi).

Doña Nicanora, la esposa de José Ido del Sagrario en *El doctor Centeno* (1883), le parece al narrador una Venus de Médicis, figura que utiliza también para Augusta Cisneros a la que describe con «la boca chiquita de las Venus griegas». De Mauricia «La Dura» se dice en *Fortunata y Jacinta* que «su rostro era conocido de todo el que entendiese algo de iconografía histórica, pues era el mismo, exactamente el mismo, de Napoleón Bonaparte antes de ser primer cónsul».⁸

La comparación con animales dentro de la fisognomía, es procedimiento que han utilizado con frecuencia los novelistas. En este sentido, al general Ramón Cabrera, en la Tercera y Cuarta series de los *Episodios*, le presenta con «la cara de soberbio gato, que ya había visto, y quedó grabada en su memoria: cara triangular, de



Cubierta de la primera edición de *Doña Perfecta*, con firma autógrafa de Benito Pérez Galdós.

Ejemplar de la Biblioteca Nacional de España.

utilizado con frecuencia los novelistas. En este sentido, al general Ramón Cabrera, en la Tercera y Cuarta series de los *Episodios*, le presenta con «la cara de soberbio gato, que ya había visto, y quedó grabada en su memoria: cara triangular, de

⁷ Aspectos estudiados en MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: «Biotipología y lenguaje gestual en *Doña Perfecta* (1876)», *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Estudios Galdosianos* (1990), vol. 1, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, pp. 201-214 y en *Páginas galdosianas*, Santander, Ediciones Tantín, 2001, pp. 53-65. «*Rosalía*, una novela de búsqueda», Santander, *Alerta*, 17-diciembre-1983, p. 23; *Jornada*, Tenerife, 21 de mayo de 1988, en *Archipiélago literario*, año II, núm. 2, p. 12 y *Páginas galdosianas*, ob. cit., pp. 29-35.

⁸ ORTIZ ARMENGOL, Pedro: *Apuntes para «Fortunata y Jacinta»*, Madrid, Edit. de la Universidad Complutense, 1987, pp. 353-356.

pómulos salientes, ojos grandísimos y negros, con la ceja corrida, la nariz de mala forma, con las ventanillas siempre palpitantes».

Otro caso parecido es el que hace en *Miau* (1888) del cesante y suicida Ramón Villaamil, hombre alto, de ojos grandes y terroríficos y orejas largas pegadas al cráneo liso de color de hueso: con barba blanquinegra, al que completa así su fisonomía: «La robustez de la mandíbula, el grandor de la boca, la combinación de los tres colores: negro, blanco y amarillo, dispuestos en rayas, la ferocidad de los ojos negros, inducían a comparar tal cara con la de un tigre viejo y tísico» (Cap. 1).

«Las novelas de *Torquemada*» son ricas en caracterizaciones de los personajes que nos ocupa. De José Bailón, clérigo secularizado, se escribe que era el «vivo retrato de la Sibila de Cumas». Los tipos patológicos, como el Valentínico de *Torquemada en el Purgatorio* (1894), es un pobre niño anormal al que retrata así: «El chico es un fenómeno. ¿Ha reparado usted el tamaño de la cabeza, y aquellas orejas que le cuelgan como las de una liebre? Pues no han adquirido las piernas su conformación natural, y si vive, que yo lo dudo, será patizambo. Me equivocaré mucho, si no tenemos un marquesito de San Eloy perfectamente idiota» (III, 1). Todavía peor y más impresionante es el estado físico y mental de Juan, hermano de Leré, verdaderamente monstruoso, al que tenían metido en un cajón y al que únicamente amansaba la música (IV, 3).

En esa variada e inmensa producción de Pérez Galdós surge un inventario de personajes de todas las condiciones sociales, con detalles que semejan biografías de familias enteras, con enlaces y ramas que reaparecen de unas novelas a otras, como ocurre con tantas de su producción literaria. Ortiz Armengol construyó para la novela *Fortunata y Jacinta* seis tablas genealógicas.⁹ Obras de ficción, algunas como los *Episodios*, con importantes datos históricos que han enriquecido los principales acontecimientos de su siglo. Merecen una consideración los personajes que se citan en las diferentes series: políticos, escritores, artistas, militares, etc., como el Duque de Ahumada, Manuel Godoy, Tomás Zumalacárregui, el cura Merino o Churruga, por poner unos ejemplos. En *Las cartas desconocidas de Galdós en «La Prensa» de Buenos Aires*¹⁰ hay también retratos sin fisonomía, pero sí con información, como hace con Pedro Antonio de Alarcón (núm. 152, 1891) o cuando escribe sobre José María de Pereda, al que dedica uno de sus artículos (núm. 96, 1888) con rasgos biográficos y sus opiniones sobre algunas de sus novelas.



⁹ Ibídem, pp. 539-544.

¹⁰ SHOEMAKER, William H.: Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1973.

Los arquetipos literarios, o los estereotipos, tanto masculinos como femeninos, figuran entre las mejores páginas de la historiografía literaria galdosiana. Por ejemplo, Benina en *Misericordia* (1897), modelo de caridad, es un personaje generoso y sobresaliente por su bondad; Nazarín, el clérigo andariego, es una figura insólita en la que sus alucinaciones visuales y auditivas le aproximan a los místicos o a un enfermo mental cuando cree escuchar que le habla Jesucristo; el usurero Francisco Torquemada, cuya creación tanto gustó a Emilia Pardo Bazán, nos recuerda al de Balzac, con diferente tipología; Fortunata, la mujer sacada de la cantera del pueblo madrileño, es de una fuerza extraordinaria, como también lo es Doña Perfecta, modelo de fanatismo religioso e intolerancia, que en la novela le dice a su correligionario con acento terrible: «—Cristóbal, Cristóbal..., ¡mátale!», final de su sobrino que nos sobrecoge.



Dibujo de Higinia Balaguer
realizado por Galdós.

Un ejemplo diferente, donde es posible hallar una descripción pormenorizada con el estudio de la complejión de un personaje, en este caso contemporáneo suyo, al que estudió su fisonomía, es el de Higinia Balaguer, condenada por el crimen de la calle Fuencarral.¹¹ Tras el juicio celebrado en Madrid de julio de 1888 a mayo de 1889, fue condenada a muerte. Con las notas tomadas escribió los detalles del asesinato de doña Luciana Borcino, mujer rica, avarienta y desconfiada, viuda de Vázquez Varela, crimen atribuido a su criada Higinia Balaguer. Galdós constata el ambiente en que vivió la acusada que, como dice el novelista, estaba en relación «casi constante

con criminales». Los periódicos encontraron una abundante información para distraer a los lectores, que siguieron el caso como si se tratara de una novela policiaca. El crimen atrajo la atención de toda España y el público de Madrid formaba colas a la puerta de la audiencia desde las primeras horas de la mañana, e incluso desde el día anterior, para poder presenciar las diversas sesiones de la Sala.

Dice Galdós de la sospechosa que, si en lo físico era un «tipo extraño y monstruoso», en lo moral no lo era menos. La describe como una mujer corpulenta, serena, que no perdió «su sonrisa complaciente y bondadosa» durante las preguntas del juez. Su biotipología la reseña de esta forma:

¹¹ El texto del relato lo fue publicando Galdós en seis partes, del 19 de julio de 1888 al 30 de mayo de 1889, fechas posibles de las vistas, según se desprende de la citada obra de Shoemaker (pp. 223-224, 227 y 245). Se editó en el *Cronicón (1886-1890), Obras inéditas de Pérez Galdós*, VII, Madrid, s. f. [1924]. El crimen volvió a publicarse en 1928 en Madrid con un prefacio de Alberto Ghiraldo e ilustraciones de Gago y Palacios en el núm. 14 de *Los novelistas*.

«Su semblante es digno del mayor estudio. De frente recuerda la expresión fríamente estupefacta de las máscaras griegas que representan la tragedia. El perfil resulta siniestro, pues siendo los ojos hermosos, la nariz perfecta con el corte ideal de la estatua clásica, el desarrollo excesivo de la mandíbula inferior destruye el buen efecto de las demás facciones. La frente es pequeña y abovedada, la cabeza de admirable configuración. Vista de perfil y aun de frente, resulta repulsiva. La boca pequeña y fruncida, que al cerrarse parece oprimida por la elevación de la quijada, no tiene ninguna de las gracias propias del bello sexo. Estas gracias hállanse en la cabeza de configuración perfecta, en las sienes y el entrecejo, en los parietales mal cubiertos por delicados rizos negros. El frontal corresponde por su desarrollo a la mandíbula inferior y los ojos hundidos, negros, vivísimos cuando observa atenta, dormilones cuando está distraída, tiene algo del mirar del ave de rapiña». ¹²

El novelista dibujó con mano rápida y tomó apuntes de la figura y, sobre todo, del rostro de la condenada durante el juicio. Al levantarse percibió que era una mujer alta. Advirtió entonces su constitución corpórea y, aparte de los detalles del triángulo facial, menciona el desarrollo de la mandíbula, indicativa de agresividad. La descripción que hace Galdós de Higinia Balaguer está, como vemos, dentro de las normas habituales de la fisiognomía, fijándose en la frente, los ojos, la nariz, la boca y la mandíbula inferior, sin dejar los pies y las manos, la tez, el pelo y su color.

El relato del crimen de la calle Fuencarral tuvo en su tiempo una gran trascendencia por las consecuencias de aquel juicio complejo que duró mucho tiempo, al que acudieron numerosos testigos, con careos e interrogaciones. Galdós tuvo interés en conocer con detalle el suceso y los letRADOS que intervinieron, así como el resultado. «He asistido —escribe— a las cuatro vistas celebradas y pienso asistir a las restantes». Fue curioso que la Sala no admitió la prueba del Dr. Simarro, que hipnotizó a la acusada, como tampoco se autorizó efectuar una segunda autopsia, como solicitó Nicolás Salmerón, con el cadáver de la asesinada. En el juicio intervino por primera vez la Acción Popular, ejercida por Francisco Silvela, que se encomendó después a Joaquín Ruiz Jiménez, director de *La Regencia*, donde trabajaban también otros abogados prestigiosos. Eugenio Montero Ríos, presidente del tribunal, se vio obligado a dimitir por sus vinculaciones con uno de los procesados.

El crimen estuvo planificado por diversas personas y forzosamente tuvieron que intervenir varios cómplices. Las continuas contradicciones de Higinia Balaguer con afirmaciones de inocencia y otras veces de ser la única causante, hicieron que fuera elegida como culpable y condenada a muerte. Nunca se supo nada de las joyas y del dinero, posibles móviles del asesinato. Nadie quedó complacido con la sentencia, según la opinión dada por algunos periódicos, y el mismo Galdós escribe que «el juicio no ha hecho luz completa sobre todos los pormenores del crimen», si bien no todos quisieron públicamente polemizar con el dictamen. Durante el

¹² *Cronicón (1886-1890)*, ob. cit., pp. 125-126.

juicio los estudiantes apedrearon el Ministerio de Justicia. La reina quiso ejercer el derecho de Gracia y perdonar la pena de muerte, pero el Consejo de Ministros, que presidía Cánovas, ratificó la sentencia. Fue ejecutada por garrote vil el 19 de junio de 1890. Ese día comió, se confesó y reiteró su inocencia. De negro y con un pañuelo blanco al cuello encabezó la comitiva de la ejecución que fue pública en el patio de la cárcel, igual que la exposición del cadáver, amortajado con el hábito de la Orden de San Francisco. En el acompañamiento del cortejo de ejecución estuvo Emilia Pardo Bazán, defensora de la mujer en su siglo. El cadáver fue inhumado en el cementerio del Este. Fue un espectáculo deplorable, propio de la España negra. Esta fue la última ejecución pública que se hizo en España. A buen seguro, entre los españoles que resignadamente guardaron silencio y desaprobaron el juicio y el final, debemos suponer que estaría un grupo de personas que habían sido defensoras de la mujer y habían estado en contra de la esclavitud y de la pena de muerte, como, entre otros, Concepción Arenal, Nicolás Salmerón, Francisco Giner de los Ríos, Manuel Ruiz de Quevedo, Alfredo Calderón, Gumersindo de Azcárate y el grupo de compañeros krausistas.

Galdós siguió con detalle todo el juicio hasta la condena de Higinia a pena de muerte, noticia que atrajo, a través de la prensa, la atención morbosa del resto de España. Al final de su relato, el escritor grancanario advirtió que si hubiera nuevas revelaciones lo informaría a los lectores.¹³

En este relato Galdós va entrelazando y sumando, al parecer sistemática e intencionadamente los rasgos físicos, psicológicos, morales y sociales de Higinia Balaguer, de tal modo que nos dan una visión viva y bastante completa de la protagonista.

Laureano Bonet (1979), al analizar el personaje de Marcones de la novela *La Puchera* (1889) de José María de Pereda, y en el capítulo «el personaje como fisiognomía», aclara: «... entendiendo aquí el término fisiognomía como un conglomerado de rasgos psicosomáticos, que, en mutua relación semántica nos ofrecerán a modo de síntesis, la identidad del carácter»,¹⁴ definición aplicable a la técnica retratista de Galdós, que nos ocupa.¹⁵

«Isidora», *Revista de Estudios Galdosianos*, núm. 17. Las Palmas de Gran Canaria, 2011, pp. 29-40.

¹³ Ibídem, pp. 87-145.

¹⁴ BONET, L.: «La caricatura como deshumanización del personaje novelesco (José María de Pereda, *La Puchera*, capítulo v)» en *El comentario de textos. La novela realista*, III, Madrid, 1979, Editorial Castalia, p. 110.

¹⁵ Curiosamente, Alberto Ghiraldo usó el término «fisonomías» en el título del vol. I de una recopilación de textos inéditos de Galdós de finales del siglo XIX: Benito PÉREZ GALDÓS, Obras inéditas, vol. I, *Fisonomías Sociales*. Prólogo de Alberto Ghiraldo. Madrid, Renacimiento, 1923. Las secciones «Ciudades de España» (entre ellas «Santander», aunque se refiere a la provincia), «Observaciones de ambientes» y «Tipos», requerirían un estudio fisiognómico.

[2016]

El problema de la mente o conciencia

EL problema de la perdurabilidad de la conciencia y de la posible inmortalidad del hombre, son en la actualidad dos temas muy sometidos a discusión por científicos y filósofos, médicos, matemáticos, neurólogos y hasta por un Premio Nobel, como el bioquímico británico, Harry Compton Francis Crick, con su *Busqueda científica del alma humana* (1994), y el neurólogo Premio Príncipe de Asturias Antonio Damasio.¹ También ha sido estudiado por otro Premio Nobel, el neurólogo australiano John Eccles Carew. Los trabajos son abundantes con respuestas muy diferentes, derivadas de aceptarse o no admitirse, fenómeno estudiado en diversos centros científicos, como en el de Neurociencia Cognitiva en el Instituto Tecnológico de Massachussets, en el Instituto del Cerebro de Ríkenen, en Japón, o en el Tecnológico de California, etc. Incluso fue tratado en 1999 en una Conferencia Internacional de Zaragoza celebrada sobre la Consciencia. Si el fenómeno estuviera aclarado sería uno de los descubrimientos más sensacionales de todos los tiempos. Para unos, con la muerte desaparece la conciencia humana y para otros permanece, pero todo son conjeturas que caen por ahora en el campo de la filosofía y de la religión. Los estudios de la conciencia son, de momento, un misterio que sigue estudiándose.

Uno de los primeros autores españoles que trataron este tema fue el Dr. Roberto Nóvoa Santos (1885-1933) que pronunció una conferencia sobre «El problema del mundo interior» en la apertura del curso 1920-1921 en la Universidad de Santiago de Compostela el 1 de octubre de ese año. El discurso fue publicado de nuevo por el Dr. Juan José Fernández Teijeiro en la colección de Literatura y Pensamiento Hispánicos de la Sociedad Menéndez Pelayo en 2006.² En 1925 el primer autor citado escribió también acerca de «El temor a la muerte» (quien curiosamente murió joven)

¹ *El Mundo*, 8 de octubre de 1910, p. 38.

² FERNÁNDEZ TEIJEIRO, Juan José: *Del mundo y del yo*. Con el discurso de «El problema del Mundo Interior» de Roberto Nóvoa Santos. Prólogo de Benito Madariaga, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2006.

y en 1931 lo hizo sobre «La inmortalidad y los orígenes del sexo». Para este célebre médico, la conciencia es «como un cauce en donde fluye una serie de imágenes y de símbolos mentales cuyo conjunto representa un pequeño fragmento de nuestra vida espiritual». Sería, pues, algo intemporal e inespacial.

En su día, el discurso de Nóvoa promovió una acalorada disputa de tipo religioso. El tema ha sido tratado también, entre otros, por William James, Henri Bergson, Steven Pinker, Alexis Carrel, Sechenov, Husserl, Luhmann, Teilhard de Chardin, Francisco Varela, F. J. Rubia Vila y otros varios autores modernos. Para Nóvoa la conciencia era «la única forma de representación intuitiva de la substancia universal que lo llena todo» y habría que verlo, pues, como símbolo de lo «Absoluto que lo anima todo».

El problema está en que la conciencia es una imagen y nada físico y los pensamientos son subjetivos y provienen de las neuronas del tálamo-cortical. Cada persona tiene su yo independiente que nos hace diferente a los demás.

Algunos animales tienen conciencia, como ocurre con los delfines, los elefantes y los monos en general y es posible que también de otra manera exista en otros animales, naturalmente de forma diferente a la del hombre. Es posible que también en los insectos, como es el caso de las hormigas. El perro, por ejemplo, nos aproxima a nosotros a través de la domesticación y de su instinto.

El enigma está, tal como lo ve Francisco José Rubia Vila, en que el mundo exterior e interior conforman una visión dualista del cerebro.³ Conocemos el mundo de nuestro interior y la relación que tenemos a través del lenguaje y los sentidos, pero no sabemos por ahora si la conciencia va a algún lugar y cuándo sale de nosotros después de la muerte. El Dr. Rubia no nos dice lo que ocurre fuera de nosotros, excepto a través de la percepción, los sentidos y el lenguaje en el ser humano. A su juicio, la conciencia se define como «el estado subjetivo de apercibir algo, sea dentro o fuera de nosotros mismos». Según William James la conciencia tiene varias características definitorias: son pensamientos subjetivos, es decir personales, siempre continuos y cambiantes y además son algo unificado y referente a algo.⁴ Después, es cuando empieza a funcionar la filosofía y la fe con la religión. Kubler Ross ha publicado sus experiencias con personas próximas a la muerte, pero cuando esta sobreviene y se produce el paro cerebral no hay ya visiones de ningún tipo. En una de la pintura del Bosco, en la titulada «Subida al empíreo», se representa un túnel de luz y la existencia de personas que se aproximan al lugar.

Las flores emiten olores y lo proyectan fuera de ellas, pero las flores no tienen sistema nervioso. No son neuro trasmisoras. Roberto Nóvoa aludía, sin embargo, a un «sentido íntimo» de los vegetales y de los animales inferiores. La mente es útil al cuerpo entero.

Numerosos autores nos dicen lo que opinan sobre la conciencia y cómo lo explican, pero no conozco experiencias científicas sobre el tránsito de la vida a la muerte, es decir, el momento de la agonía o «última lucha» hasta la desaparición

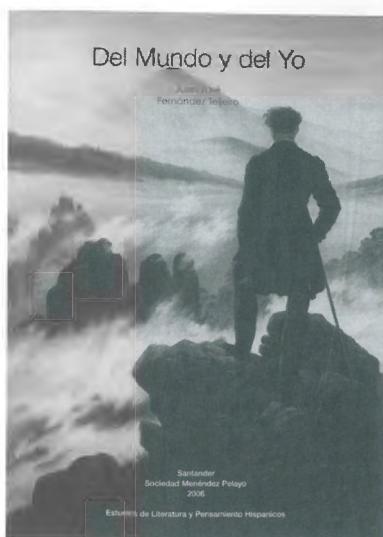
³ *El enigma de la conciencia*, Madrid, Real Academia Nacional de Medicina, 2010.

⁴ Citado por RUBIA, p. 8.

total, ni tampoco los pasos de disgragación por los que pasan los moribundos. Gloria Garrido en un artículo suyo recogió estas tres hipótesis de autores: los que opinan que, por el momento, es un misterio irresoluble (David Chalmers y Jerry Fodor), los evolucionistas que consideran que la conciencia sería «una actividad muy evolucionada del sistema nervioso» (Steven Pinker) y la tercera que se inclina, al modo de Johnjoe Mc Fadden, a que los campos electromagnéticos serían el soporte de la conciencia originado por la «actividad sincrónica de las neuronas durante la vigilia». David Chalmers se ha preguntado, incluso, si se podría crear un robot dotado de conciencia, pero Francisco Varela opina «la conciencia aparece en el vivir encarnado: en la regulación con el cuerpo entero».⁵ El intercambio experimental de los cerebros entre diferentes especies, es posible y válido como experiencia científica, aunque reprobable por la ética. Hace años, el neurocirujano Dr. Rodríguez Delgado realizó en la Facultad de Veterinaria de Córdoba la experiencia de implantar intra cerebralmente unos electrodos en un toro de lidia, lo que permitía el control y manejo a distancia por radio y el cambio de la conducta del animal.⁶

El cuerpo físico se degrada y desaparece, pero la psique no sabemos si acompaña al cuerpo con la muerte o va a otro lugar. La religión y la fe son buenas compañeras y nos hablan del alma, pero ahora nos referimos en este trabajo únicamente a la parte científica.

De momento la inmortalidad y evitar la muerte son dos hechos sin solución, al estar el hombre creado orgánicamente y constituido para ser degradado con la edad y padecer la enfermedad hasta desaparecer. La vida sería insoportable si fuéramos aquí inmortales y, además la pervivencia resultaría muy aburrida. Abundarían los suicidios. La muerte es inevitable y nos trasmitimos genéticamente y nos renovamos mediante la reproducción con otros nuevos seres humanos. En la actualidad, los adelantos de la medicina y de la civilización sustentan la vida y únicamente el paso del tiempo produce más lentamente la vejez. Resulta lamentable, muy lamentable, que actualmente en muchos continentes la población infantil sea en gran parte del mundo la



Del mundo y del yo
de Juan José Fernández Teijeiro.

⁵ Conferencia pronunciada en Madrid y apuntes de doctorado del profesor Víctor Santiuste, Universidad Complutense, mayo 2001.

⁶ MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: «Del toro al teletoro», *El toro de lidia*, Madrid, Alimara, 1966, pp. 273-275.

peor tratada, al no poderse cuidar en ciertos lugares su forma de vida y morir los niños en abundancia, como ahora está sucediendo, explotados y degradados física y moralmente. Es entonces en algunos una selección negativa que se produce en ellos con la muerte. Como dice Isaac Asimov «gracias a los recién nacidos, la humanidad recibe una inyección constante de combinaciones genéticas innovadoras; por tanto, se allana el camino para un perfeccionamiento y desarrollo creciente».⁷ África y Oceanía son los dos continentes más descuidados y con mayor número de muertes infantiles. Sin embargo, su población tiene una gran resistencia y es espiritual y biológicamente positiva y en ella aparecieron las primeras muestras de seres humanos.

La conciencia en los animales es menor y más imperfecta que en nosotros, pero a medida que se perfecciona en la escala biológica tiene otras cualidades en sus sentidos que nos acompañan en los fenómenos de la vida y de la trascendencia. Los humanos tenemos esperanza en seguir viviendo después de la muerte, y la mayoría creemos en ello. Teilhard opinaba que la conciencia tiene una difusión cósmica. Eso sí, la vida del espíritu en otro lugar será diferente y no sabemos, de momento, su función. A su juicio, como hombre religioso, escribió que el punto final era lo que llamó Punto Omega o Dios.

Sería estúpido que la conciencia individual, creadora de lo más aprovechable del ser humano, se perdiera. Esa conciencia, ligada a la inteligencia, ha originado grandes descubrimientos, aunque también errores y fenómenos negativos. No hemos conseguido en este mundo el equilibrio en la población. Hay personas e incluso colectividades que viven mal y muchas solicitan muy poco. La conciencia sin cuerpo tendría otra misión, que por ahora desconocemos. Si perduramos a través de ella es para hacernos felices, ya que no necesitamos las obligaciones a que nos somete el cuerpo. Sin embargo, hay millones de personas que no creen en la perdurabilidad de la conciencia. Nóvoa Santos consideraba la conciencia tan ajena al mundo externo como a nuestro propio cuerpo. Para algunos sujetos, la experiencia tras la aproximación a la muerte, son de paz y felicidad, pero otros confiesan no haber sentido nada e incluso sufrido en la agonía. Lo que sí se precisa es continuar el estudio de este misterio tan importante. En algunas experiencias realizadas con conciencias diferentes, puestas juntas, existe una afinidad y aproximación entre algunas de ellas, con un sentimiento similar o afín, igual que ocurre con el carácter, si bien hay rechazo también en algunas otras.

El hecho de que se desconozca la función de la conciencia separada del cuerpo y qué hace después de la muerte, como y donde se independiza no nos permite por ahora avanzar en su estudio.

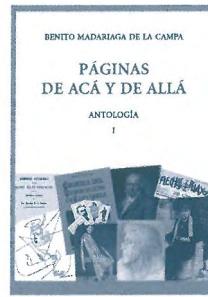
Santander, abril 2016.

⁷ Introducción II, *Ciencias Biológicas*, Biblioteca de Divulgación Científica, 4, Barcelona, 1986, p. 695.

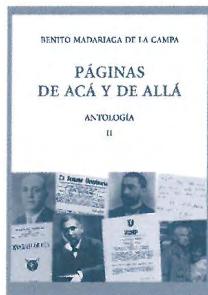


ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LA CIUDAD
DE SANTANDER, EN BEDIA ARTES GRÁFICAS, EN VÍSPERAS
DEL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE,
FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA LA BIEN APARECIDA,
PATRONA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

LAUS DEO



- Santander en el Centenario del 2 de mayo.
- Politización y propaganda en los Semanarios infantiles durante la Guerra Civil y Postguerra españolas. Los primeros Semanarios del Movimiento.
- Bosquejo histórico sobre el origen y desarrollo del movimiento regionalista en Cantabria.
- Los dibujos poéticos de Federico García Lorca.
- Primeras noticias sobre la cueva de Altamira.
- Acerca de los caracteres morfológicos en las pinturas animales del Paleolítico.
- Médicos, farmacéuticos y veterinarios en la obra literaria de Benito Pérez Galdós.
- Fernando VII visto por Goya y Benito Pérez Galdós.
- La pintura original de Antonio Quirós y el taller de Geppetto.
- El Arte y el Mundo Interior en María Blanchard.



- Valentín Sainz y San Vicente de la Barquera: Recuperando un prólogo.
- Recuerdo a Blas de Otero.
- Concepción Morell en la vida amorosa y en la obra de Pérez Galdós.
- Enrique Diego-Madrazo, regeneracionista cántabro.
- La Guardia Civil en la obra literaria de Pereda y Galdós.
- Discurso de Contestación a una *Laudatio*.
- Ilusiones y realidades de Félix Gordón Ordás: *Mi Evangelio Profesional*.
- Rencillas, polémicas y difamaciones literarias.

